

2
Lej



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Escuela Nacional de Trabajo Social

LA ORGANIZACIÓN VECINAL EN LA
COLONIA CASAS ALEMAN ANTE LA
INSEGURIDAD PÚBLICA

T E S I S

Que para obtener el Título de:

LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL

P r e s e n t a

RAUL GARCIA GARCIA



ASESOR: LIC. CARLOS AVILA ROMERO

MEXICO D.F.

Febrero 1999

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

270537



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



A Dios :

Por el Don de la Vida.

A mis padres :

Sr. Raúl García Carrera

Sra. Rosa García Rodríguez

Por brindarme la oportunidad de obtener un título universitario, pero sobre todo por su comprensión y compañía incondicional.

A mis hermanos :

Berna y Gustavo : Por los momentos inolvidables que hemos vividos juntos.

Lety: Un ejemplo de profesionalismo, por guiarme y apoyarme en la culminación de esta tesis.

A mi asesor :

Lic. Carlos Avila Romero

Por el apoyo brindado en la culminación de esta tesis.

Al recuerdo de una amiga, que enriqueció mi vida y que a pesar de la distancia fue motivo de empeño en el alcance de esta meta.

Al personal de la CVSE de la ENTS y a todas las personas que intervinieron directa o indirectamente para la realización de este trabajo.

...Eternamente agradecido

INTRODUCCION	
CAPITULO I MARCO TEÓRICO METODOLOGICO	4
1.1. Marco teórico.....	4
1.2. Diseño de investigación.....	5
1.2.1. Planteamiento del problema.....	5
1.2.2. Objetivos.....	7
1.2.3. Hipótesis.....	7
1.3. Metodología.....	7
1.3.1. Selección de la comunidad.....	8
1.3.2. Instrumento.....	9
1.3.3. Selección de la muestra.....	10
1.3.4. Análisis e interpretación de resultados.....	11
CAPITULO II LA SEGURIDAD PUBLICA EN EL DISTRITO FEDERAL	12
2.1. Definición de seguridad pública.....	12
2.2. Características de la inseguridad pública.....	13
2.2.1. Definición de inseguridad pública.....	14
2.2.2. La incidencia delictiva.....	15
2.3. Marco normativo de la seguridad pública en el Distrito Federal.....	17
2.3.1. El Plan Nacional de Desarrollo 1995 - 2000.....	17
2.3.2. El Programa Nacional de Seguridad Pública 1995 - 2000.....	18
2.3.3. El Programa de Seguridad Pública para el Distrito Federal 1995 - 2000.....	18
2.4. Definición de prevención del delito.....	20
2.4.1. Clasificación de prevención del delito.....	21
2.4.2. Técnicas de prevención del delito.....	22
2.4.2.1. Cuadrado del delito.....	23
2.4.2.2. Prevención situacional.....	23
2.5. Los Comités Delegacionales de Seguridad Pública (SSP).....	24
2.6. El Plan de Acción de Seguridad Vecinal y Prevención del Delito (PGJDF).....	26
CAPITULO III LA ORGANIZACION VECINAL	29
3.1 Encuadre de la organización vecinal.....	29
3.2. Características generales de la participación ciudadana.....	29
3.3. Niveles de participación.....	30
3.4. La participación ciudadana en la óptica del gobierno.....	31
3.5. Concepto de proceso organizador.....	32
3.6. La participación vecinal.....	33
3.7. Formas de acción no institucionalizadas.....	35
3.8. La participación vecinal y la inseguridad pública.....	35
3.9. La participación ciudadana en la prevención del delito.....	37
3.10. Experiencias internacionales en la prevención del delito con participación comunitaria.....	38
3.10.1. Experiencias de organizaciones vecinales en programas de prevención del delito en la Ciudad de México.....	39

3.10.1.1. Unidad Habitacional Ermita Iztapalapa. (UHEI).....	39
3.10.1.2. Asociación de Residentes de la colonia Escandón	41
CAPITULO IV LA COMUNIDAD DE LA COLONIA CASAS ALEMAN.	43
4.1. Antecedentes históricos.....	43
4.1.1 Ubicación geográfica.....	44
4.2 Infraestructura vecinal.....	46
4.3. Aspectos culturales.....	48
4.4. Aspectos socioeconómicos.....	49
4.5. Grupos organizados en la colonia Casas Alemán.....	53
4.5.1. Asociación de Residentes de la colonia Casas Alemán.	53
4.5.2. Asociación del mercado de la colonia Casas Alemán.....	53
4.5.3. Colonos en Acción.	54
4.5.4. Templo religioso "Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús."	55
4.5.5 Centros escolares de la colonia Casas Alemán.....	56
CAPITULO V. EL PROCESO ORGANIZADOR EN LA COLONIA CASAS ALEMAN ANTE LA INSEGURIDAD PUBLICA	58
5.1. Análisis y descripción de resultados. La inseguridad pública y el proceso organizador generado en la colonia Casas Alemán.....	58
5.1.1 La inseguridad pública y la participación vecinal en la colonia Casas Alemán.....	61
Comprobación de hipótesis.....	86
CAPITULO VI. Plan alternativo por la seguridad y la prevención del delito en la colonia Casas Alemán.	89
CONCLUSION	102
BIBLIOGRAFIA	112
ANEXO 1 Mapa de la colonia Casas Alemán	
ANEXO 2 Cuestionario aplicado a la población de Casas Alemán. (muestra)	
ANEXO 3 Catalogo de medidas preventivas	

INTRODUCCION

El ser humano en su proceso evolutivo genera distintas pautas de interacción social cada una caracterizada por hechos particulares, los cuales se transforman continuamente por lo que no se tiene una realidad estática sino en constante movimiento.

En este sentido el hombre en su proceso de desenvolvimiento rige su actuar bajo un contrato social en el cual se estipula el papel de cada uno de los actores, se presentan normas y derechos que buscan el conservar el orden y progreso de la sociedad. Pero cuando no son satisfechas dichas prerrogativas y se presenta una crisis en las estructuras sociales, se pone en duda dicho acuerdo, generando así nuevas expectativas en el cambio social.

Un producto del proceso sociohistórico del hombre, es el de la violencia, entendiéndose a ésta como el uso de la fuerza negando el uso de la razón y la justicia, esta violencia es reproducido por la sociedad de forma alarmante lo que desgasta gradualmente el tejido social por deteriorar la tranquilidad y la paz pública.

En la actualidad tenemos el fenómeno de la delincuencia la cual en la percepción de la gente, es el principal problema de la Ciudad de México. Esta situación se fundamenta en los ya cotidianos actos delictivos donde es afectado cualquier persona, no respetando estrato social, sexo o edad, en cualquier momento y lugar.

Es importante precisar que el problema de la delincuencia no es espontáneo, sino por el contrario, ha estado presente en su devenir histórico. Aunado a ello tenemos que mediante este contrato social vigente se delega en las autoridades el monopolio de la seguridad pública mediante sus mecanismos preventivos, represivos y rehabilitatorios los cuales por el momento han resultado insuficientes.

A la par de esta situación, tenemos como datos coincidentes que a partir de 1994 se dispara la incidencia delictiva, mientras que también se vive una crisis económica, se acrecienta el crimen organizado (secuestro, narcotráfico), homicidios de prominentes políticos ; contrario a ello comienza un auge al respeto de los derechos humanos. Por lo que este escenario hace aparentar que a partir de mayores libertades y respeto a los derechos humanos mayor incidencia delictiva. La lógica del crimen es sumamente compleja, pues si bien éste se ha presentado a lo largo de la historia del hombre, presenta siempre características que lo hacen significativa. Por citar, actualmente los robos con violencia a transeúnte, casa o transporte constituyen la forma básica de delito, aunado a ello el robo de autopartes y de automóvil presenta una tendencia a la alza.

Es también evidente que este incremento de la inseguridad provoca en la sociedad una sensación de angustia y terror colectivo ya que en todo acto delictivo se daña el patrimonio familiar pero mas aun se lacera la integridad física y emocional de los individuos dejando en ocasiones huellas imborrables. Aunado a ello, el ser humano tampoco se mantiene estático ante la amenaza de la delincuencia, pues por instinto natural instrumenta mecanismos de sobrevivencia negando la calidad de ser víctima pasiva, adoptando posturas precautorias.

En este contexto la ciudadanía mas por necesidad que por convicción ha comenzado a instrumentar medidas precautorias o limitativas. A escala individual, tenemos el no salir de noche a la calle, no cargar objetos ostentosos, entre otros. En el ámbito colectivo la gente comienza a enrejar las calles, a instalar alarmas colectivas. También están proliferando casas con modestas o sofisticadas medidas de seguridad, adquisición de vigilancia privada y así se podrían enumerar un sin fin de recomendaciones, que si bien reducen el riesgo, también aumentan el pesimismo social, los temores y la ansiedad por el peligro.

Es evidente que la función del Estado está abocada a garantizar la seguridad pública como lo marca la Constitución Política, ya que en la practica está siendo superada, teniendo que compartir la responsabilidad con la sociedad, haciendo al vecino corresponsable de seguridad mediante la adopción de una cultura de la prevención del delito que lo hagan menos vulnerable a las acciones de la delincuencia.

Por todo lo anterior, es que surge el interés de indagar el fenómeno de la inseguridad pública desde la perspectiva comunitaria, es decir; ¿de qué forma la delincuencia ha modificado las formas de convivencia vecinal?, pero también ¿qué ha hecho la comunidad de forma organizada ante este problema? y ¿en qué medida es posible la participación comunitaria en una área en particular para enfrentar el problema de la inseguridad pública?.

El trabajo se estructuró en seis capítulos, el primero es referente al marco teórico – metodológico en el que se detalla el proceso seguido en la investigación y el encuadre teórico.

En el capítulo segundo se presentan elementos teóricos de la seguridad pública y de su antónimo la inseguridad, a su vez se en listan los factores vinculados a este fenómeno, además de estadísticas de incidencia delictiva y las políticas diseñadas por las autoridades para combatir la delincuencia.

En el tercer apartado se profundiza en el tema de la participación vecinal como movimiento colectivo presentando vías de acción para desarrollarlo, se describen características de la participación, además de revisar su papel en la prevención del delito tanto en experiencias nacionales como internacionales.

A su vez en el cuarto capítulo se anota una breve reseña de la comunidad objeto de estudio, grupos organizados de la colonia, datos socioeconómicos delegacionales y una radiografía de los servicios con que cuenta la colonia.

En el quinto capítulo se presentan los datos obtenidos de la investigación de campo, en donde se analizan y confrontan resultados surgiendo elementos interesantes de la incidencia delictiva y el proceso organizador generado en la colonia Casas Alemán a partir de éste.

En el último capítulo, como producto del trabajo se elabora un programa de intervención dirigida a reactivar la participación vecinal en la prevención del delito.

Como producto de la investigación se presenta datos victimológicos, de incidencia delictiva, de percepción de la inseguridad, de la imagen del policía, medidas de prevención usadas por los vecinos; en el también se presentan datos de la relación vecinal, de su nivel de participación en problemas comunes, de las potencialidades de organización por la seguridad en la colonia Casas Alemán y un programa de interacción vecinal por la seguridad y la prevención del delito

Por último, se considera que el fenómeno de la inseguridad pública tiene un origen multicasual, por ende su abordaje debe ser mediante estudios acuciosos y delimitados por lo que esta investigación es un acercamiento a dicho problema buscando coadyuvar a su análisis y así lograr la elaboración de estrategias de combate.

CAPITULO I

MARCO TEORICO METODOLOGICO

1.1. Marco teórico

En nuestros días la humanidad vive una serie de carencias y dificultades, producto de la interacción entre sus diferentes actores. Un problema que actualmente se esta agudizando es el de la inseguridad pública mismo que no es de reciente aparición sino por el contrario es un producto socio - histórico, que hasta este momento cobra singular importancia.

Cuando se habla de inseguridad pública, no sólo debe entenderse como los actos delictivos, en ello también juegan un papel protagónico la corrupción policiaca, la ineficaz procuración de justicia, deficientes cuerpos de seguridad, una falta de rehabilitación delincencial, entre otros factores.

Las causas que originan la inseguridad pública no es posible determinarlas ya que son un sinnúmero de factores vinculados que al conjuntarse son un caldo de cultivo propicio para la generación de nuevos delincuentes, por señalar algunos tenemos, la crisis económica, el desempleo, la terrible desigualdad social, la transformación de los valores éticos y morales.

Sin lugar a dudas entre los factores objetivos de esta inseguridad pública son el alto grado de violencia en la comisión de los delitos, una ineficaz procuración de justicia, el incremento real de delitos denunciados, si tenemos que tan solo en un año subió un 37 % la incidencia delictiva, factores que justifican la angustia y terror colectivo.

En este orden de ideas el hombre al relacionarse con el mismo hombre establecen o dan forma, a la llamada sociedad, la cual ha presentado hechos que la hacen distinta con otras sociedades. Para convivir y preservar la armonía de la sociedad crean un contrato social en el que cada uno establece su papel a seguir. Pero, en la medida en que no son satisfechas las expectativas por parte de sus representantes, la sociedad, busca otras vías de solución; algunas de carácter individual otras de forma organizada, la que puede ser desde una comunidad o territorio definido o por personas de distintas regiones, asignándosele el nombre de sociedad civil.

Ante este escenario de criminalidad la sociedad instrumenta medidas de carácter preventivo, puesto que perciben que la protección oficial se debilita, la cual responde haciéndose corresponsable de su seguridad. Entre las medidas que prioritariamente esta instrumentando son de carácter circunstancial, es decir, hacerle difícil el objetivo al delincuente y el de vigilancia ciudadanía. Conforme a lo

anterior la sociedad lleva a la practica acciones preventivas de manera organizada, mediante el cierre de calles, instalación de alarmas, contratación de vigilancia privada.

Esta situación aparenta revalorar los compromisos comunitarios, hecho que es cuestionable ya que si bien disminuye la ansiedad ante la inseguridad pública se pierde de vista que estas acciones gradualmente deterioran el tejido social, fragmentando la convivencia vecinal, debido a qué se desconfía de cualquier persona, estigmatizando a cualquier sujeto como potencial delincuente.

En este contexto de incertidumbre y desconfianza social en que la sociedad vive, situación aparentemente cotidiana para las personas lo cual es realmente alarmante. El fenómeno de la inseguridad pública, se suma como un factor mas en el deterioro paulatino del tejido social, poniendo en duda el avance de la sociedad, deteriorando la comunicación y armonía social.

1.2. Diseño de investigación

Como proceso básico a seguir en todo estudio científico, se partió de un diseño de investigación, el cual sirvió para organizar el pensamiento a través de del detalle de los pasos a seguir hacia la consecución del objetivo, los cuales a continuación se presentan:

1.2.1. Planteamiento del problema

La creciente delincuencia en la Ciudad de México es uno de los principales problemas de la ciudadanía, ya que esta presente en todos los estratos sociales, en cualquier momento y espacio, llegando a preocupar más la inseguridad que la crisis misma.

El temor social ocasionado por el incremento alarmante de los índices delictivos ha provocado la falta de credibilidad y temor en las autoridades, puesto que si la inseguridad tiene un origen multicasual es también cierto que "la ineficiencia y la desconfianza en el sistema de procuración de justicia..."¹ ocasiona que este problema se agudice la verse vulneradas los derechos y garantías individuales de la sociedad al cometerse actos ilícitos contra la integridad física-mental y patrimonial de los ciudadanos; muy a pesar de los programas de reestructuración operativa y profesionalización de las corporaciones policíacas.

Por lo antes expuesto es importante entender a la seguridad pública "como un conjunto de medidas y dispositivos interrelacionados entre los diversos sectores

Poder Ejecutivo Federal. Programa de Desarrollo del Distrito Federal 1995-2000, p. 61

de la sociedad civil y de la policía, encaminadas a salvaguardar los intereses, garantías individuales y bienes, así como a las instituciones, organizaciones y grupos sociales; como un sistema integral de vida que busca el mejoramiento económico, político y social del pueblo², el cual es pieza fundamental de la dinámica social y del Estado de Derecho.

En este sentido es que la participación ciudadana es indispensable en la concertación con las autoridades y sus organismos en acciones de prevención del delito el cual "supone conocer sus causas y combatirlas; supone así mismo mejorar los sistemas de protección y vigilancia policiaca, realizar investigaciones acuciosas...supone en suma un enorme compromiso del gobierno"³ y de la sociedad en programas que fortalezcan la seguridad pública haciendo énfasis en "...que la prevención del delito es tarea de todos y que solo en la medida en que todos participemos podrán disminuir los índices de inseguridad"⁴ en esta ciudad, siendo esta participación de forma organizada y constante.

Empero "la inseguridad es resultado de un complejo conjunto de causas cuya solución no se encuentra solo en el ámbito policiaco"⁵, sino que requiere de la participación decidida de la comunidad en la prevención del delito a través de la organización social la cual presenta distintos alcances, entendiéndose para el presente estudio de acuerdo con Ezequiel Ander Egg como proceso organizador "a la forma de determinar y establecer las estructuras, los procedimientos y los recursos necesarios apropiados para llevar a cabo el curso de acción seleccionado". Ante esta situación se impone una serie de interrogantes: ¿cuáles han sido las acciones organizativas de la comunidad?; ¿en qué medida han funcionado los programas de seguridad pública implementados por las autoridades?; ¿cuáles han sido las experiencias de otras comunidades en cuanto a programas de seguridad vecinal? y en ¿qué medida es posible la participación comunitaria en la colonia Casas Alemán para enfrentar el problema de la inseguridad pública?.

Por todo lo anterior reviste de singular importancia identificar el proceso organizador generado por los habitantes de la Col. Casas Alemán ante el fenómeno de la Inseguridad pública en la actualidad.

Como producto de esta investigación surgió un programa de seguridad vecinal y prevención del delito que pretende dar respuesta a una pequeña comunidad, con expectativa a nivel macro-social.

² Poder Ejecutivo Federal. **Objetivos y estrategias del Programa de Protección Ciudadana**
Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, **Manual de prevención del delito**, p. 5.

³ *Ibid.*, p. 5.

⁴ Programa de desarrollo ... *Op.cit.*, p. 61.

1.2.2. Objetivos:

General.

- ▶ Analizar el proceso organizador generado en los habitantes de la Col. Casas Alemán ante la inseguridad pública y a partir de ello formular un programa de organización vecinal y prevención del delito.

Específicos

- ▶ Determinar las variantes de la participación comunitaria ante la inseguridad pública.
- ▶ Describir los programas de seguridad pública implementados en la Col. Casas Alemán.
- ▶ Identificar los programas de seguridad pública implementados en otras comunidades y por las autoridades.
- ▶ Analizar la incidencia delictiva en la Delegación Gustavo. A. Madero.
- ▶ Formular un programa de organización vecinal y prevención del delito dirigido a la Col. Casas Alemán.

1.2.3. Hipótesis

- ▶ El aumento de actos delictivos en la Col. Casas Alemán generara en sus habitantes la participación en un proceso organizador.

Variable independiente.

- ▶ El aumento de actos delictivos en la Col. Casas Alemán

Variable dependiente

- ▶ Generara en sus habitantes la participación en un proceso organizador.

1.3. Metodología.

El estudio realizado fue de tipo exploratorio descriptivo, ya que el propósito fundamental fue obtener un panorama preciso del problema de la inseguridad pública, para posteriormente comprobar la hipótesis y estructurar estrategias operativas como alternativas de solución.

1.3.1. Selección de la comunidad

Como fase complementaria se relaciona la teoría con una realidad concreta, por lo que el universo de estudio fue la colonia Casas Alemán. Los factores que influyeron para realizar la investigación en dicha zona fueron:

- a) Como profesional, el estudiar un problema que progresivamente crece como es el de la inseguridad pública, motivo el análisis de este tema desde una perspectiva social, llevando a la práctica los conocimientos y habilidades proporcionados en nuestra formación.
- b) El investigador como miembro de la comunidad, le surgió el interés por aportar elementos de análisis ante el problema de la inseguridad pública, pero sobre todo aportar elementos que coadyuven a solucionar el problema.
- c) Por tener un conocimiento de la comunidad, lo cual facilitó el desarrollo de la investigación por tener en consideración los recursos existentes.

El método para la obtención y presentación de la información fue el deductivo ya que se partía del análisis de un fenómeno general para posteriormente irlo desglosando e interpretar sus partes.

Como segunda fase del estudio se procedió a la construcción del marco teórico - conceptual para organizar y entrelazar los conocimientos que se tenían del tema dándole así coherencia a la investigación.

Para ello se recopiló información bibliográfica y hemerográfica del tema de inseguridad pública, de organización vecinal; acudiendo a centros especializados como la biblioteca de la Procuraduría General de República (PGR) para elaborar el marco normativo, mientras que las estadísticas de incidencia delictiva fueron obtenidas de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal. Una fuente de información que sirvió de apoyo para la investigación fue el material hemerográfico debido a que de él se obtuvo material de análisis y estadístico de incidencia delictiva.

La información obtenida de fuentes documentales se concentró y resumió en fichas de trabajo, además en el diario de campo, el cuaderno de notas se vaciaba los datos vertidos de entrevistas a informantes claves y hechos observados durante el transcurso de la tesis.

Conforme a lo anterior se abocó a la obtención de información relacionada al tema en estudio (inseguridad - participación ciudadana); un obstáculo fue la escasa documentación escrita por nacionales, por lo que se revisaron autores extranjeros, que en la mayoría de los casos es información vertida en conferencias por lo que

únicamente se obtenía la memoria; estos documentos están relacionados a la prevención del delito, técnicas preventivas y experiencias internacionales en la prevención.

Mención aparte merece la discrecionalidad con que las autoridades nacionales manejan las cifras de incidencia delictiva, pero a pesar de ello se obtuvieron estadísticas valiosas para interpretar dicho fenómeno con base en cifras cuantitativas.

Para la comprobación de la hipótesis se utilizaron las técnicas de la observación, entrevista estructurada y encuesta. Conforme a lo anterior se visitaron a representantes vecinales y personajes claves de la colonia obteniendo información cualitativa del problema, por ello también se entrevistó a directores de las escuelas públicas para conocer su postura y percepción de la inseguridad pública.

Para conocer experiencias en seguridad con participación vecinal se seleccionaron la Unidad Habitacional Ermita Iztapalapa por tener contacto con una representante de dicha colonia, pero también por que en ella existe un grave problema de delincuencia documentados en la prensa escrita situación que motivo para acudir a ella y conocer el trabajo realizado y la colonia Escandon por tener una experiencia enriquecedora en la organización y ejecución de medidas de carácter preventivo con participación ciudadana.

En el desarrollo del trabajo cobra singular importancia la experiencia obtenida en la Coordinación de Vinculación y Servicios Externos (CVSE) de la Escuela Nacional de Trabajo Social, llevando a cabo estudios relacionados a la inseguridad pública, como el modelo de "comunidad segura", pues a partir de esta participación se visualizó mejor las variables implicadas en el objeto de estudio, a la par de ello, el programa propuesto en la presente investigación fue elaborado paralelamente en la CVSE lo cual completó y enriqueció el trabajo.

1.3.2. Instrumento

Los instrumentos utilizados fueron guías de observación, cédulas de entrevistas a informantes claves y uno para la realización de la encuesta la cual constó de 22 reactivos y apartado de aspectos generales, con preguntas cerradas y abiertas, estructurado en tres partes:

- a) Aspectos generales
- b) Aspectos de inseguridad pública
- c) Proceso organizador

Previo a la aplicación del cuestionario se realizó una fase de estudio piloto para corregir errores en la estructura del cuestionario, replantear o destacar otros aspectos no considerados, cerrar reactivos y así tener el instrumento más idóneo.

1.3.3. Selección de la muestra

Un eje en la recopilación de información fue por vía muestral, con el fin de obtener la información mínima confiable para la comprobación de la hipótesis. (es importante hacer mención que la investigación busca conocer que había hecho la comunidad de forma organizada ante la inseguridad pública y no solo en el ámbito individual.)

La aplicación de la cédula entrevista se realizó de forma personalizada a las 167 personas, (contando con el apoyo de otro encuestador) lo cual tuvo un grado de dificultad significativo ya que la gente en ocasiones se mostraba renuente a responder desconfiando del entrevistador.

Se acudió a la técnica de muestreo probabilístico tipo bietápico* que "comprende la selección de manzanas y la vivienda, en ambos casos aleatoriamente" "Mediante esta técnica existe la posibilidad que cada manzana tenga la posibilidad de ser elegida del total y al ser seleccionada permita tener el mayor número de variables para el análisis.

En el diseño de la muestra se tomaron en consideración cuatro elementos:

- 1.- Selección de la comunidad.
- 2.- Selección de manzanas y viviendas por manzana.
- 3.- Se determinó el número de cuestionarios a aplicar (partiendo de los recursos económicos, técnicos y humanos existentes).
- 4.- El número adecuado de cuestionarios por manzana fue de tres, debido a que en un mismo día era posible obtener la información necesaria.

La encuesta se realizó del 1 al 22 de mayo de 1998, a una muestra probabilística de 167 individuos, de ambos géneros, mayores de 15 años con un nivel de confianza del 99 % y un error máximo del 10 %**. Para la aplicación se procedió con la siguiente metodología:

- 1.- Se seleccionaron 56 manzanas mediante un sorteo, esto es el 55% del total de manzanas.
- 2.- Para elegir la vivienda se tiene que existen aproximadamente 50 casas por manzana, se asignó como número aleatorio el 10, así cada diez casas se aplicaría un cuestionario. En cada situación que no pudiera entrevistarse se procedió a

* Para la determinación de la muestra se apoyó en el procedimiento de muestreo sistemático del Doctor Raul Rojas Soriano en la Guía para Realizar Investigaciones Sociales, p. 169 -171.

Benitez Zenteno, Raul. Grandes Problemas de la Ciudad de México p. 255.

** Tamaño de muestra tomadas de tablas elaboradas por el Doctor. Michael Barot de la Coordinación de Vinculación y Servicios Externos de la ENTS - UNAM.

cambiarlo por el de la acera de enfrente. Por último, se realizó el trabajo de campo en la zona de estudio.

1.3.4. Análisis e interpretación de resultados.

Para el vaciado de la información, los reactivos estaban previamente codificados, procediéndose así a vaciarlos en el sistema de cómputo denominado SPSS en el cual se concentró toda la información cuantitativa y partir de ello se obtuvieron frecuencias, porcentajes y gráficas de la muestra estudiada, además de realizar cruces de variables lo cual permitió dar respuesta a las interrogantes que se tenían.

CAPITULO II

LA SEGURIDAD PUBLICA EN EL DISTRITO FEDERAL

2.1. Definición de seguridad pública

Hoy en día una de las demandas mas exigidas de la población es la de la seguridad pública, cuya función corresponde exclusivamente al Estado* ya que se necesita tranquilidad y certidumbre en las tareas diarias de los habitantes de la ciudad para trabajar, estudiar, para realizar actividades culturales, deportivas, recreativas y de convivencia, es por ello que la seguridad pública tiene la finalidad de "salvaguardar la integridad, los derechos de las personas y preservar sus libertades, el orden y la paz pública"⁷, es decir, por una parte se señala el cuidar y velar las libertades ciudadanas y por otra mantener la tranquilidad y la paz social. Además de ello la seguridad pública debe entenderse "como el conjunto de normas, políticas y acciones coherentes y articuladas, que tienden a garantizar la paz publica a través de la prevención y persecución de delitos y de las faltas contra el orden público"⁸, en esta líneas se delimita el cumplimiento de la ley, la elaboración de programas preventivos para prevenir actos delictivos y el daño a las personas.

Es preciso mencionar que la seguridad pública como función básica del Estado tiene por objeto:

- I. Mantener el orden público.
- II. Proteger la integridad física de las personas así como sus bienes.
- III. Prevenir la comisión de delitos.
- IV. Colaborar en la investigación y persecución de delitos.
- V. Auxiliar a la población en cursos de siniestros y desastres.⁹

En síntesis, la seguridad pública, es un elemento fundamental para vivir en un clima de paz, es un derecho y bienestar colectivo, es indispensable para el desenvolvimiento de la comunidad y la familia; por ello se concluye que la seguridad pública la conforman aquellas acciones organizadas y sistemáticas que realiza el Estado para prevenir actos delictivos, combatir y prevenir la delincuencia, con la finalidad de procurar el bienestar colectivo y conservar el orden social imperante y así vivir en un ambiente de paz para el desenvolvimiento y ejecución de las actividades cotidianas de la población.

* Artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y artículo 3º de la Ley que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública

⁷ Poder Ejecutivo Nacional. Programa de Seguridad Pública para el Distrito Federal 1995 - 2000. p 2

⁸ Ibid., p. 2.

⁹ Ley de Seguridad Pública para el Distrito Federal. p 3

Sin embargo, se debe partir de una concepción mas amplia de la seguridad no dejándola en medidas preventivas sino también en la ejecución y cumplimiento de las leyes, el tratamiento del infractor, por ende se requiere la participación de todas y cada una de las instituciones como la familia, la escuela, grupos organizados, comerciantes, ciudadanía en general, los cuerpos preventivos y de procuración de justicia además de los de readaptación social.

2.2. Características de la inseguridad pública

Para poder definir a la inseguridad es necesario remarcar el significado de su antónimo el cual significa estar "libre y exento de todo daño o riesgo"¹⁰; por ello la inseguridad surge en el momento en que se carece de los mínimos elementos de confianza y certidumbre o existen factores de riesgo que limitan el realizar las actividades cotidianas de las personas; por lo cual se vuelve un problema social al afectar a un grupo numeroso de sujetos los cuales perciben que aquella cúpula de seguridad se debilita, que la estabilidad se ve afectada generándose un clima de incertidumbre y violencia generalizada, manifestándose en "actos ilícitos que perturban la paz y la tranquilidad social, afectan el bienestar social, la seguridad y el patrimonio de las familias y, en no pocas ocasiones, lesionan irreparablemente la integridad e incluso la vida de muchos mexicanos."¹¹

La inseguridad pública es un problema grave de la Ciudad de México, es ya cotidiano que cada uno de nosotros o algún familiar o vecino haya sido víctima de algún delito desde el simple robo a transeúnte conocido como espontáneo o convencional hasta delitos cometidos por organizaciones criminales, como ejemplo encontramos la industria del secuestro o el narcotráfico. Esta criminalidad tiene sus orígenes en un conglomerado de factores vinculados, entre los que se tiene:

- La excesiva concentración poblacional
- El agotamiento de superficies territoriales habitables
- Los rezagos educativos
- Los problemas económicos
- La creciente desigualdad social
- La pérdida de valores éticos y morales
- La falta de empleo
- Los bajos salarios
- La corrupción e impunidad en los cuerpos de seguridad pública
- La violencia intrafamiliar
- La carencia de servicios públicos
- Las patologías propias del desarrollo urbano.

¹⁰ Diccionario de la Lengua Española p. 1317

¹¹ Poder Ejecutivo Nacional Plan Nacional de Desarrollo 1995 - 2000 p. 20

En este espacio es preciso señalar que el fenómeno de la inseguridad pública esta en ascendencia donde la delincuencia (manifestación de esta inseguridad) actual presenta ciertos matices que la hacen aún más grave como los que a continuación se mencionan:

- La inserción de gente joven a los bandos delictivos si se considera que “en la década de los 70 los jóvenes que delinquirían tenían en promedio 18 años, ahora cuentan en promedio con 15 años.”¹²
- Una delincuencia organizada con funciones y tareas específicas, un ejemplo podría ser las familias criminógenas en donde la delincuencia se ha apoderado de las forma de organización comunal (casos tan sonados como las colonias Buenos Aires, Culhuacán o Tepito)
- Con un alto grado de desafío, ya que ésta delincuencia ha perdido ética alguna atacando a todas las personas por igual, así como realizar estos actos a cualquier hora del día en cualquier lugar ya sea centros educativos o centros religiosos.
- Con una carga desmedida de violencia, si anteriormente el delincuente se conformaba del usufructo de su acto, ahora deja como huellas las lesiones físicas y/o mentales y en algunos casos privando de la vida a su víctima.
- Mejores armados, los cuales en ocasiones están mejor equipados que los cuerpos de seguridad.
- La retribución del acto delictivo, el infractor al obtener una ganancia, es decir, cuando un sujeto por “x” razón comete un acto delictivo (obteniendo un beneficio “fácil”) y no es sancionado dicho acto(impunidad) seguirá en el camino criminal.

2.2.1. Definición de inseguridad pública

Con los anteriores elementos y sin el afán de teorizar se construye el siguiente concepto de inseguridad pública, el cual requiere ser analizado y reformulado periódicamente ante el avance también de la delincuencia: *Un ambiente de incertidumbre y desconfianza social, donde las personas perciben que el escudo de protección* se debilita, propiciado por actos de violencia, delincuencia, corrupción e impunidad (entre otros), generándose un clima de angustia colectiva y violencia generalizada, los cuales descomponen la credibilidad en las autoridades, el tejido de la tranquilidad pública, donde las libertades se sacrifican,*

¹² Reforma , 14 03 97 p. 4-b

* Entendiéndose como la seguridad brindada por el Estado como son la policía preventiva, auxiliar o la policía judicial

los derechos se ven regateados, deteriorándose así la calidad de vida y el óptimo desarrollo social.

2.2.2. La incidencia delictiva

Actualmente en la Ciudad de México se presenta un alarmante aumento en el índice delictivo, el cual no se puede considerar como un fenómeno de reciente aparición sino que se ha presentado con diferentes matices y características históricas. En el siguiente cuadro se presentan delitos cometidos en el Distrito Federal según datos presentados por la Procuraduría General del Distrito Federal en distintos diarios.

CUADRO I
Incidencia delictiva en la ciudad de México 1985 - 1998 según fuentes oficiales

Año	1985*	1986*	1987*	1988*	1993	1994**	1995**	1996**	1997***	1998***
Anual	149.920	162.295	174.075	174.128	137.568	162.000	218.509	247.507	255.332	237.801
Día	411	445	477	477	377	442.5	598	678	700	651
Hora	17	19	20	20	16	18	25	28	29	27

Como se observa la incidencia delictiva se mantuvo relativamente estable de 1985 a 1993; pero si se toma de 1993 a 1995 el aumento es alarmante llegando a un mas 37 %, de 93 a 96 llega a un 44 %, este crecimiento desmesurado en la incidencia delictiva provoca en la población un pánico justificado ya que estamos hablando que de cada 10 personas 4 han sido víctimas de algún delito y una lo ha sido dos veces. A la par del incremento delictivo esta se presenta mucho mas violenta que en épocas pasadas, por lo que este escenario hace objetivo y razonable el sentirse inseguro.

Si bien es cierto que en anteriores años la incidencia delictiva era menor, hay que considerar el contexto histórico ya que tenemos que en estas épocas se vivía en regímenes autoritarios, donde los "gobiernos de entonces eran lo bastante fuertes para controlar los excesos policiales, o para ocultarlos con eficacia"¹³. Así para 1994 año en que se termino el mito de la paz social, surgiendo grupos guerrilleros, asesinatos de prominentes políticos, se acrecienta el crimen organizado (secuestro, narcotráfico), se presenta un hecho coincidente para 1995 en el rubro económico pues el Producto Interno Bruto (PIB) decreció un menos 6.2 % y la delincuencia aumento a más del 37 % mientras que en 1980 creció el PIB un mas

* Ver El cotidiano Noviembre diciembre 1994, 1996

* *Ibid.*

* *Ibid.*

* *Ibid.*

** Ver La jornada 09.08.97

** *Ibid.*

** *Ibid.*

*** Ver Reforma 11.01.95 3B

*** *Ibid.*, p.3B

¹³ Ver TIME #22 c 9

22 % y la delincuencia disminuyó un menos 6.7%.¹⁴ La relación es inobjetable la estabilidad económica influye directamente en el crecimiento delictivo situación que hace aparentar que a menor auge económico mayor incidencia delictiva. Esta situación se podría reflejar en un mínimo aumento con el robo hormiga (esporádico), puesto que una persona con principios morales sólidos no delinquiría de un día para otro. Esto significa que cuando se habla del factor económico como elemento vinculado a la delincuencia no solo se hace referencia a la capacidad de brindar empleos suficientes y bien remunerados, es decir, la política económica que se ha diseñado en nuestro país a partir de 1982 de corte neoliberal, ha influido en las políticas sociales, pues estas se han visto restringidas ya que gradualmente se reduce el gasto fiscal a lo social, reflejándose en una ampliación cuantitativa de la pobreza por medio de un mayor desempleo, deterioro de la calidad y equidad en el acceso de los servicios de educación, salud, de seguridad social. Es en este sentido que el crecimiento económico y social son los ejes fundamentales en el desarrollo de la sociedad, ya que en la medida en que se avance en estos rubros se mejorara la calidad de vida y el bienestar de la población previniéndose así el fomento de potenciales delincuentes.

En lo que corresponde a la incidencia delictiva por delegación tenemos que la demarcación de Gustavo. A. Madero se encuentra entre las tres más violentas de la ciudad. Resulta también interesante como fue creciendo la criminalidad en tan pocos años. En el primer semestre de 1997 ya casi se cometen los mismos que en 1994; en otras delegaciones el incremento es similar, por ejemplo en Milpa Alta ya se duplicó, pero en su mayoría la criminalidad está a la alza.

CUADRO II
Incidencia delictiva por delegación en la ciudad de México 1994 - 1997

Delegación	1994	1995	1996*	Enero - junio 1997
Cuauhtémoc	26,495	31,836		20,761
Gustavo. A. Madero	18,983	26,860	32,994	16,981
Iztapalapa	17,394	29,075		18,910
Benito Juárez	13,991	20,018		10,237
Miguel Hidalgo	13,965	18,222		07,820
Coyoacán	12,297	15,486		08,833
Venustiano Carranza	12,504	16,095		09,149
Azcapotzalco	08,849	10,503		04,996
Alvaro Obregón	08,726	11,042		06,428
Tlalpán	07,011	09,893		06,250
Iztacalco	06,259	09,306		05,791
Xochimilco	02,056	03,887		02,773
Tláhuac	01,683	03,074		02,302
Cuajimalpa	01,401	01,756		01,063
Magdalena Contreras	01,346	01,931		01,304
Milpa Alta	00,375	00,659		00,674

Fuente: Dirección General De Política Y Estadística Criminal 1994 1997 PGJDF. * Se desconoce la información.

El tema de la inseguridad pública mas allá de las cifras frías que solo justifican el actuar de las autoridades, nos presentan un escenario poco alentador. Con el ambiente de violencia imperante se erosiona la tranquilidad pública, generando en la sociedad nuevos procesos de interacción y un modo de vida de sus habitantes, por una parte la ciudadanía percibe la impotencia de las autoridades por brindar seguridad y por otra que ésta misma les comparte la responsabilidad de cuidarse a sí mismos, minimizando los factores de riesgo, en el que para salir adelante es prioritario ajustarse al medio, es decir, se producen conductas limitativas en la calidad de vida mediante restricciones a las libertades personales.

2.3. Marco normativo de la seguridad pública en el Distrito Federal

La criminalidad es un problema en aumento para su combate se implementan diferentes estrategias, por una parte se tiene los sistemas policiacos, judiciales y carcelarios, además de políticas preventivas, pero dichas medidas han sido insuficientes ante el combate a la delincuencia, por ello, para hacerle frente al crecimiento criminal se han realizado reformas y adiciones a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos , a los Códigos Penales, creación de leyes contra el crimen organizado y el establecimiento de la Ley que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública (21 de noviembre de 1995).

Entre las atribuciones de este órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Gobernación, establece en el artículo 27 Fracción XXVII de la ley Orgánica de la Administración Pública Federal :

"Conducir y poner en ejecución las políticas y programas del Gobierno Federal en materia de protección Ciudadana y Coordinación, en los términos de la ley respectiva, el ejercicio de las atribuciones del Ejecutivo Federal que corresponde en esta materia, en relación con los estados, el Distrito Federal y los municipios"¹⁵

Así mediante este sistema se trata de integrar y coordinar las acciones en seguridad a nivel federal, estatal y municipal además de coadyuvar en la modernización y profesionalización de las estrategias de seguridad pública.

2.3.1. El Plan Nacional de Desarrollo 1995 - 2000

El Plan Nacional de Desarrollo.1995 - 2000, establece como uno de sus objetivos específicos "...no solo emprender un esfuerzo sin precedentes en materia de prevención del delito, sino también una reestructuración a fondo del sistema de seguridad pública, de manera que la población encuentre una respuesta

¹⁵ Secretaría de Gobernación. Ley que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública (21 de noviembre de 1995).s p

profesional, honesta y expedita a sus demandas de seguridad"¹⁶. A la vez una de sus líneas y propuestas de seguridad destaca el impulsar a la participación ciudadana y a las campañas de comunicación social sobre medidas preventivas en dos vertientes: una de prevención del delito e infracciones y para prevenir la comisión de delitos o faltas al orden público.

2.3.2. El Programa Nacional de Seguridad Pública 1995 - 2000.

En tanto que el Programa Nacional de Seguridad Pública 1995 - 2000 tiene entre sus objetivos:

"Alcanzar una nueva cultura de corresponsabilidad en materia de seguridad pública entre las autoridades del Sistema Nacional y la ciudadanía..."

Su estrategia:

"Diseñar y promover programas de prevención del delito que propicien la integración y operación de los organismos que impulsen la participación y consulta de la sociedad."

Sus líneas de acción:

"Elaborar un Programa de Prevención del delito de alcances nacionales y regionales ... donde se destaque la participación ciudadana como el factor protagónico y fundamental de la prevención."

"Implantar unidades de orientación quejas y denuncias en las instituciones de seguridad pública donde la ciudadanía disponga de canales confiables para que su participación sea un medio eficaz y oportuno de análisis y supervisión de la seguridad pública."¹⁷

2.3.3. El Programa de Seguridad Pública para el Distrito Federal 1995 - 2000.

En el caso del Distrito Federal las acciones de seguridad pública están enmarcados bajo la Ley de Seguridad Pública del Distrito Federal que tiene "por objeto establecer las bases para la prestación del servicio de seguridad pública..."¹⁸, en esta misma ley se estipula la elaboración del Programa de Seguridad Pública para el Distrito Federal el cual "contiene las acciones que en forma planeada y coordinada deberán realizar los Cuerpos de Seguridad Pública en el corto y mediano plazo"¹⁹.

¹⁶ Plan Nacional de Desarrollo. *Op. cit.*, p. 26.

Poder Ejecutivo Nacional Programa Nacional de Seguridad Pública 1995 - 2000 p. 34.

¹⁸ Ley de Seguridad Pública. *Op. cit.*, p. 2.

¹⁹ *Ibid.* p. 7.

En lo que se refiere al Programa de Seguridad Pública para el Distrito Federal 1995 - 2000 su objetivo general es:

“Alcanzar una ciudad segura para todos, en la que se preserven los derechos de las personas, las libertades, el orden y la paz pública, abatiendo la incidencia delictiva y la impunidad de los infractores en el ámbito del Distrito Federal.”

Los objetivos específicos son los siguientes:

1. Intensificar la vigilancia en la Ciudad de México.
2. Fortalecer los sistemas de justicia cívica.
3. Combatir y prevenir la delincuencia organizada y violenta.
4. Profesionalizar los cuerpos de seguridad pública.
5. Fortalecer la coordinación entre las instituciones policiales.
6. Preservar el respeto de los derechos humanos.
7. Abatir la impunidad y la corrupción en las instituciones policiales.
8. Desarrollar una administración eficiente de los cuerpos de seguridad pública.
9. Lograr una activa participación ciudadana en materia de seguridad pública.
10. Informar permanentemente a la comunidad de los avances en las tareas desarrolladas.²¹

Por medio de estas acciones el gobierno pretende orientar el trabajo de seguridad pública y de la ciudadanía, mediante la implementación de medidas de carácter preventivo, de canales de expresión y queja.

Entre los ejes fundamentales plantea la importancia de la creación de un nuevo policía al servicio de la ciudadanía para ello considera la redignificación, mediante la profesionalización; paralela a esta acción señala la necesidad de intensificar la vigilancia policiaca, prevenir la comisión de los delitos, todo en un marco de respeto de los derechos humanos, así como el combate a la corrupción policiaca. Acerca de la prevención y la participación de la ciudadanía las líneas estratégicas tenemos:

1. Fomentar la participación ciudadana y colaboración de todos los sectores de la sociedad y las distintas instancias del gobierno involucradas en las tareas de seguridad pública a través de una gran alianza que articule instrumentos de comunicación ágiles y transparentes para fortalecer la confianza en los cuerpos de seguridad pública y generar una cultura de prevención del delito²¹

²¹ Programa de Seguridad ...*Op. cit.*, p 35

²¹ *Ibid.*, 43

Las líneas de acción son:

a. Organización y participación ciudadana.

En este apartado busca el acercamiento de la policía y la comunidad mediante nuevos canales de comunicación; de diálogo, de convenios o reuniones. Además de fortalecer y promover los comités delegacionales para fortalecer las medidas de seguridad en las colonias y barrios.

b. Atención de la comunidad.

Se pretende atender a la ciudadanía mediante asistencia telefónica en caso de auxilio, apoyar instituciones que brinden tratamiento a personas afectadas por alcoholismo o drogadicción.

c. Cultura de la prevención.

Por medio, de una nueva revalorización del policía acercándolo mas a la comunidad, adecuar las medidas preventivas a cada comunidad difundirlas, por medio de trípticos, carteles, foros, eventos, así como recomendar la incorporación de medidas preventivas y de seguridad pública a los contenidos de los programas educativos.

Se observa que los programas gubernamentales para la prevención del delito están dirigidos simplemente a la denuncia de actos delictivos, al establecimiento de canales de comunicación con las autoridades, pero, sobretodo la limita a que se adopten conductas prudentes que reduzcan la libertad, afectando la calidad de vida de los habitantes de la ciudad.”

2.4. Definición de prevención del delito.

La humanidad a lo largo de la historia, ha creado mecanismos que la protejan contra la naturaleza o del hombre mismo, por una parte se han elaborado una serie de valores, normas y reglas para el disfrute de los derechos y libertades civiles, por la otra delega en el Estado la función de promover la seguridad pública. Una de ellas es la prevención del delito y la víctima hasta la reinserción social de los sentenciados por un hecho delictivo y la reparación del daño sufrido por la víctima. Una de las estrategias importantes a considerar en el combate a la delincuencia es la prevención a la que se le ha llegado a caracterizar como un castigo, aumento de penas, mejores y mas policías, más cárceles.

Existen diferentes concepciones de la prevención del delito en el Programa Permanente de Prevención del Delito (PGR - PGJDF) ¡Cuidate mucho! Define a la

** Este tema se analizara mas adelante

prevención de la delincuencia como aquellas "medidas que permiten anticiparse a que el delito ocurra, aquellas que reducen las oportunidades para que los delincuentes ocasionales cometan delitos y evitar ser víctimas (prevención victimal), y aquellas que reducen las condiciones económicas, sociales y psicobiológicas que generan conductas antisociales (prevención delictiva)"²².

En esta definición se enuncian dos vertientes; en primera instancia se señalan las acciones de autoprotección, de evitar el intensivo al delincuente, pero lo delimita sólo a los infractores ocasionales o convencionales; en segundo lugar se enfoca a la prevención enfrentando las causas sociales o personales que generan actitudes delictivas.

En tanto el profesor Irwin Waller determina que "prevenir la delincuencia consiste en tomar medidas sobre sus causas para que delincuentes ocasionales no cometan delitos o afrontando las situaciones económicas y sociales que generan inseguridad."²³

Estas dos definiciones señalan la importancia de la autoprotección, el hacer difícil las cosas al delincuente, en ambos casos sobresale que estas medidas son para el infractor que observa la facilidad o el momento oportuno para delinquir, profundizando en acciones que ataquen las causas que orillan a un sujeto a delinquir, es decir, se parte del hecho de que la persona al ver limitada sus oportunidades de educación, empleo, salud, actividades recreativas o de otros satisfactores se inclina por realizar actividades ilícitas para compensar estas necesidades.

2.4.1. Clasificación de prevención del delito

La prevención del delito se ha clasificado en tres niveles (estos pueden variar dependiendo de las escuelas precursoras), el profr. Irwin Waller las divide en:

- I. Prevención primaria, "son adoptadas por los gobiernos nacionales a través de las políticas generales de vivienda, empleo, servicios sociales, educación y salud.
- II. Prevención secundaria, pueden ser puestas en práctica por los ejecutivos nacionales, pero cada vez los países están promoviendo que sean asumidas... a través de asociaciones por medio de políticas dirigidas a personas en situación de riesgo.
- III. Prevención terciaria, se logra mediante políticas posteriores a la comisión del delito, orientados a que no vuelva ocurrir ... los que son promovidos por la policía, los tribunales o los sistemas de represión."²⁴

²² PGR - PGJDF Programa Permanente De Prevención Del Delito ¡Cuidate Mucho!, s.f s.p

²³ WALLER, Irwin Cartografía del Delito, p. 33

²⁴ *Ibid.*, p. 33

Para John Graham y Trevor Bennet en su libro Estrategias de Prevención del Delito en Europa y Norte América (febrero, 1995, avalado por la ONU) dividen estas acciones : en Prevención del Delito, Prevención Circunstancial del Delito y Prevención Comunitaria del Delito. En el primer tipo de prevención se encuentran los programas de asistencia pre y posnatal, educación, orientación a padres de familias; en el segundo nivel están las acciones que dificultan el acecho de los delincuentes; en el tercer nivel es propiamente la organización comunitaria en la que se presentan tareas como patrullas ciudadanas o la de vecinos vigilantes.

Conjuntando los anteriores conceptos se utilizará el término de prevención primaria o social referido a los hechos tendientes al fomento económico, del empleo, la educación, la cultura, actividades recreativas, igualdad de oportunidades a jóvenes, de integración familiar, en suma son las políticas o programas ejecutadas por el Estado en beneficio del desarrollo de la comunidad ; complementaria a estas se encuentra la prevención policial donde se ejecutan acciones y medidas como la profesionalización de policías, modernizaciones del poder judicial (aunque algunos autores la consideran como secundaria), pero se debe tomar en cuenta que si existe una policía mas capacitada dificultara la tarea a los delincuentes.

En cuanto a la prevención secundaria, circunstancial o situacional éstos son los programas dirigidos a combatir los delitos en un tiempo y lugar determinado así como la organización y participación vecinal o ciudadana en el conocimiento de la ley, respeto al derecho, una cultura de la denuncia y concretamente a los programas de vigilancia ciudadana.

En lo que se refiere a la prevención terciaria, especial o rehabilitatoria implica al sistema penitenciario, es decir, reincorporar al delincuente a la sociedad con oportunidades en todos los sentidos para evitar vuelva a delinquir.

2.4.2. Técnicas de prevención del delito

Un elemento a resaltar, es que las autoridades plantean la necesidad de una nueva cultura de prevención del delito, caracterizada por la realización de acciones en lo personal, familiar y colectivo, para la disminución del riesgo de ser víctima de la delincuencia.

La prevención del delito esta enmarcada en la lógica de dificultar el objetivo al delincuente, es decir, son una serie de medidas, hábitos que la gente debe instrumentar o instalar para (en la medida de lo posible) disminuir el riesgo de ser víctima de un delito. Hay que hacer hincapié en que estas técnicas no exentan en un 100 % a la persona de ser víctima de un delito, pero que si al llevarse a la practica disminuyen la proclividad de ser victimado a la par que aumentan la sensación de seguridad de las personas.

A continuación se presentan una serie de técnicas de prevención del delito, de carácter individual o colectivo las cuales evitan o dificultan el actuar del delincuente.

2.4.2.1. Cuadrado del delito.

En esta técnica, se considera que para que se pueda cometer un delito, deben conjugarse 4 elementos que evalúa previamente quien comete la conducta delictiva:

- a) Motivo (tentación)
- b) Oportunidad de sorprender
- c) Correr el menor riesgo
- d) Ocupar el menor tiempo posible

En consecuencia, la cultura de prevención del delito está dirigida a que cada persona en lo individual, o con su familia, en su casa, en el trabajo, en el autotransporte, automóvil o en la calle, tenga en consideración los cuatro elementos descritos y se apropie de una serie de hábitos y actitudes que le permitan desarrollar una conducta segura, evitando que no se conjuguen los elementos descritos para la comisión de un delito. A dichas medidas se les conoce como de autoseguridad y son promovidas por el gobierno y empresas privadas de seguridad.

2.4.2.2. Prevención situacional*

En lo que corresponde a técnicas de prevención del delito se anotan 12 medidas para evitar ser víctimas de algún delito :

PREVENCIÓN SITUACIONAL DEL DELITO

- 1.- Dificultar el objetivo = Esta se lleva a cabo en supermercados, siendo un ejemplo el empaque de las pilas, las cuales al ser guardadas en un estuche relativamente grande, son difíciles de esconder en el bolsillo.
- 2.- Controlar el acceso = Un ejemplo de ello son, el grupo de seguridad que se instalan en la entrada de conciertos o cualquier evento masivo para vigilar y procurar el orden.
- 3.- Desviar infractores = Existen eventos deportivos donde en ocasiones son separadas las "porras" de los equipos para así evitar posibles enfrentamientos.
- 4.- Controlar facilitadores = Una de estas medidas son la restricción y control de armas de fuego en nuestro país.

* Conferencia "Políticas de Atención al Delito" por el Maestro Mario Arroyo 20 mayo 1998

INCREMENTAR EL RIESGO

5.- Monitoreo de entrada = Mediante la instalación de sensores en los libros o discos compactos en tiendas de autoservicio, se activa la alarma en caso de robo.

6.- Vigilancia formal = En este tenemos la contratación de cuerpos de seguridad pública o privada.

7.- Por empleados = todos somos culpables = En las tiendas de autoservicio existe vigilancia por medio de los mismos empleados, en donde éstos se acercan de manera discreta a las personas (clientes) y le hacen la observación o pregunta de ¿encontró lo que buscaba?, pero con el sentido de disuadir cualquier acto delictivo.

8.- Natural = Esta, propiamente se realizan en las edificaciones de unidades habitacionales las cuales se sugiere deben estar en forma de herradura de tal forma que todas las viviendas queden de frente y cerradas para así observar el movimiento de vecinos o extraños que pongan en peligro su integridad.

REDUCIR EL BENEFICIO

9.- Remover el objetivo = Uno de los ejemplos mas claros son la instalación de estéreos desmontables (quitapón o de carátula) medida con la cual se priva al delincuente de su objetivo.

10.- Identificar pertenencias = Esta medida es básicamente contra los cuatrerros o extravío de animales o artículos personales, puesto que se marca o sella los objetos para tenerlos plenamente identificados.

11.- Evitar intensivo = En ella, se sugiere que al circular en automóvil y estacionarse no dejarlo con las llaves prendidas, aun cuando sea tan solo un momento evitando así cualquier intento de robo.

12.- Establecimiento de normas = Con anuncios de "no pasar" "perros de ataque ¡cuidado!", se trata de disuadir al delincuente de cometer cualquier acto.

Por ultimo, se anexa (3) un catálogo con una serie de medidas de carácter preventivo los cuales al ser instrumentadas disminuyen el riesgo de ser víctima de un delito sin reducir libertades.

2.5. Los Comités Delegacionales de Seguridad Pública de la Secretaria de Seguridad Pública.

Las autoridades concedoras de que la participación ciudadana es el elemento fundamental en la prevención del delito y el fortalecimiento de la seguridad pública, encauzan estas acciones bajo los denominados Comités de Seguridad Pública, los cuales deberán crearse en cada delegación "como instancia colegiada de consulta y participación ciudadana"²⁵, estos comités están conformados por las

²⁵ Ley de seguridad Publica Op. cit. p 34

autoridades encargadas de la seguridad pública y representantes populares así como ciudadanía en general.

Entre las principales actividades que deben realizar en materia de seguridad pública está :

- I. Ser órganos de consulta, análisis y opinión.
- II. Emitir opiniones y sugerencias para la elaboración y evaluación de subprogramas.
- III. *Informar sobre las zonas que en su concepto sean de mayor incidencia delictiva.*
- V. *Verificar que el patrullaje se realice ... a fin de arraigar y vincular al policía con la comunidad.*
- VI. Proponer anualmente ... al elemento que mejores servicios haya prestado a la comunidad.
- IX. *Proponer a la Procuraduría y a la Secretaría las acciones a emprender para prevenir la comisión de delitos y su impunidad.*
- X. Fomentar la participación ciudadana en :
 - c. El establecimiento de mecanismos de autoseguridad o a la instalación de alarmas.²⁶

Por último, se señala que dichos comités tienen el derecho de recibir la información requerida en su competencia de seguridad pública, así como recibir respuestas a las peticiones solicitadas ante las autoridades. Así mismo, la PGJDF y Secretaría de Seguridad Pública deben fomentar la participación de organizaciones sociales, privadas y ciudadanía en general en lo que corresponde a la seguridad pública.

Los comités delegacionales son espacios de expresión para la ciudadanía en materia de seguridad pública, mismos que en la práctica han sido (en su mayoría) desaprovechados, debido a que en su operatividad no cumplen con su objetivo. Los factores que han influido en ellos son varios como por ejemplo. su carácter excluyente ya que solo los representantes vecinales tienen voto, restringiendo la participación de ciudadanos interesados ; otro factor a considerar es la falta de seriedad en el cumplimiento de peticiones de los ciudadanos a las autoridades, a la par de ello el desconocimiento de la funcionalidad de estos órganos por parte de la ciudadanía lo hace aun mas alejados de la realidad.

Se presentan como órganos de consulta, análisis, opinión, de información para la ciudadanía en áreas de denuncia delictiva, de supervisión del patrullaje, entre otras. Sin embargo, la ciudadanía día con día desconfía de los elementos de seguridad ya que los "policías civiles, han demostrado con evidencias cotidianas y apabullantes ser casi el enemigo público de los ciudadanos. No hay prácticamente

Ibid. p. 3.

ningún atraco que se cometa, donde un policía no sea de alguna forma copartícipe, cómplice o encubridor de los atracadores”²⁷

En la medida que las autoridades encargadas de la seguridad y procuración de justicia eficienten sus servicios, se “redignifique la labor del policía, y resignificación de su papel como parte de la comunidad con la que y para que trabaja.”²⁸, se comenzara a construir una relación policía - sociedad en donde ambos trabajen en pro de la seguridad.

2.6. El Plan de Acción de Seguridad Vecinal y Prevención del Delito de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal*

La prevención del delito requiere de la participación de los diferentes sectores de la sociedad, es por ello que la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, entre sus atribuciones tiene el de fomentar la cultura preventiva, así como, “promover y asesorar en el ámbito de su competencia a los comités y organizaciones vecinales respecto de programas y acciones en materia de seguridad y vigilancia ”²⁹. Por medio de la Subprocuraduría de Atención a Víctimas y servicios a la comunidad, la cual tiene a su cargo el Programa de Seguridad Vecinal mismo que fundamenta su trabajo en el Plan de Acción de Seguridad Vecinal y Prevención del Delito , cuya “estrategia busca promover la participación organizada de la ciudadanía ... informándola, orientándola y capacitándola a fin de desarrollar la seguridad pública y la prevención del delito”.³⁰

El objetivo de dicho plan es “desarrollar una cultura jurídica y cívica, orientada a conocer y respetar las leyes y normas que regulan la convivencia social y el estado de derecho, especialmente dentro de la organización vecinal, brindando apoyo a los Comités Delegacionales y subcomités Vecinales en sus acciones de seguridad pública y prevención del delito.”³¹

Dicho objetivo busca ser cumplido bajo cinco estrategias :

- a. Promover normativamente los sistemas de organización y seguridad vecinal.
- b. Apoyar la formación de redes vecinales ... para la seguridad vecinal y prevención del delito.
- c. Colaborar en los diagnósticos sobre la problemática delictiva.
- d. Participar en la elaboración de programas de organización y prevención vecinal.

²⁷ Reforma 14 03 97 p 13a

²⁸ García. Raúl. **Revista de trabajo social.** #19 p. 65.

* Información proporcionada por el Lic. Ernesto Sánchez. Director del Plan de acción de seguridad vecinal y Prevención del Delito de la PGJDF

²⁹ **El Plan de Acción de Seguridad Vecinal y Prevención del Delito.** PGJDF. s/p.

³⁰ *Ibid* s p.

³¹ *Ibid* s p

e. Participar en acciones operativas, medidas de prevención y seguridad, propuestas y acuerdos por los Comités Delegacionales de Seguridad Pública.

Se desarrollan 12 acciones básicas para cumplir con sus objetivos

- Promover y fortalecer la organización vecinal
- Capacitar para la seguridad vecinal y la prevención del delito
- Organizar jornadas delegacionales de seguridad vecinal y prevención
- Implementar operativos de respuesta rápida
- Apoyo a operativos conjuntos
- Vincular los programas de seguridad vecinal
- Participar en acciones con el sector educativo y con los padres de familia
- Integrar el sistema de información de seguridad vecinal
- Promover grupos de promotores juveniles de seguridad vecinal
- Desarrollar y difundir campañas permanentes de prevención del delito
- Atender y canalizar las demandas vecinales de seguridad y prevención social
- Diseñar materiales de comunicación sobre cultura de la seguridad vecinal y la prevención del delito

Otra figura importante en las estrategias de seguridad, son los promotores comunitarios, que son vecinos caracterizados por su "convicción", "compromiso", y "constancia" en las actividades de las colonias y cuadras para fomentar una cultura de prevención del delito entre sus demás vecinos. A este personaje, se le capacita para la realización de diagnósticos y planes de acción de seguridad vecinal y prevención del delito

La metodología de trabajo se basa en un curso - taller en el que se capacita en cinco sesiones, de aproximadamente dos horas, a los presidentes o representantes de colonia, en el que buscan un cambio de actitud así como una mayor relación con las autoridades; las sesiones son:

- I. Motivacional, donde se analizan los elementos de identidad, pertenencia y propiamente es la presentación del Plan.
- II. Fundamento legal, se da a conocer el marco jurídico en que se basan las acciones de seguridad vecinal.
- III. Formación de redes, que es concretamente como deberán trabajar los vecinos en el plan de seguridad vecinal.
- IV. Fundamentos para la elaboración del diagnóstico de inseguridad de la comunidad.
- V. Como estructurar un plan de acción de seguridad vecinal.

Los profesionales que participan en este curso taller son licenciados en derecho, psicología, sociología y trabajadores sociales (estudiantes y prestadores de servicio social). Actualmente están trabajando en 11 delegaciones políticas

quedando pendientes las siguientes Gustavo . A. Madero, Magdalena Contreras, Tlahuac, Venustiano Carranza e Iztapalapa, debido a que hasta el momento no ha habido acercamiento entre representantes Delegacionales y de la PGJDF. El servicio únicamente lo prestan a petición de los Comités Delegacionales de Seguridad Pública en coordinación con las Delegaciones correspondientes.

Las redes vecinales que promueve la PGJDF mediante su programa de seguridad vecinal, son de carácter excluyente debido, a que solo trabajan con los comités delegacionales haciendo que sea mas de carácter selectivo, siendo que su asesoría es necesaria en cualquier parte de la ciudad. Sin embargo, también es importante hacer mención que su modelo de intervención es utilizado indistintamente en cualquier comunidad, sin reparar en que cada una presenta características delictivas que la hacen diferentes a las demás, claro que también se tiene que cada comunidad presentara diferentes niveles de organización o de participación, así las dimensiones territoriales y poblacionales de las colonias son otro elemento a considera en la ejecución del programa. Otro aspecto cuestionable es la falta de asesoría y supervisión permanente en el diseño del diagnostico, la elaboración del programas y ejecución del mismo.

Por último, el anterior programa basa su actuar en una serie de recomendaciones de medidas preventivas (algunas restrictivas) como el no salir de noche, no cargar objetos ostentosos, reportar a personas sospechosas, entre otras, medidas que sin duda también deteriora el tejido social ya que la población abandona los espacios públicos rompiendo mas así la convivencia vecinal, a su vez el hecho de reportar a personas extrañas a la comunidad estigmatiza a cualquier persona como posible delincuente, siendo que solo podría estar de paso.

CAPITULO III

LA ORGANIZACION VECINAL.

3.1 Encuadre de la organización vecinal.

El hombre al interrelacionarse con otros hombres forman una sociedad (en sentido genérico), mismos que en cada etapa de su evolución producen hechos que la hacen distinta una de otra.

En este orden de ideas cuando se habla de comunidad se le "designa a los grupos de gente que viven en cierta zona geográfica específica"³², de tal concepto se entiende como la unidad abstracta limitada únicamente por los espacios físicos. Cuando se alude a vecindad se hace referencia a la gente que vive ahí, que comparten intereses (directa o indirectamente), donde la convivencia es cara a cara, pero sobre todo es el espacio donde viven juntos.

Acercándolo a nuestro tema de estudio tenemos que la sociedad al percatarse que el contrato social vigente no satisface sus necesidades de tranquilidad y desarrollo, revalora su papel buscando espacios de expresión para hacer valer sus expectativas, hacerse oír y hacer visible su presencia.

La participación ciudadana* al realizar acciones de movilización en la búsqueda de solución a sus problemas, se le asigna el apellido "civil", misma que interviene en diferentes ámbitos sociales como vivienda, medio ambiente, derechos humanos, seguridad pública, entre otros.

Con base en la anterior información, se entiende a la participación vecinal o comunitaria como las acciones de movilización de bases para gestionar, tramitar, solucionar sus problemas de una forma organizada, sin pertenecer propiamente a una estructura establecida. A la par de ellos en esta intervención organizada se involucran jóvenes, amas de casa, comerciantes, empleados, en fin, cualquier actor de la vida vecinal.

3.2. Características generales de la participación ciudadana.

En el contexto mundial, se están debilitando los esquemas gubernamentales paternalistas los cuales solucionan las carencias y necesidades de la población sin participación de otros sectores. es por eso, que hoy en día se requiere de la participación constante "de los ciudadanos en la promoción de distintos intereses,

³² Morris, David. El poder del vecindario p.28

* Entendiendola como las acciones ejecutadas por personas mayores de 18 años.

causas y proyectos sociales y cívicos, y su mayor voluntad de participación en los asuntos públicos.”³³

Es importante hacer énfasis en la participación ciudadana en cualquier acción gubernamental, ya que en ella se encuentran los elementos que facilitarán los programas estatales, tomando en consideración que la población apoyará decididamente sólo los procesos que den respuesta a sus necesidades.

La participación que significa el tomar parte en algo exterior a uno mismo, puede tener diferentes fines o principios:

- ❖ La posibilidad de intervenir en las decisiones que le afectan.
- ❖ El tener conciencia de sus problemas y recursos con que cuenta.
- ❖ Obtener la cooperación y solidaridad mutua para el alcance de las metas.
- ❖ Enfrentar en común la resistencia al cambio.
- ❖ Es una acción personal y original que responde a las exigencias de la propia conciencia y expresa las propias convicciones.
- ❖ Es la búsqueda de alternativas de solución.
- ❖ Está dotada permanentemente de un sentido crítico donde se analizan los pros y contras.”³⁴

3.3. Niveles de participación.

Un elemento a considerar en lo que se refiere a la participación civil es el nivel de desarrollo en que se puedan encontrar como lo señala la Organización Panamericana de la Salud en la reunión realizada en Rifkin (1990) en donde anota cinco niveles :

- 1er. Pasivo, la comunidad sólo recibe los servicios o productos del Estado.
- 2do. Activo, la comunidad pone en práctica las actividades señaladas por los planificadores.
- 3er. La comunidad participa en la ejecución de los programas.
- 4to. La comunidad participa en el monitoreo (seguimiento) y evaluación.
- 5to. La comunidad interviene en la planeación de proyectos, define objetivos, metas, es decir, en todo el proceso de principio a fin (ideal).

Es importante anotar que estos cinco niveles son progresivos, es decir, no siempre se mantendrán o se encontrarán en el mismo lugar sino que la comunidad irá avanzando de un nivel a otro, dependiendo de su interés y recursos existentes.

³³ Plan Nacional de desarrollo - *Op. Cit.* , p.66

³⁴ ANDER EGG, Ezequiel El Desarrollo de la Comunidad.p 129

3.4. La participación ciudadana en la óptica del gobierno

Si bien es cierto que se requiere de la actuación de la sociedad en la solución o prevención de problemas que la aquejan, ésta debe regirse bajo el marco de la legalidad con la finalidad de aprovechar mejor sus potencialidades y no duplicar funciones propias de las autoridades, sino al contrario hacer efectiva sus reclamos y derechos.

Así en la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal se detalla el actuar de los habitantes y ciudadanos de esta capital bajo ocho instancias:

- I. Los Consejos Ciudadanos.
- II. La Audiencia Pública; en ésta proponen la realización de ciertas tareas a las autoridades o en su caso recibir información para futuras acciones.
- III. Difusión Pública; la delegación comunicará a los habitantes de la realización de obras públicas.
- IV. Colaboración Ciudadana; los ciudadanos solicitarán su participación en obras o servicios públicos, aportando recursos económicos, materiales o trabajo personal.
- V. De la Consulta Vecinal; en esta la ciudadanía propondrá solución a sus problemas o planteará sus necesidades.
- VI. De las Quejas y Denuncias; acerca de la prestación de un servicio o de la irregularidad de servicios públicos.
- VII. De los recorridos del Delegado; éstas serán programadas mensualmente para supervisar los servicios públicos en las distintas comunidades.
- VIII. Organos de Representación Vecinal por Manzana, Colonia, Barrio o Unidad Habitacional para solicitar acciones de gobierno sobre sus necesidades o servicios públicos.

Es interesante, el observar que en esta ley se busca canalizar los movimientos sociales, partiendo del derecho de petición, así como de la corresponsabilidad de las tareas públicas; también en esta ley se menciona por escrito de los recorridos que debe realizar el delegado en las distintas demarcaciones para establecer contacto con la comunidad. Es mediante estas normas que las autoridades buscan fortalecer la colaboración ciudadana en la solución de sus problemas y necesidades.

Las anteriores acciones sólo fueron un propósito bien intencionado, por que en la realidad no se llevaron a la práctica, de ahí que actualmente esta en discusión una nueva ley de participación ciudadana. Entre las principales deficiencias tenemos la lejanía que existe en la práctica entre autoridades - ciudadanía, debido a que en materia de participación ciudadana se le ve mas como carácter electoral y populista que como una medida para solucionar problemas, quedando, estas medidas en un catálogo de buenas intenciones, pues nuevamente sólo tiene voto

los representantes vecinales como jefe de manzana, presidente de colonia, los cuales son una figura en desusos, ya que no fungen su papel de representantes vecinales.

3.5. Concepto de proceso organizador.

La creciente participación de la sociedad en el conocimiento e intervención de sus problemas, necesidades o carencias se ha generado a partir de "los escasos recursos y a la insuficiente intervención estatal que genera nuevas demandas por infraestructura urbana."³⁵

Empero, la participación comunitaria, es el intervenir en problemas que la lastiman, es el reconocerlos, es el cooperar en el enfrentamiento del fenómeno de una forma consciente y crítica. Pero también es cierto que para que esta intervención no sea esporádica e intermitente es necesario la organización como lo señala Ezequiel Ander Egg al externar que ésta tiene dos alcances diferentes pero complementarios.

- a.- PROCESO ORGANIZADOR, "para indicar a la forma de determinar y establecer las estructuras, los procedimientos y los recursos necesarios apropiados para llevar a cabo el curso de acción seleccionado y como,
- b.- Formación organizada, para designar toda agrupación social que articulada como totalidad tiene un número preciso de miembros y una diferenciación interna de funciones configurada racionalmente al menos en sus intenciones, procura obtener un resultado determinado de acuerdo con sus fines y objetivos."³⁶

Cualquier acción de movilización para que no sea esporádica o sin continuidad es importante el conocer las potencialidades de actuación de los sujetos, es también el reconocer los recursos humanos, técnicos y materiales con que se cuenta que faciliten la intervención. En este concepto también se entiende el precisar las instituciones con que se cuenta (oficiales o civiles) para el apoyo de las actividades y por último es analizar los procedimientos metodológicos mas eficientes y eficaces en las medidas a ejecutar.

Ante estas anotaciones surgen diferentes interrogantes, ¿ por qué la gente decide intervenir en acciones en forma conjunta?, ¿cuáles son los motivos de esta interacción?. Ante el primer cuestionamiento se afirma que "un grupo social afectado en condiciones semejantes, en un mismo espacio para que mantenga vínculos interactivos más o menos constantes es necesario que exista entre sus miembros la convicción (creencia) de que, actuando colectivamente, tendrán más posibilidades de resolver sus necesidades... y en la percepción de que es más beneficioso aliarse o unirse para conseguir lo que desea o porque el propio grupo

³⁵ BOLOS, Carmen. Actores Sociales y Demandas Urbanas, p.25

³⁶ ANDER EGG, Ezequiel. Diccionario Op. Cit., p. 220.

le sirve como resguardo o soporte frente a una amenaza exterior representado en otras o en una situación.”³⁷

En la segunda pregunta la respuesta es similar, ya que existen dos motivos de integración: los **internos**, donde se busca la solución a una necesidad inmediata y los **externos**, que es cuando aparecen conflictos que rebasan sus capacidades individuales de solución surge la acción colectiva; además de estos motivos se señalan los conscientes o inconscientes como el sentido de pertenencia, la búsqueda de reconocimiento.

El hablar de organización social implica el mencionar una serie de actores, intereses o motivos de interacción, la participación constante para llegar a soluciones colectivas, pasando los intereses particulares a las acciones (colectivas), pasar de acciones esporádicas e intermitentes a movimientos sociales autónomos, críticos y coherentes.

3.6. La participación vecinal.

Es importante considerar que actualmente en la Ciudad de México se vive en el anonimato la heterogeneidad, en el que solo en ocasiones se conocen los vecinos de “al lado” de nuestra casa y en la mayoría de los casos solo existe una relación de saludo que “obligan a la discreción y a conservar el distanciamiento tolerante o a mantener límites bien definidos para no meternos en lo que no nos importa”³⁸. Esta situación a la postre genera en el vecino un aislamiento mutuo, un silencio de los problemas comunes, provocando una actitud solitaria, aislándose en un mundo **individualista - familiar - cerrado**.

Esta actitud es generalizada en la mayoría de los grupos vecinales donde no hay involucramiento en algún asunto comunal superándolo sólo por el individualismo familiar. Pero claro que esto no es un producto espontáneo, es resultado de un proceso socio - histórico donde se producen costumbres y normas aprendidas y reproducida por los vecinos.

Por ello se hace necesario el revalorar el potencial del vecindario, en el que se considera a la vecindad como “el conjunto de personas que viven cerca los unos de los otros en un área pequeña en donde los habitantes se relacionan entre si como consecuencia de esa cercanía”³⁹. Su importancia radica en que en ella comienza la ciudadanía a participar en asuntos cívicos partiendo del supuesto que solo las personas que viven en su comunidad conocen su realidad misma, aunque paradójicamente cuando cada uno tenga la misma necesidad carecerá de un objetivo en común. En este sentido, es que surge la prioridad de “la creación de

³⁷ BOLOS, Carmen. *Op.Cit.*, p. 20

³⁸ Rosales Hector. Como ser un buen vecino y no morir en el intento. Congreso internacional de la Ciudad de México del 10 al 14 de marzo de 1997.

³⁹ Ander Egg. Ezequiel. *Diccionario ...Op.cit.*, p. 332

una conciencia tanto sobre la función de la vecindad en la vida nacional como de su capacidad de valerse de sus propios recursos para satisfacer sus necesidades básicas.⁴⁵

En todo desarrollo de comunidad se debe considerar que la vecindad está formada por núcleos familiares en donde existen normas y procedimientos, hábitos y costumbres que reproduce la sociedad, esto en función de que la participación de los vecinos debe verse como un engranaje del progreso mediante su participación en acciones colectivas como el barrer o limpiar su calle, gestionar servicios públicos, estas tareas llevadas a la práctica regeneran la visión del vecino con respecto a su rol en ella, mediante el ejemplo - práctico de que se puede hacer por la comunidad produciendo un aprendizaje colectivo en donde se descubren habilidades y potencialidades.

Pero es también claro que existen obstáculos o barreras que limitan la participación vecinal como son :

1. La falta de una cultura de la participación vecinal.
2. El activismo político de algunos líderes - políticos que únicamente buscan el interés particular; esta situación produce:
3. Un agotamiento del interés público al sentirse solo utilizados en la búsqueda de soluciones sin resultados positivos.
4. La falta de identificación en los objetivos emprendidos.
5. La negación para aceptar la responsabilidad propia en la organización vecinal.
6. La delegación de las actividades en otras personas, sin considerar que también son de su incumbencia y responsabilidad.
7. La inexistencia de una organización formal por consiguiente de un plan de trabajo.

El pasar de una sociedad pasiva a una activa es una tarea compleja con diferentes problemas, donde existen distintos intereses, por ello su organización se debe partir se debe iniciar de un lugar en común el territorio (la cuadra) en donde el vecino participe directamente en la toma de decisiones haciendo uso de sus facultades y obligaciones mediante la asistencia periódica a juntas donde se conozca al vecino, se construyan puentes de confianza y diálogo, haciendo más abierta la discusión de los problemas, para estimular la creatividad y comunicación vecinal.

⁴⁵ David Morris *Op.cit.*, p. 26

3.7. Formas de acción no institucionalizadas.

En este espacio es donde cabe señalar que una forma de intervención colectiva, son las acciones no institucionalizadas en donde los individuos "van elaborando sus demandas, van encontrando formas de acción para expresarlas"⁴¹ ello provocado por "la insatisfacción de expectativas provocadas por las tensiones estructurales que generan los cambios sociales en donde los actores tienen un comportamiento irracional o poco racional y su participación en estos movimientos es esporádica."⁴²

El enunciado que precede, es sumamente importante debido ya que la sociedad comienza a realizar acciones de forma espontánea en el momento que las instituciones son impotentes en satisfacer sus necesidades.

En el caso de la inseguridad existen dos vertientes, por una parte son acciones individuales prudentes o colectivas cotidianas donde entre los mismos vecinos se encargan de vigilar sus casas en ausencia de estos ; pero también tenemos las vías ilícitas o violentas donde la sociedad comienza a cobrar justicia por su propia mano, estas situaciones se encuentran documentadas a últimas fechas donde la sociedad al verse víctima de un atraco se defiende atrapando al presunto delincuente y linchándolo, lo cual va contra el desarrollo de la humanidad debido a que parece que se retrocede a la época de la barbarie donde se castigaba al delincuente "ojo por ojo y diente por diente". Este escenario es preocupante ya que agudiza más la falta de credibilidad en las instituciones (tanto en la prevención del acto delictivo como en la impartición de justicia).

3.8. La participación vecinal y la inseguridad pública

En este orden de ideas tenemos que la inseguridad pública por momentos pierde su dimensión real, debido a que sí bien las cifras miden la incidencia delictiva, no miden el sentir de la gente, transformando sus formas de convivencia social. Conforme a esto se observa la ineficacia e impotencia de las autoridades por garantizar el orden, la sociedad revalora su papel ante la delincuencia minimizando riesgos con conductas defensivas.

El sentimiento de angustia en los vecinos fomenta una lucha defensiva por sus espacios, en este sentido existen diversas manifestaciones como el cerrar calles, alambrear sus vivienda, contratar vigilancia privada, instalar alarmas, entre otras. Estas medidas tienden a reducir el sentimiento de riesgo ajustándose a un ambiente de desprotección.

⁴¹ *Ibid.*, p. 15.

⁴² *Ibid.*, p. 16.

En esta lógica, la ciudadanía adopta conductas limitativas, desconfiando de todo lo que lo rodea. Hasta del propio vecino. Esto genera conductas familiares por privatizar el riesgo y la seguridad, lo cual gradualmente deteriora los lazos de amistad, erosionando el tejido social lo cual "siembra dudas en cuanto a la naturaleza y viabilidad del acuerdo social vigente".⁴³

La participación vecinal es un actor imperante en la instrumentación de medidas preventivas debido a que "uno de los seguros mas efectivos contra el delito es la buena relación con nuestros vecinos, ellos pueden velar por nuestra seguridad, así como nosotros podemos velar por la seguridad de ellos..."⁴⁴

Con base en la anterior información la seguridad pública debe traspasar el concepto de medidas meramente policiacas, por ello la ciudadanía regenera su papel, haciéndose poco a poco correspondiente de su seguridad.

En escenarios de alta criminalidad "en la medida que la gente percibe que la sociedad es cada vez menos una cúpula de la seguridad, los ajustes a este nuevo escenario fomentan expectativas que conducen a una gradual alienación de los compromisos comunitarios."⁴⁵

Es decir, la inseguridad pública a parte de dañar física, mental y económicamente a los individuos de manera directa o indirecta, genera en la sociedad actitudes y hábitos de conducta prudente las cuales repercuten en las formas de interacción social, ya que su estado de ánimo sufre trastornos por lo que no se ven así mismo como una comunidad de intereses, la convivencia cara a cara se ve interrumpida produciéndose una descomposición social, una sociedad sin perfil, sin rostro.

"Las vecindades son, a un mismo tiempo estabilizadoras y conservadoras...a menudo defensivas y protectoras. Se trata de una protección natural."⁴⁶ Lo vertiginoso de los cambios sociales incentiva en las familias conductas para sobrevivir en un ambiente en el que la marginación social y la delincuencia se agudizan paulatinamente, para enfrentar dichos sucesos se generan medidas defensivas, es decir , no solo la inseguridad pública ha deteriorado el tejido social son todas las deficiencias y carencias sociales que el sujeto vive y que hacen se ponga en duda el 'contrato social', haciéndose necesario un nuevo reordenamiento social. "Ello, le ofrece al individuo caminos sociales en donde la corrupción, la violencia y la inseguridad son la forma cotidiana de relacionarse, de organizarse y de sobrevivir en esta gran metrópoli."⁴⁷

⁴³ Luis Ratnoff en Delincuencia y Paz ciudadana, febrero de 1996 p 7

⁴⁴ Procuraduría General de la Republica. La Procuración de Justicia, p. 500.

⁴⁵ Ratnoff. *Op. Cit.*, p. 13

⁴⁶ David Morris *Op. Cit.*, p. 27

⁴⁷ Nelia Tello. Revista de Trabajo Social # 19, p. 49.

En este sentido se hace significativo mencionar que si bien la inseguridad pública es un fenómeno multicausal, también su combate debe ser desde una perspectiva integral, con planes y programas acordes a la realidad social, donde la prioridad sea el ser humano invirtiendo en áreas del desarrollo humano como la educación, salud, alimentación, vivienda, con una mayor igualdad y justicia social.

Es indispensable considerar la participación del vecino en la formulación de programas preventivos, el cual debe pasar de una resistencia pasiva a una activa, donde se involucre en la solución de los problemas comunes, abriendo su ámbito individual - familiar – cerrado, creando espacios protectores, con verdaderas cadenas de solidaridad vecinal.

Es en este sentido que la movilización vecinal debe trascender su intervención colectiva en búsqueda de soluciones hacia el cambio social a partir de sus potencialidades, sus recursos, regenerando su relación vecinal (la comunicación principalmente) y recuperar el espacio perdido entre la delincuencia, de lo contrario, cualquier medida de seguridad vecinal tendrán efectos mínimos.

3.9. La participación ciudadana en la prevención del delito

Los cambios sociales y políticos del país requieren del interés y la participación de la sociedad en los distintos programas estatales, por consiguiente "cuando mayor sea el número de quienes se interesen y se dediquen activamente al estudio y solución de problemas sociales mas satisfactoriamente serán los resultados".⁴⁸

La participación para Wilson Winfield debe dirigirse en tres direcciones :Tránsito, lucha contra el crimen organizado y prevención de la delincuencia. Para ello debe seguir las siguientes vertientes :

1. Planeación, analizar el problema, realizar un inventario de los medios con que se cuentan, realizar encuestas que diagnostiquen la situación imperante a fin de hacer planes.
2. Iniciación e interpretación del plan de manera que se entienda y aprecien su eficacia y utilidad.
3. Funciones de asesoría y formulación de normas ante las autoridades.
4. Dirección y coordinación en donde la sociedad procurará que las relaciones con las instituciones y los procedimientos de trabajo se lleven a cabo."⁴⁹

⁴⁸ Winfield, Wilson. "Organización Policiaca". Citado en la Tesis de La seguridad publica en el Distrito Federal de Casas Alemán Azcarraga Jaime. p. 109

⁴⁹ *Ibid.*, p. 112.

Es inobjetable que la participación es parte fundamental en la solución de problemas comunitarios, pero no basta sólo con la creación de leyes para promover su actuar, se requiere de espacios de acción para que asuman responsabilidades colectivas la cual debe fundarse "en el pleno respeto a su pluralidad y autonomía y en el reconocimiento a sus potencialidades y capacidad de respuesta en aquellos campos en los que su colaboración complementa y multiplique la acción del gobierno"⁵⁰

3.10. Experiencias internacionales en la prevención del delito con participación comunitaria.

En lo que corresponde a la prevención del delito con participación comunitaria existen diferentes experiencias tanto nacionales como internacionales*. A continuación se presentan algunas de estas últimas para posteriormente analizar dos en el contexto de la Ciudad de México.

Programa Comunitario de Prevención del delito en Hartford, Estados Unidos.

Las medidas ejecutadas fueron el restringir el acceso de vehículos y peatones extraños a las zonas habitacionales canalizando así el movimiento de los no residentes a otros rumbos. Estas acciones son equivalentes a lo que distintas colonias de la Ciudad de México han "enrejado" sus calles no permitiendo el libre tránsito de los ciudadanos lo cual en ocasiones provoca conflictos vehiculares, aunado a ello que esta medida y a veces solo transfiere el peligro a otra colonia.

Centro de recepción. Inglaterra.

Se implantó una caseta de vigilancia al acceso de la unidad habitacional. Se redujeron los robos, y como aspecto sobresaliente fue que la presencia de la vigilancia incrementó en los vecinos la percepción de seguridad, además de mejorar la interacción entre los condóminos debido a que se incrementó la conciencia de pertenencia de la comunidad. Estas medidas son semejantes a las realizadas en zonas medias altas, como la colonia La Escalera en Gustavo .A. Madero donde contratan seguridad privada, mismos que solicitan persona a quien visite o motivo de ella. En este apartado es importante hacer mención de la recuperación del "portero" en los edificios o unidades habitacionales.

Programa PECS. Hungría.

En este funcionan las "patrullas voluntarias" (ciudadanos) con el objetivo de persuadir a los colonos que adopten medidas de autoseguridad, éstas operan dos veces al mes en el que observan propiedades y construcciones de los vecinos,

⁵⁰ *Ibid.*, p. 112

* NOVENO CONGRESO DE LAS NACIONES UNIDAS sobre La Prevención del delito y tratamiento del delincuente en El Cairo, Egipto. 29 de abril a 8 de mayo de 1995

señalándoles las deficiencias e informando a las autoridades de cualquier incidencia que se detecte. Caso similar es en colonias donde se ha ejecutado el programa de la PGJDF.

Vecinos vigilantes . Reino Unido.

En él se involucró a los vecinos en la protección de sus hogares, de vigilar actividades sospechosas, de realizar juntas frecuentes con todos los vecinos en pro de la seguridad. En el caso de la Ciudad de México en algunas colonias se observan letreros o calcomanías que anuncian “un vecino te vigila”, los cuales en la mayoría de los casos solo se limita a estas actividades, sin profundizar en la organización formal y la administración del programa satisfactoriamente.

Módulos policiacos comunitarios. Victoria, Canadá.

Su objetivo principal fue el reducir la delincuencia, el miedo a esta, así como facilitar el acceso de la comunidad a los servicios policiacos por medio de módulos policiacos. Un policía esta asignada a cada módulo junto con 15 a 20 vecinos voluntarios, en periodos de cuatro horas de dos en dos, desarrollando proyectos como vecino vigilante, vecino por cuadra y el programa “Educación Para La Resistencia Sobre El Abusos De Drogas” (D.A.R.E.)

Protección vecinal. Nueva York y Chicago.

Los vecinos portan un silbato haciéndolo sonar en caso de peligro, solicitando el auxilio de los propios vecinos para en la medida de sus posibilidades impidan el delito o en su caso llamar a la policía con sus propios silbatos. Este programa ha sido llevado a cabo en colonias como Guadalupe Tepeyac o Industrial Vallejo en Gustavo. A. Madero donde por el día en caso de peligro los vecinos solicitan auxilio sonando su silbato y por las noches por medio de lámparas y un código previamente estructurado hacia las labores de vigilancia. Estas acciones son similares a la instalación de alarmas vecinales en distintas colonias del Distrito Federal.

3.10.1.Experiencias de organizaciones vecinales en programas de prevención del delito en la Ciudad de México.

3.10.1.1. Unidad Habitacional Ermita Iztapalapa. (UHEI)*

La citada colonia se encuentra ubicada en los límites de la Del. Iztapalapa con el Estado de México a la altura del “metro” Acatitla. Esta fue fundada en 1967 dividida en cuatro secciones, en la primera fue poblada por habitantes de las

* Información proporcionada por la Coordinadora del modulo de atención ciudadana. Sra. Marina C Hernández Fernández. 05 06 98

minas de Iztapalapa, la segunda por residentes de la Col. Jamaica, la tercera por colonos de la Col. Jamaica y la Viga en tanto que la cuarta son de las Col. Tepito y la Tránsito. Esta formada por 147 manzanas, 93 agrupaciones y 7 remanentes

La representante ciudadana externo que los colonos de la UHEI comenzaron su proceso de organización en 1997, pero anteriormente habían realizado acciones esporádicas, por que así obtienen "mejores resultados y satisfacen sus necesidades".

Refiere contar con un programa de actividades acorde a las necesidades que se refieren pero que esta orientado básicamente al trabajo con niños y jóvenes. En este sentido entre los logros mas importantes que consideran han tenido es que el vecino comienza a interesarse por sus problemas, así como el fomento de una cultura de participación en los niños.

Entre los principales limitantes que han enfrentado los colonos de la UHEI en su actuar señala "la actitud de indiferencia de las autoridades por cumplir sus peticiones", además de la "apatía de la gente por participar o en su caso limitar las acciones con grupos de choque."

Los principales problemas de la unidad que considera es "la falta de credibilidad en las autoridades (policías)", así como el de las adicciones, la desintegración familiar y la delincuencia.

En este orden de ideas comento que a partir de 1997 comenzaron a formar redes vecinales por la prevención del delito, en el que dichas redes trabajaban en sesiones y foros donde se trataban temas como la cultura de la denuncia, de adicciones y de prevención del delito, además de que fungían como enlace entre los comandantes de la policía y vecinos. A la par de ello, también detectaban deficiencias en el servicio de alumbrado público, poda de árboles y propuestas a problemas diversos.

A partir de estas medidas la gente se "sintió mas tranquila", asimilando la información y llevándola a la práctica. Entre los logros de estas redes ha sido la instalación de alumbrado público así como de la permanencia de la policía auxiliar en dicha unidad.

Se le cuestiono ¿si habían trabajado con el Plan de Seguridad Vecinal y Prevención del Delito de la PGJDF? afirmando que si , del cual opina que "no hay continuidad por parte de las autoridades de este programa ni compromiso de los ciudadanos por llevar a cabo las tareas encomendadas."

También se le cuestiono acerca de que opinión tienen de los Comités Delegacionales de Seguridad Pública manifestando que han estado presentes en las juntas de trabajo , pero los considera "un fracaso, ya que sólo se es

formalismo”, pues si bien es un espacio de denuncia “no hay compromiso de las autoridades” por solucionar sus peticiones.

Por último, considera que la medida mas eficaz para combatir a la inseguridad pública es mediante “la información, y el fomento de una cultura de la seguridad, en el cual se trate de cambiar la actitud de la gente ante este problema”.

3.10.1.2. Asociación De Residentes de la colonia Escandón.*

La colonia Escandón cuenta con 40 manzanas, la cual esta zonificada en cinco subáreas con igual número de coordinadores cada ocho manzanas. Su proceso de organización lo iniciaron aproximadamente en 1990 y para la seguridad en 1995 surgiendo el interés por “hacer algo ante este problema” así en 1997 formaron redes vecinales realizando en primera instancia un “estudio radiográfico de la colonia para ver con que contaban por medio de una encuesta”.

El Sr. Hugo Vélez manifestó que el proceso de intervención en el problema de la inseguridad pública ha pasado por diferentes momentos, en primera instancia valoraron el contratar vigilancia privada, instalar casetas de vigilancia, tratar de recuperar la imagen de policía de barrio. Por lo anterior considera que los logros mas importantes que han tenido en su trabajo es la de “unificar al vecino, de que el residente conviva con los demás vecinos, además de hacerle sentir su problemática y su participación en su solución.”

Las acciones de seguridad vecinal se enmarcan en la creación de redes vecinales, las cuales fungen como gestores ante las autoridades encargadas de la seguridad. Instalaron alarmas en la mayoría de las redes en las que resaltan las claves formuladas que tiene para cada caso de peligro, además de pláticas específicas a los niños en cuanto a su funcionamiento, crearon un directorio vecinal, con número telefónico, dirección y placas de los automóviles de los vecinos.

Acerca de la participación de los vecinos la califica como “muy activa, existe inquietud de la gente por organizarse y resolver sus problemas”, a partir de esta intervención se sienten mas seguros ya que no escatiman recursos debido a que “ lo que nos cuesta es lo que cuidamos”.

Con referencia al Plan de Seguridad Vecinal y Prevención del Delito de la PGJDF, considera el haber trabajado con ellos como “bueno” ya que fungen como enlace entre las actividades y las autoridades. Mientras que de los Comités

* Información proporcionada por el Sr. Hugo Velez Presidente de dicha asociación y es actualmente Director de Seguridad Ciudadana Región 2 en Miguel Hidalgo. 08/06/98

delegacionales de seguridad pública refiere que simplemente son "espacios huecos, de política ya que no se cumplen los requerimientos de los vecinos."

Por último expresó que para abatir el fenómeno de la delincuencia se requiere de una "política global de desarrollo", pero que de manera concreta se necesita de "voluntad de las autoridades para que cumplan su trabajo y a las demandas ciudadanas", a su vez los vecinos deben ser un "espacio de presión y exigencias para que las autoridades funcionen."

Acerca de estas dos experiencias.

La participación vecinal en el fortalecimiento de la seguridad pública presenta diferentes matices, de los dos casos anteriores se detecta información enriquecedora.

En el caso de la Unidad Ermita Iztapalapa, es bastante extensa en sus dimensiones físicas con una población heterogénea poblada por residentes de diferentes colonias, lo cual aparenta ser que a mayor heterogeneidad de habitantes es mayor el ambiente propicio para la comisión de delitos. En ella se busca un fomento de la cultura de la seguridad por ello su interés de trabajar con menores y jóvenes, a su vez también se tiene cierta apatía por parte de los ciudadanos por participar en acciones colectivas, por lo que consideran necesario reestructurar sus lazos de convivencia para así facilitar su intervención en estas acciones.

En tanto que en la Col. Escandón se percibe existe una organización vecinal sólida y activa en la que buscan fortalecer y apoyar la seguridad pública, su proceso es más rico por la adopción de distintas medidas de seguridad donde el vecino ha sido actor protagónico.

En ambos casos sobresalen la creación de redes vecinales así como la importancia del ciudadano por participar en la solución de sus problemas, pero también en ambos resalta que entre sus limitantes por llevar a cabo este tipo de acciones se encuentra la falta de voluntad de las autoridades por atender sus denuncias. Actualmente estos programas se encuentran congelados por falta de apoyo de las autoridades en las tareas que le corresponden.

La inserción vecinal se enmarca por una parte en una cultura de la seguridad, no con conductas prudentes sino con cambios de actitudes ante este problema, a la par se observa la corresponsabilidad del vecino en la búsqueda de vivir en un ambiente más seguro.

CAPITULO IV

LA COMUNIDAD DE LA COLONIA CASAS ALEMAN.

4.1. Antecedentes históricos de la colonia Casas Alemán.

Es importante hacer mención de los orígenes de cualquier comunidad, debido a que en ésta se pueden encontrar elementos de pertenencia o de arraigo así como factores que limiten o favorezcan su desarrollo, pero sobre todo conociendo su formación es posible analizar su trayectoria de intervención en la solución de problemas comunes, por que tipo de gente fue habitada y sus posibles repercusiones en su desarrollo. A continuación se presenta una breve sinopsis de la delegación Gustavo. A. Madero y la colonia Casas Alemán con el fin de enmarcar dicha comunidad.

La colonia Casas Alemán se encuentra ubicada al norte del Distrito Federal, específicamente en la Del. Gustavo. A. Madero en la zona de Aragón. Esta delegación tiene sus orígenes en 1531 con el templo edificado a la Virgen de Guadalupe, pero fue hasta 1928 al desaparecer los municipios que nació la Del. Guadalupe Hidalgo y para el 31 de diciembre pasa a llamarse oficialmente Gustavo. A. Madero⁵¹ en honor al mártir revolucionario ..."nacido en la Hacienda El Rosario en Parras de la Fuente Coahuila el día 16 de enero de 1875 hermano del Presidente Francisco. I. Madero y quien fuera sacrificado en la decena trágica el 18 de febrero de 1915."⁵²

En el caso concreto de la comunidad de la Col. Casas Alemán, antes de formarse como tal, eran ejidos del pueblo de San Juan de Aragón los cuales fueron comprados por la fraccionadora Romero de origen español, ésta fue fundada entre 1951 y 1953 aproximadamente poblándose en dos partes :

- a) De Av. Gran Canal a Av. Puerto de Acapulco denominándose Col. Fernando Casas Alemán.
- b) De Puerto de Acapulco a la Av. Loreto Fabela.

Al constituirse esta colonia se le asigno el nombre de Ampliación Casas Alemán, esta denominación se le otorgó en honor al entonces regente de la Ciudad de la México (en el período del presidente Miguel Alemán Valdés) el cual estuvo en este cargo del 1 de diciembre de 1946 al 29 de noviembre de 1952.

La colonia Casas Alemán es relativamente joven con cerca de 50 años de fundación, por lo que no es una hoja en blanco, sino que existen personas de la tercera edad, pero también con grupos de jóvenes y adultos.

⁵¹ REFORMA. P. 2B

⁵² Monografía de la Delegación Gustavo. A. Madero. p. 6

Este contexto supone el recrear la conciencia vecinal el sentido de responsabilidad por el territorio, es decir, desde una perspectiva global los residentes de mayor tiempo se pueden preocupar por crear nuevos puestos de trabajo, de recreación de imagen o también muchos se pueden retirar frustrados después de haber invertido tiempo y energía con pocos resultados.

En este espacio cabe señalar que una zona de la colonia se le denomina "casitas" (por su estructura ya que son viviendas tipo dúplex, abarcando dos manzanas) fue habitada por colonos de Tepito y la Bondonjito, pero ¿por qué mencionarlo?. Esta zona en la percepción de la gente es la zona mas peligrosa de la colonia, lo cual hace suponer que a mayor heterogeneidad de la gente, mayor son las posibilidades de generar potenciales delincuentes.

Por último, una visión de lo que es y fue una comunidad alienta psicológicamente a participar en diversas actividades, apoya en el sentido de saber hacia donde se va y quizás ayude a contestar las preguntas del ¿por qué participar?.

4.1.1 Ubicación geográfica

La del. Gustavo. A. Madero "tiene una superficie de 87.7km. equivalente al 5.8% del total del área del Distrito Federal, el 83.8 % de la superficie esta destinada a usos urbanos, las viviendas en el centro y en el oriente, las industrias se concentran al poniente, entre, la Calz. Vallejo y la Av. 100 Metros y en el centro, entre las Calzadas Talismán y San Juan de Aragón, Ferrocarril Hidalgo y Gran Canal."⁵³

La traza urbana de la col. Casas Alemán esta estructurada "con manzanas alargadas que corren en el sentido oriente poniente ..."con calles continuas en un sentido pero discontinuas en otro."⁵⁴ La colonia se encuentra distribuida en 102 manzanas, siendo la calle principal la de Puerto de Acapulco y con cinco calles horizontales que son las principales por sus dimensiones. (Ver anexo 1)

Los límites son al norte con la Calle Camino de la Liga, Unidad la Esmeralda y la Col. Campestre Aragón; al sur con la Av. Camino San Juan de Aragón y su prolongación limitando con la Col. El Olivo, Conjunto Aragón Indeco y Héroes de Chapultepec; al oriente se encuentra la Av. José Loreto de Fabela colindando con el Deportivo Hermanos Galeana y la Unidad Habitacional San Juan de Aragón 7a sección; al poniente su límite es la Av. Gran Canal limitando principalmente con el Canal del Desagüe actualmente ya entubado (1997).

⁵³ *Ibid.*, p. 45

⁵⁴ *Ibid.*, p. 45

Las principales avenidas de la colonia son:

- Av. Camino San Juan de Aragón y la continuación Av. San Juan de Aragón
- Calle Puerto de Tampico
- Calle Puerto de Mazatlán
- Calle Puerto de Salina Cruz
- Calle Camino de la Liga.

Las Calles tiene la denominación de puertos turísticos o comerciales:

No.	CALLE	No.	CALLE
1.-	Av. Gran Canal	16.-	Camino de la Liga
2.-	Puerto de Vallarta	17.-	Puerto de Progreso
3.-	Puerto de Angel	18.-	Puerto de Papantla
4.-	Puerto de Veracruz	19.-	Puerto de Barra de Nautla
5.-	Puerto de Coatzacoalcos	20.-	Puerto de Tuxpán
6.-	Puerto de Cozumel	21.-	Puerto de Alvarado
7.-	Puerto de La Paz	22.-	Puerto de Tlacotalpán
8.-	Puerto de Zihuatanejo	23.-	Puerto de Matamoros
9.-	Puerto de Guaymas	24.-	Puerto de Campeche
10.-	Puerto de Ensenada	25.-	Puerto de Madero
11.-	Puerto de San Blás	26.-	Prolongación 3er. anillo de Circunvalación
12.-	Puerto de Topolobampo	27.-	Puerto de Salina Cruz
13.-	Puerto de San José del Cabo	28.-	Puerto de Mazatlán
14.-	Puerto de Acapulco	29.-	Puerto de Tampico
15.-	Puerto de Manzanillo	30.-	Av. San Juan de Aragón.

- Existen dos cerradas: Calle de Puerto de Acapulco y Puerto de Mazatlán.
- Cuatro Privadas : Puerto de Papantla, Barra de Nautla y Puerto de Tuxpan (dos)

Sin lugar a dudas la comunidad es bastante extensa, tanto por sus dimensiones físicas como poblacionales. En este sentido la traza de las calles que son alargadas fragmentan la relación vecinal ya que no se conocen los vecinos de la misma cuadra (mucho menos de la manzana) y en el caso que exista solo es a nivel individual superficial. Este factor también es un elemento a considerar en el proceso de organización ya que se deteriora la convivencia vecinal, y si a esto lo llevamos a un nivel mayor tenemos que existe poco conocimiento de los vecinos sobre los sucesos que afectan o pueden afectar a la colonia, de ahí la importancia de conocer este contexto para valorar las estrategias a seguir.

4.2 Infraestructura Vecinal

El proceso organizador supera el conocimiento y utilización de sus propios medios por dar alternativas de solución a sus problemas, de ahí la importancia de detectar los recursos visibles que apoyan o faciliten potencialmente el avance de la comunidad, en el caso de Casas Alemán se cuenta con :

- Luz y alumbrado público
- Agua potable
- Pavimentación
- Drenaje (destacando Av. Gran Canal, actualmente ha sido entubado en su externo norte 1997)
- Buzones de correos
- Servicio de telégrafos
- Servicio telefónico

Servicios escolares

Con pre - primaria, primarias, secundarias diurnas, tele - secundaria, escuelas comerciales a nivel técnico.

Sector comercio

Cuenta con un mercado público "Fernando Casas Alemán", que expende productos alimenticios, de mercería, juguetería; acuario, venta de ropa, zapatos y otros.

Prolifera el comercio informal (alrededor del mercado, en la calle Puerto Tampico desde Puerto Alvarado a Ensenada).

Existen tres mercados sobre ruedas (martes y sábados) a lo largo de Puerto de Mazatlán desde Av. Gran Canal a Puerto de Papantla y el día lunes en la calle de Pto. Angel de Av. San Juan de Aragón a Pto. de Tampico. En los primeros se expenden productos alimenticios, de mercería y en el segundo comercializan con ropa usada.

Cuenta con dos lecherías de LICONSA.

Existen dos sucursales bancarias (BANCOMER y BANCRECER).

A lo largo de Av. Pto. de Acapulco, Pto. de Tampico y Camino San Juan de Aragón se encuentran un sin fin de comercios establecidos como: mueblerías, zapaterías, refaccionarias y talleres automotrices, panaderías, expendio de alimentos, tortillerías, tlapalerías y de autopartes, entre otras.

Servicios médicos

- Existen consultorios privados y públicos, un dispensario así como pequeñas clínicas particulares y la Clínica # 94 del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Centros recreativos y culturales

- Existe el Centro Social Popular Aquiles Serdán que brinda servicios de entretenimiento, recreativos, deportivos, manualidades, bibliotecas, teatro, salones para eventos sociales y funeraria entre otros.
- A un costado de dicho centro se encuentra el cine Santos Degollado (el cual ya no funciona, encontrándose abandonado desde 1990). En la actualidad utilizado como centro de refugio en caso de desastres naturales.
- Existen gimnasios particulares, un parque y un deportivo.

Grupos organizados

- Existen cuatro sectas religiosas (dos protestantes, una evangélica y una católica)
- Una Unión de Barzonistas.
- Se encuentra el Comité Distrital del Partido Acción Nacional
- Un periódico Popular "El Metropolitano"
- Centros de Alcohólicos Anónimos y un Centro de Rehabilitación el cual cuenta con un anexo las 24 horas.
- Una junta de vecinos, formada por 94 jefes de manzanas y un Presidente de Colonia.
- La Unión de Comerciantes del mercado de la colonia Casas Alemán.
- Actualmente el Partido de la Revolución Democrática resultó electo para Diputado Local y Federal por el sexto Distrito.
- Un Módulo de policía y en el "Deportivo Los Galeana" se encuentra la base del Sector uno sur de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito federal.

Otros

- Billares, pulquerías, Restoran - bar, salones de fiesta y un hotel.

Radiografía de la colonia Casas Alemán

SERVICIOS	TOTAL
⊖ Clínicas privadas	4
✓ Clínicas publicas	1
⊖ Parques y deportivos ✓ Públicos	2
⊖ Centro de recreación	1
⊖ Total de Escuelas	
✓ Jardín de niños público	4
✓ Jardín de niños privado	8
⊖ Primarias públicas	7
✓ Primarias privados	3
⊖ Secundarias públicas	4
✓ Secundarias privadas	1
⊖ Escuelas técnicas	
✓ Publica	1
✓ Privada	1
⊖ Bancos	3
⊖ Pulquerías, bares	8
⊖ Salones de fiestas	4
⊖ Módulos de policía	1
⊖ Sectas religiosas	4
⊖ Alcohólicos anónimos	4
⊖ Grupos Organizados	9

Para finalizar, en la medida en que los vecinos reconozcan sus propios recursos, descubriendo elementos antes no considerados como por ejemplo, terrenos baldíos, edificios abandonados, bibliotecas, grupos organizados, entre otros, los cuales podrían facilitar el desarrollo de la comunidad.

4.3. Aspectos culturales

En el proceso de interacción de la sociedad se conjugan una serie de vivencias de manera común, hechos que dan forma a la comunidad, se entrevisto informalmente a personas senectas o adultas para conocer ciertos acontecimientos que dieron forma a la colonia Casas Alemán. En este sentido cabe aclarar que todo proceso de organización comienza donde esta la gente la cual tiene un bagaje histórico, con sus propias tradiciones, sus propios principios de participación, sus usos y costumbres. Es por ello importante conocer las costumbre y aspectos culturales de la comunidad, ya que esto puede llevar a descubrir líderes naturales, pero sobre todo la historia de lucha y de la organización en la zona.

Como primer paso, es importante considerar las festividades de la colonia las cuales congregan a un número significativo de pobladores , mismos que también reflejan el grado de pertenencia a la comunidad.

La conmemoración mas importante de la Colonia es la fiesta en solemnidad a la Iglesia "Sagrado Corazón de Jesús" el último domingo del mes de mayo ; en ésta cuentan con la visita del Arzobispo por lo que se llevan a cabo confirmaciones a los colonos, esto trae consigo una feria de juegos mecánicos los cuales se ubican frente a la iglesia corriendo lo largo de Av. Pto. de Acapulco desde calle Camino de la Liga hasta Pto. de Tampico, por último al anochecer se culmina con la quema de juegos pirotécnicos imperando por ello un ambiente de fiesta.

El aniversario del mercado, es otra festividad que está a cargo de los locatarios de dicho centro; durante el transcurso del día los comerciantes obsequian regalos a sus clientes, se adorna el mercado con arreglos, para terminar por la tarde con un magno baile, esta celebración se realiza cada 18 de septiembre.

El festival del Centro Social y Popular "Águiles Serdán" en que se conmemora un año mas de su fundación, se invita a la comunidad en general a que participe en una verbena popular, actividades artísticas, exposiciones de artesanías realizadas por los socios así como torneos deportivos.

Otro acontecimiento importante para la comunidad por lo económico y la cantidad de personas que congregan, es la feria de juguetes que se instala a lo largo de la calle de Pto. de Tampico desde Pto. Ensenada hasta Av. Loreto Fabela, ella del 1 al 7 de enero.

4.4. Aspectos socioeconómicos

Acerca de los aspectos demográficos se tomará como punto de referencia los datos del Censo de Población (INEGI 1990) de la del. Gustavo .A. Madero los cuales de alguna manera muestran las condiciones generales de la población. Al ser la segunda en concentración poblacional en la Ciudad de México es factor del cual podría desprenderse una serie de problemas al no verse satisfechas las necesidades y carencias de la población. En este sentido resulta interesante, que las dos delegaciones con mayor población se encuentran entre las tres primeras con mayor incidencia delictiva, de ello se entiende que a mayor población mayores necesidades, que al no verse satisfechas son un caldo de cultivo propicio para la delincuencia.

La población total de la delegación es de 1, 268, 068 individuos, la cual representa el 15.39 % del total de la Ciudad de México ; de esta misma cifra el 48% son del sexo masculino y el 52 % del femenino por lo que se tiene un margen significativo mayor de mujeres además de ser la segunda Delegación con mayor cantidad de habitantes de la Ciudad de México

Cuadro III.

Población por sexo y totales de la Delegación Gustavo A. Madero.

ENTIDAD	TOTAL	%	FEMENINO	%	MASCULINO	%
D.F.	8, 285, 744	100	4, 295, 833	52.2	3, 939, 911	47.8
G.A.M.	1, 268, 068	15.39	0, 555, 609	51.7	0 612, 459	48.3

Fuente : Censo Delegacional G.A.M. 1995. INEGI

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA (P.E.A.)

En lo que concierne a este apartado cuenta con un total de 961, 484 personas en edad de trabajar de las cuales el 47.51 % son hombres y el 52.48 % son mujeres.

Sin embargo, la capacidad de producción de la mujer aun cuando es mayor que la de los hombres es subutilizada ya que es superior el número de varones ocupados que el de mujeres, de ahí que refuerce el conocimiento que la mujer pasa mayor tiempo en su casa - comunidad y por ende debe conocer mejor su problemática.

El avance de la urbanización poco a poco va dejando la producción del sector primario, en tanto que el secundario significa una cuarta parte, pero resulta preocupante que casi el 75 % se concentra en el sector servicio y comercio puesto que se vende mas de lo que se produce, además de que a esta población gradualmente se incrusta en el sector informal (comercio ambulante).

Cuadro V

Población masculina y femenina ocupada según sector productivo

SECTOR	HOMBRES	%	MUJERES	%	TOTAL	%
Sector primario	000, 875	00.3			000,875	00.17
Sector secundario	099,993	34.2	028, 155	20.6	128,148	24.20
Sector terciario	179, 855	61.7	202, 688	74.4.	382,543	72.25
No especificado	011,077	03.8	006, 834	05.0	017,911	03.38
Total	291, 800		237, 6777		529,477	100

Fuente : Censo Delegacional G.A.M. 1995. INEGI.

POBLACION DE 12 AÑOS Y MAS POR ESTADO CIVIL.

Se presenta una ligera diferencia en lo que toca al Estado Civil debido a que existe un 42.7 % soltero y un 43.7 % casado encontrándose en similares condiciones. La población por estado civil que prolifera es la casada, es decir, personas que podría pensarse una estrategia de intervención dirigidos a las familias por contar con un mayor número de habitantes.

Cuadro VI

Población mayor de 12 años por estado civil.

ESTADO CIVIL	FRECUENCIA	%
CASADO	420, 168	43.7.
VIUDOS	042, 805	04.4
DIVORCIADOS	11, 538	01.2
SOLTEROS	410, 554	42.7
UNION LIBRE	056, 728	05.9
SEPARADOS	015, 383	01.6
NO ESPECIFICADO	004, 807	00.5

Fuente : Censo Delegacional G.A.M. 1995. INEGI.

En lo que concierne al lugar de nacimiento existe una cifra significativa de la población que no sea originaria de la delegación, esto es tres cuartas partes, mismos que deben compartir una escala de valores y un sentido de responsabilidad hacia el territorio.

Cuadro VII

Población nacida en la delegación

NACIO	FRECUENCIA	%
EN OTRA ENTIDAD	309, 409	24.4
EN LA ENTIDAD	952, 319	75.1
NO ESPECIFICADO	006, 340	00.5
TOTAL	1, 268. 068	100

Fuente : Censo Delegacional G.A.M. 1995. INEGI.

Los hogares están compuestos de 3 a 6 miembros por el 67 %, las cuales son amplias si se considera existen padres de familia (dos) y cuatro hijos. De ello se precisa que la base de la vecindad es la familia, unidad fundamental en la sociedad, es por ello que en toda decisión de planeación debe considerarse mas que como barrera, como engranaje en el programa.

Cuadro VIII
Numero de integrantes por familia

NUMERO DE INTEGRANTES	FRECUENCIA	%
1 MIEMBRO	13, 237	04.91
2 MIEMBRO	29, 175	10.83
3 MIEMBRO	44, 359	16.48
4 MIEMBRO	57, 000	21.30
5 MIEMBRO	48, 403	17.98
6 MIEMBRO	31, 226	11.60
7 MIEMBRO	18, 539	06.88
8 MIEMBRO	11, 013	04.09
9 Y MAS	15, 850	05.08

Fuente : Censo Delegacional G.A.M. 1995. INEGI.

A nivel macro los colonos de la Del. GAM cuentan con los siguientes servicios para hacer frente a sus necesidades y carencias.

RADIOGRAFIA II DELEGACIONAL⁵⁵

SERVICIOS	TOTAL
⊖ Extensión territorial	87.7 km.
⊖ Total de habitantes	1, 268, 068
⊖ Total de casas	263, 118
⊖ Total de comercios establecidos	16, 133
⊖ Total de hospitales	49
⊖ Total de parques y deportivos	97
⊖ Total de centros de recreación	10 cines y 10 teatros
⊖ TOTAL DE ESCUELAS (públicas y privadas)	
✓ Jardín de niños	131
✓ Primaria	083
✓ Secundaria	116
Escuela técnicas, preparatorias y universidades	028
⊖ Patrullas asignadas	315
⊖ Policías asignados	1450

⁵⁵ REFORMA. p. 2b

4.5. Grupos organizados en la colonia Casas Alemán.

4.5.1. Asociación de residentes de la colonia Casas Alemán.*

Esta asociación está dirigida por el Ing. José Juan Sosa Pérez (miembro del Partido Revolucionario Institucional), cuenta con 103 jefes de manzana de los cuales solo 87 están en activo, no se reúnen periódicamente, además de no existir comisiones de seguridad vecinal.

Entre los logros más importantes que han alcanzado está "el reencarpentamiento de Av. Gran Canal, Loreto Fabela y Pto. de Acapulco, además de la remodelación de algunas escuelas". Entre las limitantes que se han enfrentado en su actuar esta "la falta de presupuesto para llevar a cabo las tareas planeadas".

Desde la óptica del ingeniero los principales problemas de la colonia son "el ambulante y la delincuencia paralelo a ello los principales delitos son el robo a transeúnte, de autopartes y a repartidor".

Acerca de los cuerpos de seguridad pública en Casas Alemán señaló que "no tienen policías o patrullas asignadas, pero si exteriorizó que las autoridades han implementado operativos como el código águila "(donde las patrullas pasan por las noches a las casas de jefes de manzana para que les firmen del rondín correspondiente), el cual solo duró aproximadamente un mes.

Externo que no han llevado a la práctica alguna actividad de seguridad vecinal, aunque resalta su interés por llevar a cabo acciones de vecino vigilante o la instalación de alarmas. Además de ello en alguna ocasión de 1997 miembros de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal brindaron algunos folletos y pláticas de prevención del delito.

Acerca de la participación vecinal externo que para que pueda organizarse un grupo de vecinos por la seguridad necesitan "motivación, además de observar algo tangible como alarmas que respalden su actuar". Por último señalo que para combatir a la inseguridad se necesita "generar empleos, apoyo de oficios y espacios para la juventud".

4.5.2. Asociación del mercado de la colonia Casas Alemán.**

Este centro comercial fue fundado el 18 de septiembre de 1963, cuenta con 199 locales, están organizados internamente en una mesa directiva la cual tiene distintas comisiones que son creadas conforme a las necesidades de los

* Información brindada por el Ingeniero José Juan Sosa Pérez. Presidente de la Colonia Casas Alemán. 27/05/98

** Información proporcionada por el Sr. Miguel Hernández Florean. Locatario del Mercado Casas Alemán. 28/05/98

locatarios, como por ejemplo en el aniversario, cuando se reparten lugares en la vía pública en diciembre o cuando se necesita hacer arreglos a las instalaciones o en caso de fallecimiento de algún miembro.

Señaló que no acostumbran reunirse con los vecinos de Casas Alemán sólo cuando son "requeridos por el PRI". Correlativo a ello no tiene algún programa de actividades en beneficio del mercado así como tampoco de seguridad.

Acerca de cual considera es el principal problema del mercado son la "corrupción entre sus dirigentes", en tanto que el principal problema es la inseguridad pública, en este sentido la zona que considera más peligrosa es la zona de "casitas" y la colonia Héroes de Chapultepec.

En lo que se refiere a los principales delitos que se cometen en el mercado considera que son el asalto a consumidor en el exterior del mercado y el robo a repartidor, además del robo de autopartes.

Al cuestionarle si han realizado alguna actividad de seguridad con sus vecinos refirió que no lo han intentado porque "cada quien ve por sus intereses", pero que sin duda "sería buena la cooperación vecinal" y en el caso del mercado se requiere que estén organizados para realizar este tipo de actividades.

En lo que concierne a medidas de seguridad externo que en el mercado, no han implementado alguna, salvo que "en alguna ocasión intentaron contratar vigilancia privada pero no quisieron cooperar todos los comerciantes", con la única medida que cuentan es con el servicio de velador.

Por último señaló, que la mejor manera de combatir a la delincuencia es con más y mejores policías.

4.5.3. Colonos en acción.*

Esta institución surge como espacio de combate ante la corrupción, la descomposición social ante la pérdida de valores, el incremento delictivo, por lo que se unen como sociedad y buscan alternativas de solución a sus problemas mediante esta organización.

Entre sus objetivos tiene:

- Elevar la convivencia entre vecinos.
- Dar solución a problemas de desempleo, inseguridad, crisis de valores y desintegración familiar.

* Información proporcionada por el Lic. Carlos Ugalde López. Presidente de Colonos en Acción. 25 08:98

- Buscar colocar a nuestros mejores hombres, mujeres en la representación de nuestra calle, manzana y colonia.
- Resaltar nuestras raíces y aprender nuestra historia para comprender mejor nuestro presente y planear nuestro futuro.

En el caso de la inseguridad apoyan la instalación de alarmas de bajo costo las cuales no son profesionales pero funcionan perfectamente. Colateralmente realizan campañas de limpieza en basureros clandestinos haciendo guardias entre los vecinos.

4.5.4. Templo religioso “Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús.”

La iglesia fue creada en 1950, actualmente (1998) está dirigida por el Párroco Alfonso Aviña Magaña desde hace cinco años. Actualmente tiene seis grupos organizados de jóvenes (coros). No tiene ningún programa de actividades con la comunidad salvo el inculcarles “la vida cristiana a través de la celebración de las misas”.

A consideración del párroco el principal problema de la colonia “es la falta de empleo ha gente joven, además de espacios de estudio”. No considera que exista alguna zona peligrosa en la demarcación.

Complementaria a esta información la postura de la iglesia católica ante este problema señala que la delincuencia encuentra “su raíz en la deformación de las personas, pérdida de valores éticos, en la falta de formación de su conciencia, y por lo tanto , en la carencia del respeto a la dignidad de los demás con todo lo que ello implica.”⁵⁶

Acerca de si la iglesia ha sido víctima de algún delito refirió que “sólo han sufrido de pequeños hurtos”, sin embargo, la Arquidiócesis de México señala que en otros “templos, casas parroquiales, conventos, casas educativas atendidos por religiosos son frecuentemente objetivo de robos y asaltos”⁵⁷

Los delitos que percibe el párroco más frecuentes en la colonia son el “robo a transeúnte, de autopartes y las adicciones”.

En lo referente a si han realizado alguna actividad de seguridad con los vecinos, expresó que ha “instruido a la gente en que vivan los diez mandamientos de Dios”.

En este sentido la Arquidiócesis de México a través de la Comisión de Justicia y Paz señala la estrategia propuesta por la iglesia católica de “ratificar el

⁵⁶ Nuevo criterio Año X Número 13 (237) p.4

⁵⁷ *Ibid* p. 4.

compromiso de ser fieles al evangelio, a la iglesia y a la patria... impulsando la nueva evangelización, armonizando justicia con libertad, siendo solidarios unos con otros y buscando soluciones con creatividad".⁵⁸

Por su parte el párroco señaló que conoce medidas de seguridad vecinal como la alarma o el de vecino vigilante recalcando que le preocupa que "la gente llegue a tomar justicia por propia mano" por lo que la solución se encuentra en "las organizaciones policíacas".

A su vez propone que para combatir a la inseguridad pública se debe "brindar educación a todo el pueblo, además del fomento de empleo".

Por último, la Comisión de Justicia y Paz⁵⁹ presenta distintas estrategias para el combate a la delincuencia como: el reducir la criminalidad sin perder libertades, prevenir antes que castigar el crimen, prioridades para robustecer la tarea de señalar a los responsables del delito; diseñar una política integral de combate al crimen organizado; una nueva educación de la conciencia moral de los mexicanos, gobernantes, ciudadanos y en las estructuras del Estado intentado el bien común aplicando la constitución y las leyes por igual.

4.5.5. Centros escolares de la colonia Casas Alemán.

Como se ha señalado, cuando se habla de prevención del delito, para que sea mas efectivos estos programas es necesaria la participación de todos las instituciones posibles, una de ellas es la escuela, pues en ella se encuentra una población vulnerable a ser víctima, pero también con potencialidades a delinquir.

La colonia cuenta con las siguientes escuelas públicas:

TIPO	NOMBRE	TURNO
Primaria	Daniel Delgadillo	Diurna
Primaria	Héroe Antonio Reyes	Diurna
Primaria	Quintil Gómez Álvarez	Diurna
Primaria	Patria Nueva	Diurna
Primaria	Constitución de Apatzingán	Diurna
Primaria	Mario de la Cueva	Matutino
Primaria	Miguel Alemán	Diurna
Secundaria	Telesecundaria. #127	Matutino
Secundaria	Emma Godoy#241	Matutino
Secundaria	Angel Ma. Garybay#138	Diurna
Secundaria	Jaime Torres Bodet #58	Diurna

⁵⁸ *Ibid* p. 6

⁵⁹ *Ibid*. p.5. Ver número especial de "Dictamen sobre la Inseguridad en la Ciudad de México" elaborado por la Comisión de Justicia y Paz de la Arquidiócesis de México en el que se detalla la postura y actitud de la iglesia católica ante la inseguridad.

Es por ello importante considerar qué acciones se están llevando a cabo en la prevención del delito, pero sobre todo del fomento de una cultura de la seguridad pública en los espacios estudiantiles debido a que en ellas se brindan elementos de formación en los sujetos, en este sentido se procedió a realizar entrevistas a los directores de las distintas escuelas de la colonia para conocer de cerca que se está haciendo ante la inseguridad pública , los datos obtenidos se presentan con mayor detalle en el capítulo V.

CAPITULO V.

EL PROCESO ORGANIZADOR EN LA COLONIA CASAS ALEMAN ANTE LA INSEGURIDAD PUBLICA

5.1. Análisis y descripción de resultados. La inseguridad pública y el proceso organizador generado en la colonia Casas Alemán.

A continuación se presentan estadísticas, cuadros y gráficas con la información brindada por la población residente de la colonia Casas Alemán

Escuelas de la colonia Casas Alemán.

Como primer punto de análisis se presentan los resultados encontrados en la visita a escuelas de la colonia, en donde se entrevisto a los directores o a profesores de dichos centros escolares, las cuales fueron:

	TIPO	NOMBRE	TURNO	TOTAL DE POBLACION
1.	Secundaria	Jaime Torres Bodet #58	Matutino	535
2.	Primaria	Héroe Antonio Reyes	Matutino	475
3.	Primaria	Quintil Gómez Alvarez	Matutino	475
4.	Primaria	Patria Nueva	Matutino	450
5.	Secundaria	Telesecundaria. #127	Matutino	170
6.	Secundaria	Emma Godoy#241	Matutino	524
7.	Secundaria	Angel Ma. Garybay#138	Vespertino	400
8.	Secundaria	Jaime Torres Bodet #58	Vespertino	275
9.	Primaria	Daniel Delgadillo	Vespertino	177

El principal problema que consideran los directores enfrenta la colonia es el de la delincuencia en un 50%, pero si se considera la vandalismo como una manifestación de la inseguridad aumenta a 80%, en tanto que en un 10% se encuentran la violencia intrafamiliar y los bajos salarios respectivamente en la población. El principal problema que se presenta entre la población estudiantil es el de violencia intrafamiliar, además del vandalismo.

Acerca de la inseguridad pública se encontró que cuatro de ellas han sido víctima de un delito en dos casos robaron equipo de la escuela, y en los otros dos fueron víctimas los profesores al hurtarles dinero y autopartes. Como dato característico tres de los delitos se cometieron en el perímetro de la zona conocida como "casitas". Todos los casos fueron denunciados.

Acerca de que a cual delito están mas expuestas los alumnos en cuatro secundarias externaron que son víctimas de robo ya sea a la salida o entrada de la escuela en los demás casos no manifestaron tener problema alguno.

Los directores expresaron que sólo hacen recomendaciones a los alumnos y a los padres de familia para que tengan mayor cuidado al acudir sus hijos a las escuelas como "ir acompañados" "no llevar objetos valiosos", "irse inmediatamente a sus casas", "al retirarse irse preferentemente en grupos".

Cuadro A

Frecuencia con que observa policías cerca de la escuela

Frecuencia	FR
Diario	1
Una vez a la semana	2
Cada 3er día	1
Una vez al mes	5
Nunca	1
Total	10*

Fuente Investigación de campo realizada del 1 al 22 de mayo de 1998 en la colonia Casas Alemán. Del. G.A.M. en el Distrito Federal.

Como se anota en la mitad de los casos observan policías cada mes, y sólo los ven cerca de la escuela cuando estos acuden para que les firmen una hoja donde señalan que están cumpliendo con sus rondines, considerando que no basta solo su presencia momentánea ya que se requiere de policías asignados a los centros escolares debido a que los alumnos menores de edad son vulnerables a cualquier delito.

La población estudiantil en el 40% de los casos han recibido cursos de prevención del delito refirieron los directores, pero estos son básicamente en contra de las adiciones a través de recomendaciones que hacen los profesores, pero no un programa formalmente estructurado e impartido por expertos en el tema de la seguridad.

Al respecto si han solicitado alguna plática de prevención del delito a alguna autoridad competente únicamente la Secundaria #138 lo ha solicitado, pero sólo les brindaron material bibliográfico. Acerca de esta situación en todos los casos expresaron su interés por que se trabaje con los alumnos o padres de familia medidas de prevención del delito.

En este mismo sentido acerca de si los padres de familia han realizado alguna actividad de seguridad por sus hijos, sólo en dos escuelas han intentado llevar a

* Es preciso señalar que la escuela secundaria # 58 fue visitada en ambos turnos.

cabo alguna acción; en la Secundaria #58 turno vespertino se les exhorto a los padres que vinieran por sus hijos a la salida de la escuela, la cual solo funcionó por poco tiempo, en tanto que en la secundaria #138 turno vespertino el director organizó a los padres para que formaran grupos de vigilancia a la entrada y salida de los estudiantes, pero sus resultados también fueron negativos ya que solo unos padres fueron los que cooperaron, por lo que desistieron de seguir dichos planes (ésta la realizaron aproximadamente en 1995).

Por último, al preguntárseles sobre la posibilidad de que los vecinos se organicen por la seguridad en el 80 % de los casos anotaron que si, en solo dos casos refirieron que no, argumentando que algunos de los padres de los alumnos "son también los delincuentes".

Medidas mas efectivas que proponen los directores contra la inseguridad pública.

Medidas mas efectivas	%
Combatir la corrupción	20
Profesionalizar a la policia	20
Fomentar el empleo	20
Mayor vigilancia	20
Otro	20
Total	100

Fuente Investigación de campo realizada del 1 al 22 de mayo de 1998 en la colonia Casas Alemán. Del. G.A.M. en el Distrito Federal.

La delincuencia ha sobrepasado los límites a últimas fechas, si se considera que ya también han sido víctimas de actos violentos el personal docente y hasta los mismos menores. Si a esta situación se le agrega que el principal problema de los alumnos es la violencia intrafamiliar y el vandalismo tenemos que esta población esta creciendo en un ambiente realmente hostil, siendo así un caldo de cultivo para el nacimiento de potenciales delincuentes.

Por lo que se refiere a medidas de orden preventivo con los alumnos, estas son efímeras e intermitentes por lo que su impacto es casi nulo, sin resultados positivos.

Resulta interesante que aun cuando en las escuelas se encuentra el campo fértil para formar a los alumnos en cuanto a medidas de prevención del delito se refiere, no se lleva a cabo programa alguno como lo señalan algunos planes de instituciones de procuración de justicia como la PGR o la PGJDF. Esto si se toma en cuenta que los alumnos son población en riesgo de ser víctimas de sufrir la comisión de algún delito, o en su caso, tiene proclividad a delinquir si no se les inculcan valores cívicos y morales.

En este sentido, también es importante considerar que a los menores a temprana edad se les puede inculcar una cultura de la seguridad, es por ello importante considerar la introducción de temas o campañas permanentes acerca de este problema. A su vez, en este ámbito se puede trabajar con los padres para la realización de programas en el fortalecimiento de la seguridad ya que esta de por medio la educación y bienestar de sus hijos.

5.1.1 La inseguridad pública y la participación vecinal en la colonia Casas Alemán

Datos generales

El 65 % de la población es del sexo femenino en tanto que el 35 % pertenece al género masculino de lo cual se deduce que las personas que pasan mayor tiempo en los hogares son las mujeres lo cual aumenta la posibilidad de que conozcan los problemas de su colonia.

Como se observa la comunidad de Casas Alemán es relativamente joven encontrándose actualmente en una tercera o cuarta generación, en este sentido un 30% es menor de 25 años de edad, lo cual da pauta a considerar acciones dirigidas a este grupo de jóvenes.

Cuadro 1

Edad	FR	%
Mas de 15 años	7	4.19
16 a 25 años	44	26.35
26 a 35 años	46	27.54
36 a 45 años	24	14.37
46 a 55 años	20	11.98
56 a 65 años	16	9.58
Mas de 66 años	10	5.99
Total	167	100

Fuente : Investigación de campo realizada del 1 al 22 de Mayo de 1998 en la colonia Casas Alemán del Distrito Federal.

Cerca de un 40% de la población tiene estudios de primaria mientras que un 16% con estudios profesionales, en este marco educativo se tiene que cerca de la mitad tiene instrucción primaria, aun cuando cabe señalar que el grado educativo no es un factor determinante para intervenir y ser agente activo en procesos de organización, es decir, se puede encontrar profesionistas poco participativos o con mínima instrucción pero muy entusiastas.

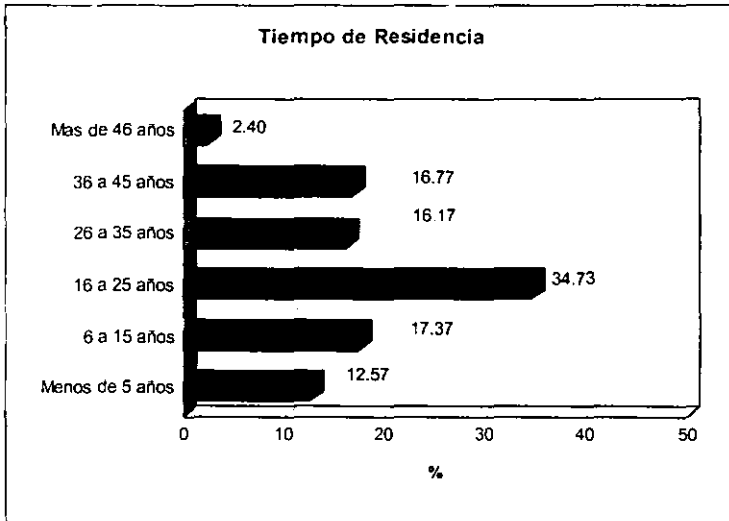
Cuadro 2

Escolaridad	FR	%
Primaria	65	38.92
Secundaria	45	26.95
Carrera técnica	11	06.59
Bachillerato	18	10.78
Licenciatura	27	16.16
Sin instrucción	1	00.60
Total	167	100

Fuente : Investigación de campo realizada del 1 al 22 de mayo de 1998 en la colonia Casas Alemán del Distrito Federal

En este cuadro el 50% de la población se ubica entre amas de casa y empleados, pero en su mayoría son gente que tiene una actividad en la cual ocuparse, por lo que se debe considerar tiempos en la ejecución de las actividades. De esta situación se desprende que un grupo importante a considerar son las amas de casa quienes al pasar mayor tiempo en la colonia son conocedoras de los problemas y carencias de su comunidad.

Gráfica 1.



Fuente : Investigación de campo realizada del 1 al 22 de mayo de 1998 en la colonia Casas Alemán del Distrito Federal.

Como se observa el 71 % tiene más de 16 años viviendo en la colonia, con lo cual se tiene cierto arraigo y sentido de pertenencia, aun así sólo un 13 % tiene menos de cinco años radicando en ella.

Acerca de cada cuanto se reúnen con sus vecinos para discutir algún problema en común señalaron que no suelen hacerlo en el 77 % de los casos, en tanto el 10 % si lo realiza y el 13 % sólo en ocasiones.

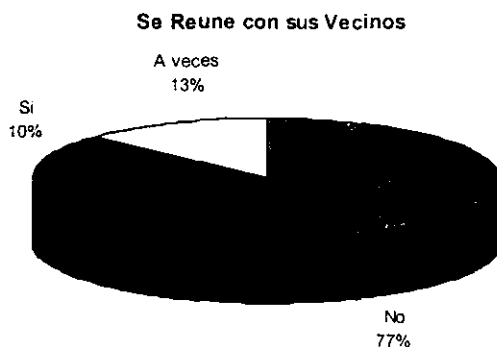
Acerca de como consideraban su relación con sus vecinos la señalan como buena el 51 %, regular el 25 % y no existe relación alguna en el 20 % de los casos, cabe precisar que cuando el vecino dice que es "buena" su relación se refiere solo a una relación de saludo sin llegar a fortalecer dicha amistad. En tanto que solo un 7% pertenece a un grupo organizado como son políticos (45 %), social y religioso (22 %) respectivamente y deportivo en el .60%, por lo que se detecta poca cultura participativa.

La participación vecinal.

Existen distintas actitudes de los vecinos en cuanto a sus problemas, que van desde la indiferencia hasta la participación en acciones colectivas. Así tenemos que los vecinos de Casas Alemán, no tienen una trayectoria participativa donde tres cuartas partes no se reúnen a discutir algún problema mostrando una actitud de indiferencia hacia ellos, pero si a esto se le agrega que el 13 % de vez en cuando se reúne con sus vecinos se incrementa hasta el 90 %. De tal situación tenemos una resistencia pasiva de la población donde la mayoría prefiere encerrarse en su ámbito doméstico privatizando sus problemas, volviéndose así cotidiano el no tener contacto con sus vecinos.

Gráfica 2

Se reúne con sus vecinos periódicamente para discutir algún problema en común.



Fuente : Investigación de campo realizada del 1 al 22 de mayo de 1998 en la colonia Casas Alemán del Distrito Federal.

A pesar de ello la mitad de la población considera su relación como buena, una cuarta parte como regular, en esta lógica se entiende que los vecinos mantienen un distanciamiento tolerante, así mismo parece ser que lo único que los une es el espacio en común, en donde es mejor "hacer como que no se sabe nada" y tratar de salir adelante con un individualismo ampliado hacia la familia, donde lo que cuenta es guardar las apariencias, mostrarse satisfecho y ejercer un cuestionable sentido de dignidad y superioridad.⁶⁰

Cuadro 3

Como considera su relación vecinal		
	FR	%
Excelente	5	2.99
Buena	85	50.90
Regular	42	25.15
No Existe	33	19.76
Problemática	2	1.20
Total	167	100

Fuente : Investigación de campo realizada del 1 al 22 de mayo de 1998 en la colonia Casas Alemán del Distrito Federal.

Una de las figuras importantes en movimientos sociales son los líderes, en el caso concreto de la colonia se tiene que existen actores que representan a la comunidad ya sea en la solicitud, petición o resolución de algún problema. En este sentido se encuentra el jefe de manzana pues sólo un 33.53% si lo conoce, en apariencia el porcentaje es significativo, pero como lo muestra el cuadro # 2 (cruce de variables) del total que lo conoce solo un 7 % se reúne con el y de vez en cuando otro 5 %, es decir, casi el total de la población no se mantiene en contacto permanente con el jefe de manzana.

Cuadro 4

Acostumbra reunirse con sus vecinos	Conoce a su jefe de manzana		
	No	Si	Total
No	55.69	20.96	76.65
Si	2.99	7.19	10.18
A veces	7.78	5.39	13.17
Total	66.47	33.53	100

Fuente : Investigación de campo realizada del 1 al 22 de mayo de 1998 en la colonia Casas Alemán del Distrito Federal.

⁶⁰ Rosaies Hector . Como ser un buen vecino y no morir en el intento. Congreso Internacional Ciudad de México 10 al 14 de marzo de 1997.

De esta información tenemos que el perfil de participación en los vecinos, es de poca interacción vecinal donde sólo mantiene una relación de saludo, no asumiendo su responsabilidad en cuanto a sus problemas comunes, por lo que no hay que perder de vista que estos hábitos se van reproduciendo convirtiéndose en un círculo vicioso. Correlativo a esta situación se tiene que la figura de jefe de manzana es obsoleta ya que no funge con la tarea de representante vecinal que se le encomendó. Por último el vecino mantiene una posición de indiferencia y apatía ante los problemas y necesidades comunes fragmentando mas aun la relación cara a cara con el vecino, degenerando el tejido social puesto que se rompe vínculos afectivos y de convivencia vecinal.

Problemática de la colonia Casas Alemán.

Acerca de cuáles considera son los principales problemas de la colonia, sobresalen la delincuencia (70%), la drogadicción (9%) y la deficiencia de servicios públicos (7%), entre otros.

Correlativo a ello la zona que consideran mas peligrosa es la denominada "**Casitas**", donde los vecinos externaron que "ahí viven los delincuentes", a la par de ello señalaron que de la Av. Pto. de Acapulco y hasta el deportivo Los Galena son áreas de riesgo, ello probablemente por que dicha zona es comercial encontrándose puestos fijos y ambulantes a lo largo de Av. Pto. de Tampico. Paralela a esta zona se encuentra la iglesia "Sagrado Corazón de Jesús", (considerada también como zona de riesgo) en Av. Pto. De Mazatlán atrás de esta inicia la zona de "**Casitas**". (Ver anexo 1)

Cuadro 5

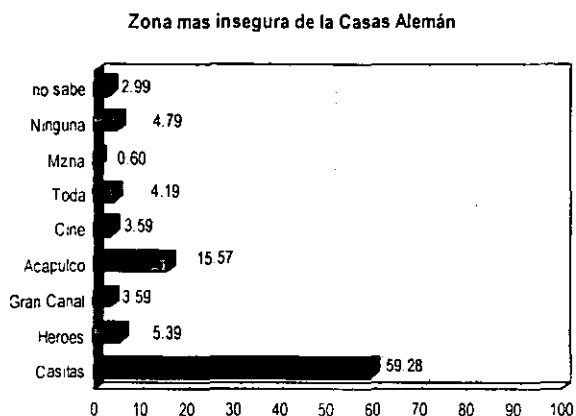
Principal problema de la colonia	FR	%
Delincuencia	117	70.06
Ambulantaje	4	2.40
Basura	6	3.59
Servicios públicos	12	7.19
Drogas	15	8.98
Ninguno	13	7.78
Total	167	100

Fuente : Investigación de campo realizada del 1 al 22 de mayo de 1998 en la colonia Casas Alemán del Distrito Federal.

Detallando mas la zona de “Casitas” en esta región es donde se han presentado serios problemas de delincuencia documentados por programas televisivos⁶⁰, y por notas periodísticas del diario Reforma en el que describen el robo de una ambulancia de la Cruz Roja en las calles de Pto. de Mazatlán y Loreto Fabela⁶¹ o el reportaje de la inseguridad en el deportivo Los Galena donde anotan que las drogas y los robos se han apoderado de dicho centro “registrándose en el interior del deportivo 40 asaltos en plena luz del día...”⁶²

La inseguridad pública es un grave problema de la colonia Casas Alemán, ya que los habitantes están al parecer aceptándolo como parte de su cotidianidad si se tiene que no existe conversación donde alguien tenga que contar el disfortunio de un acto violento, claro que también esta situación está avalada por las cifras de incidencia delictiva.

Gráfica 3



Fuente : Investigación de campo realizada del 1 al 22 de mayo de 1998 en la colonia Casas Alemán del Distrito Federal.

Análisis victimológico

La delincuencia ha crecido como lo demuestran los indicadores sociales; en el caso de la comunidad de Casas Alemán no es la excepción, donde casi la mitad de la población (según la muestra) han vivido de cerca un acto de violencia ya sea el entrevistado, un familiar o un vecino cercano ha sufrido una agresión delictiva en el último año.

⁶⁰ En la desaparecida serie de “Ciudad Desnuda” filmaron como unos jóvenes roban las autopartes de un carro en plena luz del día, atrás de la iglesia para posteriormente refugiarse en la zona de “Casitas”

⁶¹ Reforma 07/07/98 p. 2b.

⁶² Reforma 08/08/98 p. 7b.

Personas que han sido víctimas de un delito y si fue en Casas Alemán.

Cuadro 6

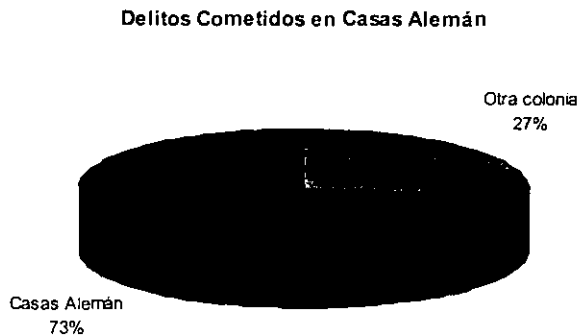
TIPO	Sujeto	%*	Familiar	%	Amistad	%	Total	%
Sí	44	26.35	85	50.90	88	52.69	284	43.31
Colonia	31	70.45	60	70.59	67	76.14	158	72.39

Fuente : Investigación de campo realizada del 1 al 22 de mayo de 1998 en la colonia Casas Alemán del Distrito Federal.

Estas cifras son sumamente alarmantes pues a nivel individual 3 de cada 10 personas ha sido víctima de un delito, en tanto que a nivel general han sido 4 de cada 10 sujetos, del mismo modo de cada 10 delitos 7 han sido cometidos en la misma colonia (ver gráfica).

Gráfica 4.

Delitos cometidos en la col. Casas Alemán al sujeto, a un familiar o a un vecino.



Fuente : Investigación de campo realizada del 1 al 22 de mayo de 1998 en la colonia Casas Alemán del Distrito Federal.

Del 43% que ha vivido de cerca un acto violento tres cuartas partes fueron cometidos en Casas Alemán situación por la cual se sienten inseguros en su propia colonia.

* Este dato coincide con la Evaluación delegacional en G.A.M. del periódico Reforma. 28/07/98.p6b.

Cuadro 7

Principales delitos que han sufrido el sujeto, un familiar o un vecino en el último año.

Delito	FR	%
Asalto	132	60.83
Robo de automóvil	29	13.36
Robo de autoparte	24	11.06
Casa habitación	20	09.22
Lesiones	06	02.76
Homicidios	05	02.30
Agresión sexual	01	00.46
Total	217	100

Fuente : Investigación de campo realizada del 1 al 22 de mayo de 1998
en la colonia Casas Alemán del Distrito Federal

El delito más voluminoso es el asalto, en este sentido el delincuente está centrando su objetivo en artículos más lucrativos como el robo de automóvil, de autopartes y al robo en casa – habitación. Esta situación nos permite reflexionar y que la delincuencia está rebasando lo individual para formar grupos delictivos hasta llegar al crimen organizado con funciones y tareas definidas. No menos importante es el delito de homicidio donde se anotan cinco casos registrados en menos de un año en Casas Alemán, el cual sin debate es el acto más violento contra la persona, la familia misma y la sociedad.

Comparando las cifras de las personas que han vivido de cerca un acto delictivo junto con la pregunta de ¿cuáles son los principales delitos?, se tiene que efectivamente la comunicación familiar y vecinal han influido en la percepción de los delitos para que a consideren cuáles son los delitos más frecuentes. (Ver cuadro 4)

Cuadro 8.

Percepción de los vecinos en cuanto a principales delitos en la Col. Casas Alemán.

Delitos	Total	%
Robo transeúnte	114	22.75
Robo Autopartes	83	16.57
Robo a negocios	68	13.57
Robo automóvil	61	12.18
Robo en transporte	36	7.19
Robo a repartidores	26	5.19
Estafas a negocios	23	4.59
Lesiones	17	3.39
Homicidios	13	2.59
Robo a casa - habitación	5	1.00
Ninguna	55	10.98
Total	501	100.00

Fuente : Investigación de campo realizada del 1 al 22 de mayo de 1998
en la colonia Casas Alemán del Distrito Federal.

Analizando sólo las cifras de las personas entrevistadas en cuanto a si han sido víctimas de un delito el 26 % ha sufrido un acto de esta naturaleza, donde el 70 % de ellos fue cometido en Casas Alemán.

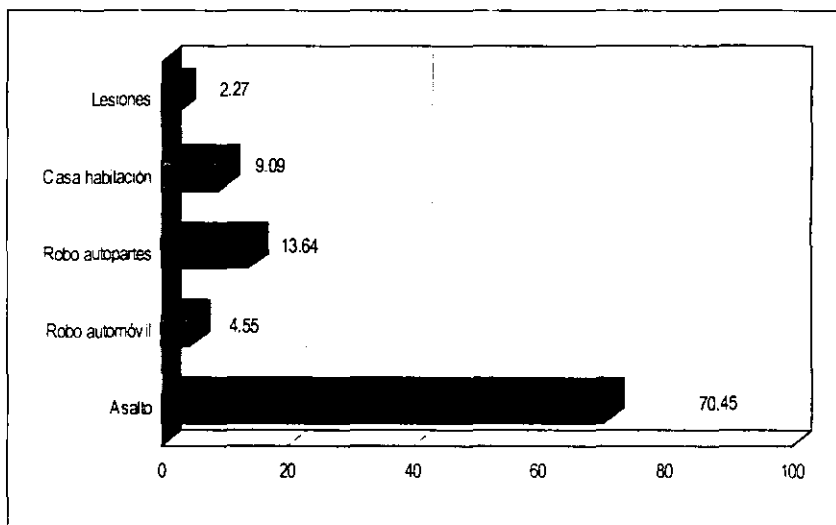
Cuadro 9

TIP	Sujeto	%*
Sí	44	26.35
Colonia	31	70.45

Fuente : Investigación de campo realizada del 1 al 22 de mayo de 1998 en la colonia Casas Alemán del Distrito Federal

Gráfica 5

Principales delitos cometidos al sujeto



Fuente : Investigación de campo realizada del 1 al 22 de mayo de 1998 en la colonia Casas Alemán del Distrito Federal.

En cuanto a la hora de comisión de los delitos de 7:00 a 12:00 hrs se presenta la menor frecuencia y el de mayor incidencia es de 13:00 a 18:00 hrs, aunque resulta interesante que no existe una hora determinada para la comisión del delito y que ligeramente el 50.50 % se comete en horas de la noche de 19:00 a 6:00 hrs

* Este dato coincide con la Evaluación delegacional en G.A.M. del periódico Reforma. 28/07/98.p6b.

Cuadro 10
Principales horarios de comisión del delito.

¿A QUE HORA OCURRIO?		
	FR	%
De 00:00 a 06:00	10	22.73
De 07:00 a 12:00	9	20.45
De 13:00 a 18:00	13	29.55
De 19:00 a 24:00	12	27.27
Total	44	100

Fuente : Investigación de campo realizada del 1 al 22 de mayo de 1998
en la colonia Casas Alemán del Distrito Federal.

Cuadro 11.

Principales de ocurrencia de los delitos.

¿DONDE OCURRIO?		
	FR	%
Vía pública	18	40.91
En su casa	10	22.73
En trabajo	3	6.82
Establecimiento comercial	5	11.36
Transporte Público	8	18.18
Total	44	100

Fuente : Investigación de campo realizada del 1 al 22 de mayo de 1998
en la colonia Casas Alemán del Distrito Federal.

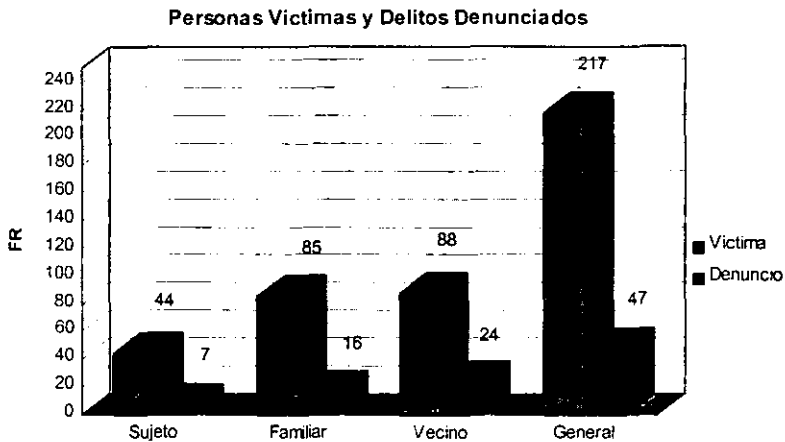
Del cuadro que antecede se observa que si bien los lugares donde se pasa el mayor tiempo son la casa, la vía pública, transporte y el trabajo son también los lugares donde se cometen mas delitos refleja que no existe sitio alguno donde se pueda estar protegido de la delincuencia como se ve en la gráfica 5.

Cifra negra

Las estadísticas de incidencia delictiva en la Ciudad de México están a cargo de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal las cuales brindan la cifra oficial de delitos denunciados, es decir, solo los que llegan a su conocimiento. Sin embargo es también importante considerar la cifra negra que son los delitos no denunciados, donde la víctima calla su impotencia, aceptando que ha perdido su pertenencia, que no habrá castigo para el infractor aumentando la impunidad y en la mayoría de los casos se culpan así mismo de ser víctimas. Es por ello la importancia de los estudios victimológicos donde se conocen los crímenes cometidos y delitos denunciados.

Gráfica 6

Personas que han sido víctimas de un delito y cuantas lo denunciaron.*



Fuente : Investigación de campo realizada del 1 al 22 de mayo de 1998 en la colonia Casas Alemán del Distrito Federal.

Las cifras son preocupantes, por una parte se tiene la alta proporción de víctimas, pero también el aumento delictivo señala que el infractor encuentra en esta actividad un incentivo, es decir, las ganancias obtenidas remuneran su acción haciéndose y formando un hábito de vida. También es inquietante que sean menos los delitos denunciados, por ende se tiene que mientras aumentan las víctimas disminuyen las denuncias, poniendo en duda la credibilidad en las autoridades aumentando el grado de impunidad que en su conjunto (y otros factores) justifican el escepticismo popular hacia la procuración de justicia.

Podrán existir diferentes motivos del porqué no se denuncia "es una pérdida de tiempo, no se resuelve nada", en este sentido es alarmante la falta de credibilidad hacia las autoridades de seguridad pública y de procuración de justicia. A la par de esto se tienen casos documentados en el Distrito Federal donde policías en activo y/o retirados están coludidos con el crimen organizado o de policías acusados de secuestro y violar a menores de edad (caso Tláhuac).

En este contexto, se tiene que las cifras antes mencionadas avalan la angustia y el terror colectivo de la sociedad por el incremento de la criminalidad y el desmoronamiento de los cuerpos de procuración de justicia que teóricamente existe para combatir la delincuencia y preservar el orden público.

* En esta gráfica se tiene el total de víctimas y delitos denunciados por frecuencia

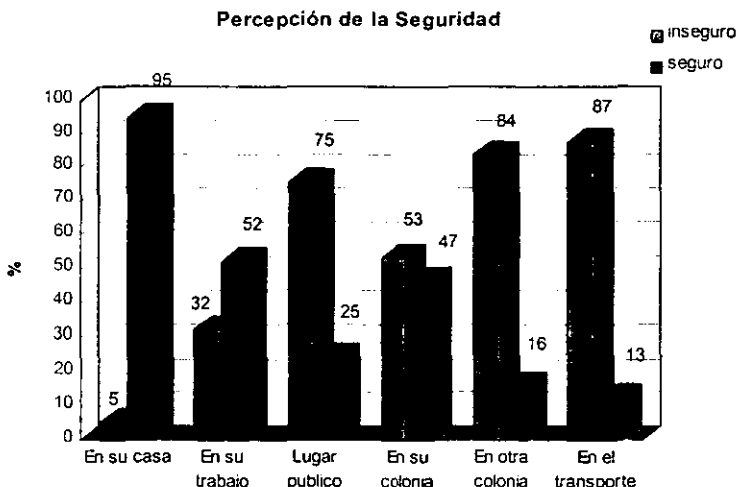
La cúpula de la seguridad.

El sentir de la comunidad de Casas Alemán acerca de la inseguridad pública como se analizó previamente esta justificada; es un hecho que la criminalidad sigue en aumento pues al parecer no encuentra alto o freno que la limite.

Como se señaló se requiere de tranquilidad y paz pública para estudiar, trabajar, convivir en familia, divertirse o descansar, en fin, en cualquier actividad que se realice. No obstante la realidad es otra la gente poco a poco se da cuenta que esa cúpula de seguridad se esta deteriorando, donde se están extinguen los lugares donde se pueda estar libre de cualquier daño o peligro.

Gráfica 7

Sensación de las personas al estar en diferentes lugares públicos.



Fuente : Investigación de campo realizada del 1 al 22 de mayo de 1998 en la colonia Casas Alemán del Distrito Federal.

El lugar más inseguro que siente la gente es en el transporte público, en contraste el sitio más seguro es en su casa (ámbito *individual - familiar - cerrado*), pero las opciones son pocas ya que en su propia colonia poco mas de la mitad viven con incertidumbre, claro que el riesgo aumenta cuando salen de su hábitat hasta en un 84 %. Antes se podía, señalar que los lugares solitarios son zonas peligrosas pero es el mismo sentir cuando se encuentran en lugares públicos.

Como se observa los vecinos de Casas Alemán perciben que el escudo de la seguridad se está debilitando en la mayoría de los lugares, así cuando salen de

su casa se sienten desprotegidos ante la delincuencia que ha tomado a la sociedad como su rehén, ya que si se toma en cuenta que en lugares tan comunes como su colonia, la vía pública, en lugares recreativos o en su trabajo la inseguridad los ha tomado como sus dominios, crea en la gente un sentimiento de angustia de temor al salir a la calle, reflejándose esta situación mediante el sacrificio de libertades y derechos.

Policía y sociedad

Entre los factores que generan la inseguridad pública según la población de Casas Alemán señaló las siguientes :

Cuadro 12

¿Qué factores cree que generan la inseguridad pública?		
Factores	FR	%
Falta de empleo	88	52.69
Deficiente policía	27	16.17
Crisis política y económica	13	7.78
Problemas familiares	8	4.79
Corrupción policiaca e impunidad	18	10.78
Otra	8	4.79
No sabe	5	2.99
Total	167	100

Fuente : Investigación de campo realizada del 1 al 22 de mayo de 1998 en la colonia Casas Alemán del Distrito Federal

La percepción de los vecinos del por qué se genera la delincuencia se le adjudica a la falta de empleo, la apreciación se encuentra razonable si se parte del hecho de que la falta de satisfactores obliga a que de cualquier modo se obtengan (aunque sea ilícitamente), pero esta situación es ambigua ya que una persona que quede desempleada (con principios morales y éticos) no se pondrá a delinquir de manera espontánea, además que esta situación estigmatiza a la clase trabajadora como sospechosos de actos delictivos.

El segundo factor a anotar es la deficiencia policiaca, corrupción, e impunidad que en su conjunto suman un 27 %, ésta predeterminación esta avalada por los constantes actos criminales documentados en primera plana donde encargados de la seguridad pública son protagonistas de hechos delictivos en la Ciudad de México.

Otro de los factores que señalan como generadores de la violencia son las crisis económicas y políticas

Corrupción

Un actor principal en la seguridad pública son los elementos policiacos, sobre los cuales se centra la protección, vigilancia y resguardo de la tranquilidad social. La sensación que tienen los vecinos acerca de ellos es radicalmente opuesta :

Cuadro 13

¿Qué opinión tiene de los policías?		
Opinión	FR	%
Son corruptos	66	39.52
Son ineficientes	48	28.74
Son buenos	18	10.78
Sin opinión	33	19.76
Agresivos	2	1.20
Total	167	100

Fuente : Investigación de campo realizada del 1 al 22 de mayo de 1998 en la colonia Casas Alemán del Distrito Federal.

Una cantidad abrumadora reprobó su actuar caracterizándolos como corruptos, ineficientes y agresivos, si a esta cifra se le agrega las personas que se abstuvieron de opinar la frecuencia es preocupante ya que solo un 11 % los considera como buenos servidores.

Para nadie resulta desconocido que el policía en la teoría significa "buen gobierno, tranquilidad, honestidad y orden público", la realidad es otra. Esta situación no es esporádica, sino que tiene su origen (entre otros factores) en el olvido que se le tuvo a la policía en recursos humanos técnicos y financieros, su deficiente equipamiento, sus bajos estándares de selección, deficiente capacitación y actualización, sus raquíticos salarios que no son proporcionales a su función y al relego que se les asignó al rebajar su función de "policía al status de sirvientes domésticos, generando resentimiento y cinismo entre su filas"⁶³, hacia una sociedad que los estigmatiza y no reconoce la importancia de su trabajo.

⁶³ Tim Padgett **TIME**. 20.08.98. p. 9.

Acerca de que debería hacerse con los policías para mejorar su trabajo externaron lo siguiente:

Cuadro 14

¿Qué debería hacerse con los policías?		
	FR	%
Capacitarlos	72	43.11
Seleccionarlos	28	16.77
Pagarles mejor	25	14.97
Combatir la corrupción	14	8.38
Castigarlos	7	4.19
No sabe	8	4.79
Otro	13	7.78
Total	167	100

Fuente: Investigación de campo realizada del 1 al 22 de mayo de 1998 en la colonia Casas Alemán del Distrito Federal.

La expresión de la ciudadanía se centra básicamente en la capacitación del personal. Es innegable que una formación profesional sólida con elementos científicos, además de cursos de actualización permanente, mejorará el desempeño de los policías.

Si a esto se le agrega una rigurosa selección de sus miembros con altos estándares de calidad donde se observe sus cualidades humanas y éticas, se obtendrán mejores elementos, ya que si se tiene que los nuevos policías son desempleados que ven en el uniforme una forma de enriquecerse, el futuro de la corporación y la seguridad son poco alentadores. En este contexto es que cobra la importancia de programas de selección de aspirantes a instituciones de seguridad o procuración de justicia como el de la UNAM donde participó la Escuela Nacional de Trabajo Social llevando a cabo la valoración social de los individuos, donde " de mil aspirantes a Ministerios Públicos, Policía judicial y Peritos se aprobaban a doscientos"⁶⁴.

Por último es de imaginarse que un trabajo bien remunerado será un estímulo para el óptimo desempeño de sus funciones. En suma una buena selección de personal, una adecuada formación y permanente actualización serán los cimientos de una mejor policía preparada para enfrentar actos delictivos y conductas incorrectas.

Prevención del delito

La creciente inseguridad en cualquier lugar de la ciudad ha producido diferentes mecanismos y estrategias para disminuir el riesgo, estos ajustes, productos de

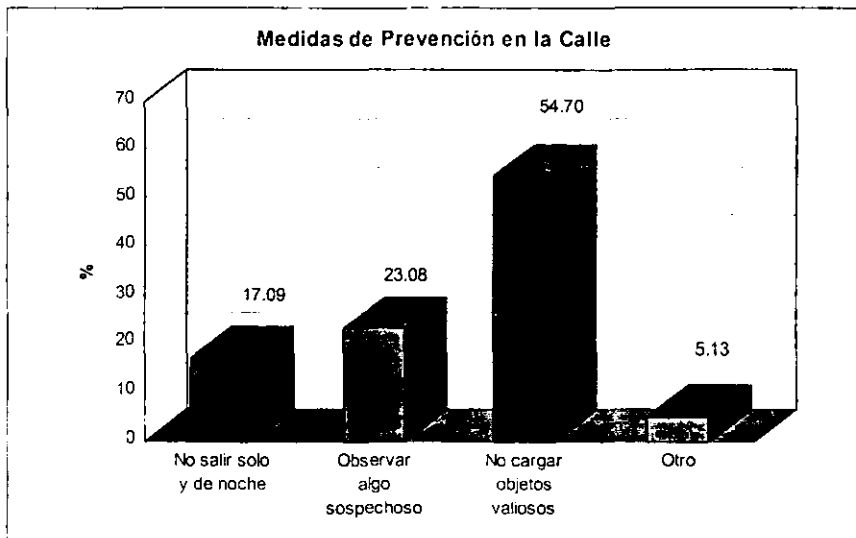
⁶⁴ Reforma 03 08 98 p. 2b

una necesidad de sobrevivencia, poco a poco se va haciendo mas comunes entre los ciudadanos.

En el caso de la comunidad de Casas Alemán, al cuestionarles acerca de ¿qué medidas de prevención adoptan cuando salen a la calle?, contestaron afirmativamente el 70 % en la calle, entre las que se encuentran el salir solo en caso necesario por la noche e ir acompañado y portar sólo lo necesario, además de no ostentar objetos valiosos

Gráfica 8

Principales medidas de prevención del delito que instrumentan al salir a la calle.

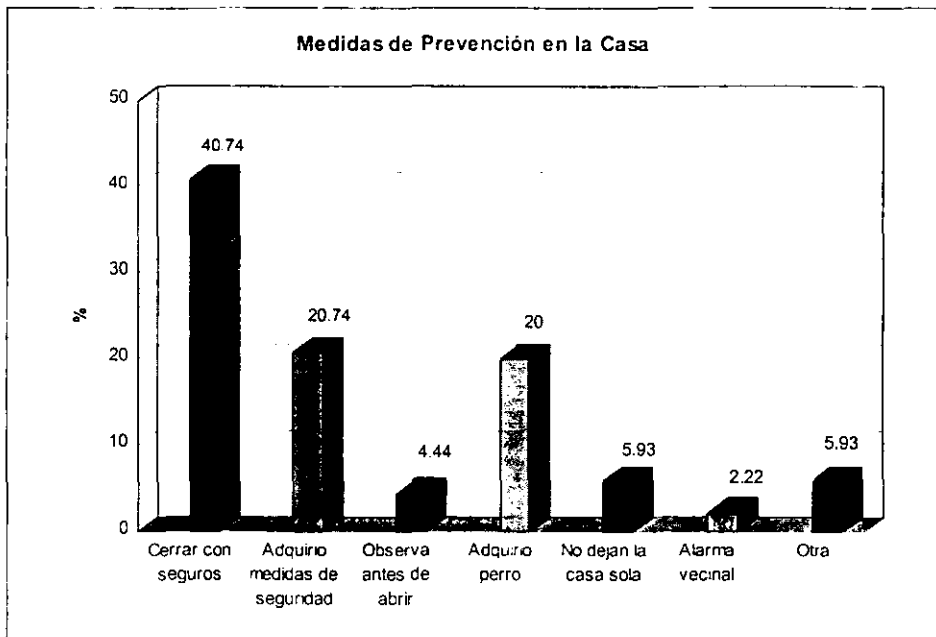


Fuente : Investigación de campo realizada del 1 al 22 de mayo de 1998 en la colonia Casas Alemán del Distrito Federal.

En su casa el 81% señaló que verifican estén bien cerradas las puertas y con seguros, otros mediante la adquisición de medidas de seguridad como chapa de seguridad, mirilla, cadenas o doble chapa, en tanto que una quinta parte externaron que habían adquirido un perro de protección, otras medidas son las de observar y preguntar quien es antes de abrir y no dejar la casa sola.

Gráfica 9.

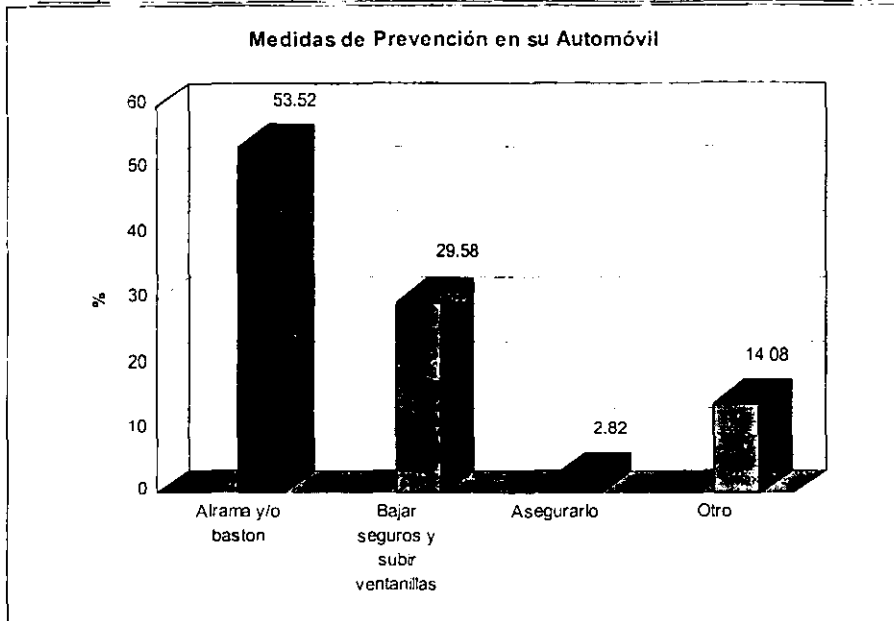
Principales medidas de prevención del delito que instrumentan en su casa.



Fuente: Investigación de campo realizada del 1° al 22 de mayo de 1998 en la colonia Casas Alemán del Distrito Federal

En el caso de las personas que tienen automóvil (104 personas) el 68 % contestaron afirmativamente, sobresalen la instrumentación de la alarma y/o bastón en más de la mitad de la población, una tercera parte refiere que cuando esta conduciendo verifican que estén bajados los seguros y las ventanillas cerradas, una mínima parte señaló que compró un seguro contra robo.

Gráfica 10
Principales medidas de prevención del delito que instrumentan en su automóvil



Fuente : Investigación de campo realizada del 1 al 22 de mayo de 1998 en la colonia Casas Alemán del Distrito Federal

Como se observa las principales medidas convencionales de prevención del delito, son en su mayoría de carácter limitativo, es decir de privatizar el riesgo y la seguridad.

En la ciudadanía son ya cotidianas las medidas en donde de cada 10 personas, siete instrumentan alguna. Proliferan las conductas prudentes donde se sacrifican libertades, artículos, valores, esta situación a la postre reducen la calidad de vida. Otras medidas que sobresalen son la adquisición de mecanismos de seguridad (como candados, bastones, mirillas, alarmas), con la finalidad de reducir la ansiedad ante el peligro y disuadir las amenazas ante cualquier riesgo.

No obstante que todas estas medidas reducen el riesgo de ser víctimas de algún delito y no pasar a formar parte de las estadísticas, la mayoría reduce las libertades para ajustarse a un ambiente adverso, a su vez mediante la adquisición de mecanismos de seguridad se trata de disuadir el riesgo, es decir, al encontrarse el delincuente con elementos que dificulten su objetivo optará por otro donde existe mayor facilidad y certidumbre de logro, pero no hay que perder de vista que así como surgen medidas preventivas la delincuencia innova mecanismos de desafío.

Un aspecto interesante a señalar son las medidas de prevención en la casa, donde la gente prefiere encerrarse (como se vio es el lugar mas seguro) adquiriendo chapas, cadenas y hasta animales para disminuir el sentimiento de riesgo, pero donde también esta situación fragmenta la relación con el vecino ya que prefieren no salir a la calle y encerrarse en su ámbito *individual - familiar - cerrado* privatizando el riesgo y la protección.

Por último, estas técnicas de sobrevivencia generan un ambiente de terror colectivo, donde es preferible encerrarse en la casa y no salir a la calle, abandonando la vía pública, situación que segrega las relaciones sociales, donde rara vez se convive con los vecinos, además de que al abandonar la vía pública se vuelve tierra de nadie siendo así un campo fértil para la delincuencia

La participación vecinal ante la inseguridad pública.

La participación de los vecinos en medidas de carácter preventivo, tiene como objetivo el impedir la comisión de los delitos, existen medidas prácticas que dificultan al delincuente su actuar; la mayoría son a nivel individual, pero también se tienen aquellas medidas de seguridad con participación vecinal.

Al indagar acerca de si conoce algún programa de seguridad vecinal, la población en el 86 % de los casos los desconoce, en tanto que el porcentaje restante externo conocer la alarma vecinal (75%) y vecino vigilante (25%). Estas medidas son las que se presentan con mayor frecuencia en otras colonias donde tiene publicidad con las leyendas de "un vecino te vigila" o "Casa protegida con alarma vecinal" entre otras.

Cuadro 15

¿Conoce algún programa de seguridad vecinal?		
	FR	%
No	143	85.63
Si	24	14.37
Total	167	100
¿CUAL?		
	FR	%
Alarma	18	75
Vecino vigilante	6	25
Total	24	100

Fuente : Investigación de campo realizada del 1 al 22 de mayo de 1998 en la colonia Casas Alemán del Distrito Federal.

ESTA TESIS NO DEBE SALIR DE LA BIBLIOTECA

Resulta también interesante que ningún sujeto mencionó el programa de la PGJDF o los Comités delegacionales de seguridad pública. Profundizando en este

último programa el 94 % de la población desconoce el funcionamiento de este, cifra que es preocupante, ya que supuestamente estos comités son órganos de consulta, análisis y expresión ciudadana, si a esta situación le agregamos que en ellos solo participan autoridades y representantes vecinales, dichos comités son disfuncionales. A la par de ello las autoridades en sus programas de seguridad caracterizan a la población como actor protagónico en la prevención del delito por medio de estos comités, los cuales son totalmente desconocidas por la población.

Acerca de si han realizado alguna actividad de seguridad con sus vecinos mas del 90 % no ha llevado a cabo acción alguna, mientras que un 8 % ha instrumentado medidas como la instalación de alarmas, intercambiar el número telefónico y brindar apoyo vecinal.

Cuadro 16

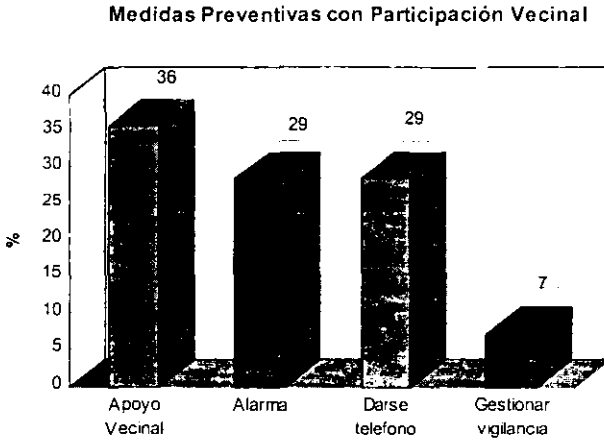
¿Han realizado alguna actividad de seguridad vecinal?		
	FR	%
No	153	91.62
Sí	14	8.38
Total	167	100

Fuente: Investigación de campo realizada del 1 al 22 de mayo de 1998 en la colonia Casas Aleman del Distrito Federal

Resulta interesante que en 4 casos hayan instalado el sistema de alarmas las cuales no lo son por manzana, sino por aceras de enfrente, además de no ser en la mayoría de las viviendas. Por citar, en el caso de calle de Puerto de la Paz solo en tres casas la instalaron, en Pto Angel en aproximadamente 5 y en Pto. Ensenada son cerca de 25 viviendas. En dichas calles tienen aproximadamente 50 casas por "cuadra", por lo que se consideran ineficientes para el total de la población. Al preguntarles el porque la población no había participado en dichas acciones externaron que era "por apatía o falta de recursos económicos para adquirir la alarma".

Gráfica 11.

Medidas de prevención del delito que han instrumentado con participación vecinal.



Fuente : Investigación de campo realizada del 1 al 22 de mayo de 1998 en la colonia Casas Alemán del Distrito Federal.

Entre las medidas de apoyo vecinal que instrumenta el ciudadano son "el encargar sus casas cuando salen de viaje, apoyar a los vecinos en caso de robo según sus posibilidades, utilización de chicharras y lamparas", esta última actividad fue de corto tiempo e infructuoso ya que a la mayoría de los vecinos no les intereso participar, también se tiene el intercambio de número telefónico con la finalidad de llamar al vecino en caso de observar a algún sospechoso. Aunado a ello se encontró seis casos mas en el que han intentado reunir al vecino para la instalación de alarmas, pero con resultados negativos debido a que no realizan alguna junta.

Como lo señala Luis Rainoff cuando se percibe que se debilita el manto de la seguridad se renuevan los compromisos comunitarios para hacer frente a la delincuencia, es por ello que a pesar de conocer algún programa de seguridad vecinal y no reunirse con sus vecinos, está dispuesto a participar en algún programa de esta índole en el 77 % de los casos, los principales motivos que lo alentan a participar son:

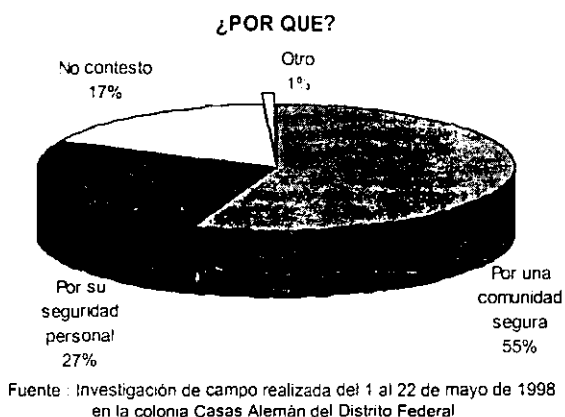
Cuadro 17

Le agradaría participar con sus vecinos en acciones de seguridad vecinal		
	FR	%
No	39	23.35
Sí	128	76.65
Total	167	100

Fuente : Investigación de campo realizada del 1 al 22 de mayo de 1998 en la colonia Casas Alemán del Distrito Federal.

Gráfica 12.

Principal motivo por el que les interesaría participar con su vecinos.



La gente siente primordial el vivir en una ambiente seguro, en este sentido se entiende que la población tiene expectativas de que impere el orden en su colonia, para vivir con mayor tranquilidad. Otro aspecto que lo motivaría a participar es por su seguridad personal y de su familia, es decir, la gente también busca reducir la ansiedad ante el peligro disminuyendo riesgos, pero ahora por tener una comunidad segura.

Las principales circunstancias de las personas por las que no les agradaría intervenir en un programa de secundaria son por indiferencia ante el problema o por no tener la disponibilidad de tiempo, en tanto que una quinta parte señaló que por no tener comunicación con los vecinos.

Cuadro 18.

Principales motivos de por que no les interesaría participar con sus vecinos.

NO ¿POR QUE?		
	FR	%
No le interesa	10	25.64
No tiene tiempo	16	41.03
Falta comunicación	8	20.51
No contesto	4	10.26
Otro	1	2.56
Total	39	100

Fuente : Investigación de campo realizada del 1 al 22 de mayo de 1998 en la colonia Casas Alemán del Distrito Federal.

A pesar de que el problema de la inseguridad pública afecta a toda la sociedad, el cual requiere del apoyo de la población en general existe posturas de indiferencia y pasividad, posiblemente por la falta de hábitos de participación o por que la gente no ha asumido su importancia en la prevención del delito en forma organizada, esto es que sólo se preocupan por su persona, sin reflexionar que entre mayor sea la participación vecinal mayor éxito se tendrá en las medidas preventivas.

Al referirse acerca de si creen posible organizar al vecino por la seguridad, el 82% señaló que si se podría, pero que para ello se requiere de organización y comunicación vecinal.

Cuadro 19

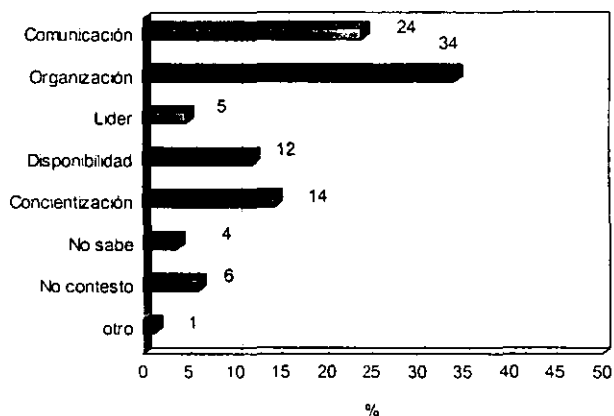
¿Usted cree que pueda organizarse un grupo de vecinos por la seguridad?		
	FR	%
No	30	17.96
Si	137	82.04
Total	167	100

Fuente: Investigación de campo realizada del 1 al 22 de mayo de 1998 en la colonia Casas Alemán del Distrito Federal

Gráfica 13

Qué elementos considera necesario para que participe los vecinos en programas de seguridad vecinal.

¿Qué se Necesita?



Fuente: Investigación De Campo Realizada Del 1 Al 22 De Mayo De 1998 En La Colonia Casas Alemán Del Distrito Federal.

Los vecinos de Casas Alemán consideran fundamental su participación para fortalecer la seguridad, pero también están conscientes que necesitan reconstruir su relación vecinal, fortaleciendo los lazos de amistad y solidaridad, de lo contrario el efecto será mínimo.

Por último, al cuestionarles acerca de qué medidas creen más efectiva para el combate a la inseguridad pública:

Cuadro 20

¿Qué propone para combatir a la inseguridad pública?		
Medidas	FR	%
Fomentar empleos	21	12.57
Organizar a la sociedad	46	27.54
Aplicar la ley	7	4.19
Mas policías	36	21.56
Mejor policia	34	20.36
Otro	10	5.99
No sabe	12	7.19
No contestó	1	0.60
Total	167	100

Fuente: Investigación de campo realizada del 1 al 22 de mayo de 1998 en la colonia Casas Alemán del Distrito Federal.

Si bien la población se percibe como víctima de la inseguridad pública, también se percibe como agente activo para el combate a la delincuencia de forma organizada, en este sentido resulta paradójico que los programas gubernamentales colocan en segundo término la participación vecinal de la que solo *solicitan* su intervención como agente informante con actitudes pasivas.

La inseguridad pública genera en la sociedad un cambio de actitud, donde revaloran su participación ante este problema, por ello su apertura en la necesidad de organizarse y coordinarse con sus vecinos. Claro que la sociedad acepta su corresponsabilidad en la prevención del delito, pero también manifiesta su exigencia por mejores y más policías .

En resumen, la seguridad pública no debe ser entendida como acciones meramente policiales, sino que requiere de fortalecer el binomio policía - vecino, donde esta simbiosis haga un frente común ante el fenómeno de la inseguridad pública, por ello la importancia de fomentar e impulsar la organización del vecino por cuadra, colonia, zona o por delegación.

En este orden de ideas la comunidad de Casas Alemán concretiza su participación mediante las siguientes acciones:

Cuadro 21

¿Qué medida propone con la participación de la comunidad?		
	FR	%
Unión y organización vecinal	17	36.96
Vecino vigilante	9	19.57
Alarma	5	10.87
Campañas preventivas	7	15.22
Alumbrado público	4	8.70
Otro	4	8.70
Total	46	100.00

Fuente : Investigación de campo realizada del 1 al 22 de mayo de 1998 en la colonia Casas Alemán del Distrito Federal.

La protección ciudadana se enmarca en estrategias de :

1. Movilización vecinal, bajo los principios de solidaridad y cooperación vecinal.
2. Acciones de recuperación. Conservación de la infraestructura urbana para dificultar el acto delictivo.
3. Fortalecimiento y mejoramiento de medidas preventivas mediante la colectividad.
4. Optimizar de los recursos policiales.

Se entiende que la población, al percibir que el escudo de la seguridad pública se debilita, genera expectativas de participación para reproducir el orden mediante conductas prudentes (limitativas), la creación de espacios seguros y el retorno al potencial vecinal para disminuir riesgos, ansiedades y sobrevivir en una sociedad hostil, buscando alcanzar el máximo de seguridad posible pero no atacando sus causas.

Comprobación de hipótesis

Como parte complementaria al análisis e interpretación de datos, se procede a la comprobación de hipótesis que guió el trabajo:

El aumento de actos delictivos en la colonia Casas Alemán, generara en sus habitantes la participación en un proceso organizador.

El principal problema de la Col. Casas Alemán es la delincuencia, considerando la zona de "Casitas" (59 %) como la mas peligrosa. El 43 % de la población de Casas Alemán ha vivido de cerca un acto violento al ser ellos (26 %), un familiar (51 %) o un vecino (53 %). El 72 % de los delitos fueron cometidos en la misma colonia. Los principales móviles fueron el robo (61 %), robo de automóvil (13 %) y robo de autopartes (11 %). Los principales lugares de comisión son la vía pública (52 %), en su casa (20%) y el transporte (17 %). El 73 % de los delitos no son denunciados por lo que quedan impunes.

En cuanto a la cuestión organizativa el 77% no se reúne con sus vecinos para discutir algún problema en común, correlativo a ello el (66 %) no conoce a su jefe de manzana, a pesar de ello el 51 % considera su relación como buena. Complementario a ello los grupos organizados no han intentado alguna actividad de seguridad con sus vecinos

El 86 % no conoce algún programa de seguridad vecinal y el 94 % desconoce la existencia de los Comités delegacionales de seguridad pública. Pero contrario la medida más efectiva para combatir a la delincuencia es mediante la organización ciudadana (27 %) siendo que la anterior instancia es la que enmarca su participación.

Cuadro 22.

Personas que han sido víctimas de un delito y si han realizado alguna actividad de seguridad vecinal.

Víctima de un delito	Han realizado alguna actividad de seguridad vecinal.		
	No	Sí	Total
No	116	7	123
	69.46	4.19	73.65
Si	37	7	44
	22.16	4.19	26.35
Total	153	14	167

Fuente : Investigación de campo realizada del 1 al 22 de mayo de 1998
en la colonia Casas Alemán del Distrito Federal.

Como se detecta tenemos que del total de víctimas de un delito (26%) solo el 16%* han realizado algo de forma organizada con sus vecinos que representa el 4.19 % del total de la población. A su vez un porcentaje igual que no ha sido víctima de algún delito ha hecho algo de forma conjunta, se entiende con ello que también la percepción acerca de la inseguridad genera conductas defensivas.

Es decir, los vecinos de Casas Alemán no han hecho ninguna actividad de forma sistemática para prevenir el delito y fortalecer la seguridad con participación y organización vecinal. Sin embargo el clima de angustia y terror colectivo producido por la inseguridad pública siembra en los vecinos la inquietud por revalorar su rol pasivo ante este fenómeno por una conducta activa como se señala en el siguiente cuadro:

Cuadro 23

Personas que se reúnen con su vecinos para discutir algún problema en común y si les agradaría intervenir en uno de seguridad vecinal.

Acostumbra reunirse con su vecinos para resolver algún problema	Personas que les agradaría participar en alguna actividad de seguridad vecinal		
	No	Si	Total
No	20.36	56.29	76.65
Si	1.80	8.38	10.18
A veces	1.20	11.98	13.17
Total	23.35	76.65	100

Fuente: Investigación de campo realizada del 1 al 22 de mayo de 1998 en la colonia Casas Alemán del Distrito Federal.

Analizando el cuadro se tiene que en un 56.29% que no acostumbra reunirse con sus vecinos, afirma le agradaría participar en un actividades de seguridad vecinal que sumándolo con el total da un 76.65% que dijo le gustaria intervenir en un programa de esta indole.

Sin embargo, la comunidad empieza a tomar conciencia de su corresponsabilidad en la seguridad pública pues el 77% se muestra interesado en participar de esta indole por tener una comunidad segura, para lo cual señalan requieren de organizarse (34%), mejorar sus canales de comunicación (24%), en este sentido que los vecinos inician su proceso organizador percibiendo con que cuentan y emprender el camino hacia la participación en programas que repercutan en su propio beneficio.

Asi mismo, la delincuencia que ha ultimas fechas muestra una tendencia a la alza impacta directamente en la ciudadanía sea o no sea víctima de un delito, ya que ante escenario instrumentan medidas precautorias a nivel individual, sin embargo (como lo demuestra el estudio), también revalora su participación mediante

* Este porcentaje es sobre el total de víctimas de un delito

programas preventivos que implican la organización vecinal (cuadro 21). Es por ellos que se necesita impulsar programas con participación ciudadana donde se prevenga el delito, pero, también se revierta el deterioro que este ocasiona al fragmentar las relaciones vecinales mediante acciones organizadas.

CAPITULO V.

Plan alternativo por la seguridad y la prevención del delito en la colonia Casas Alemán.

JUSTIFICACION

La inseguridad pública es el principal problema que aqueja a los residentes de Casas Alemán, información que se refleja en la investigación realizada previamente, donde el 43% ha vivido de cerca un acto delictivo y el 73% de ellos fue cometido en la misma colonia.

El fenómeno de la inseguridad tiene diferentes manifestaciones y repercusiones, su origen es multicasual, por ende su abordaje debe ser desde distintos frentes. Atacar las raíces de este problema implica realizar políticas de desarrollo social (prevención primaria) en donde el individuo sea el actor central en los programas y proyectos destinados a frenar este problema. Las diferentes políticas de las autoridades, priorizan en sus acciones el promover la acción vecinal ya sea mediante medidas precautorias o de denuncias, por medio de los Comités Delegacionales de Seguridad Pública.

Ante estas situaciones la población de Casas Alemán ha generado procesos defensivos con conductas prudentes , adquisición de mecanismos de seguridad entre otros, como por ejemplo, el 55% no carga objetos valiosos, el 41 % cierra con seguros sus casas y el 54 % utiliza alarma o bastón en su automóvil.

Sin embargo, la comunidad de Casas Alemán manifiesta su interés y preocupación por ser corresponsables en su seguridad, en la que pretenden no sólo la instrumentación de medidas preventivas, sino mediante ideas, con la posibilidad de organizarse (28%) y participación.

En este sentido, también el vecino percibe que su relación vecinal está fragmentada por lo que sugiere reconstruir esta relación a partir de canales de comunicación (24%) y convivencia vecinal para así reconstruir el tejido social.

Por ello, el presente plan va encaminado a alentar la participación ciudadana y así vincular su potencial al esfuerzo de las autoridades, pero mediante espacios de diálogo, consulta, análisis y vigilancia (de las tareas del programa) recuperando así el espacio perdido ante la delincuencia.

INTRODUCCION

Es preciso señalar que la seguridad es responsabilidad de las autoridades, por lo que los ciudadanos se hace corresponsable en incrementar los niveles de seguridad en su persona, bienes materiales y familiares. Enmarcándose en acciones preventivas ya sea de índole victimal o delincencial el presente plan se encauza en la primera área.

La seguridad vecinal debe entenderse como un sistema integral donde no sólo se adquiere mecanismos de seguridad, cambios de hábito sino que deben ir acompañados de acciones de desarrollo vecinal.

Se plantea la importancia de reconstruir la convivencia con el vecino, de actuar en forma conjunta en la solución de problemas. Los ejes fundamentales son la organización vecinal, la recuperación de espacios públicos y la adopción de mecanismos de disuasión del delito.

Como se señala el actor protagónico, es el individuo que en su conjunto suman el potencial vecinal, los talleres servirán de espacio de reflexión, los foros y material didáctico son los medios de expresión de los problemas, las células significan la organización del vecino donde se exprese, analice y resuelva el camino a seguir, pero también sea un grupo de presión ante las autoridades.

La participación del vecino es fundamental ya que se plantea su intervención en células conformadas por un determinado grupo de sujetos los cuales serán la punta de lanza del plan, debido a que en su conjunto detectaran deficiencias en la seguridad, estos se realizaran en compañía de elementos policiacos con los cuales, también se reconstruye la relación vecinal.

OBJETIVO GENERAL

- ▶ Impulsar la participación organizada de la comunidad para fortalecer las acciones de seguridad pública.

OBJETIVOS SECUNDARIOS.

- ▶ Promover el plan en la comunidad de Casas Alemán para estimular su participación en la ejecución del mismo.
- ▶ Desarrollar acciones con el vecino tendientes a disminuir el riesgo a ser víctimas de algún delito.
- ▶ Promover la participación vecinal en acciones de seguridad pública
- ▶ Propiciar la reapropiación del ambiente social y físico de la comunidad.

METAS

- ▶ Disminuir la incidencia delictiva en un 10% en el primer año de ejecución del programa
- ▶ Formación de "20" células vecinales por la seguridad.
- ▶ Creación de una comisión de vigilancia vecinal y prevención del delito.
- ▶ Recuperación de espacios públicos.

LIMITES

- 1.- De espacio : el plan se ejecutara en la comunidad de Casas Alemán.
- 2.- De Tiempo : las actividades se realizarán de febrero de 1999 a agosto de 1999.
- 3.- Universo de trabajo : las acciones se realizarán con la participación de los vecinos, comerciantes, grupos organizados e interesados por la seguridad pública en la Col. Casas Alemán.

PLAN DE ACCION.

1.Objetivo :

- ▶ Promover el plan en la comunidad de Casas Alemán para estimular su participación.

1.1. Estrategia :

- ▶ Divulgar de información acerca de la reestructuración de la asociación de residentes.
- ▶ Promover por medio de representantes vecinales y lugares públicos, personas interesadas, escuelas, iglesia, Centro social, mercado.

1.2. Líneas de acción :

- ▶ Difundir el programa de acción en la comunidad.
- ▶ Restablecer contacto con líderes y representantes vecinales.
- ▶ Establecer contactos con autoridades delegacionales.
- ▶ Promover la participación vecinal a partir del modelo de planeación participativa
- ▶ Zonificar la Col. Casas Alemán, para la delimitación de células en el fortalecimiento de la seguridad (en términos del modelo de planeación participativa).
- ▶ Estimar la magnitud y distribución de la delincuencia a partir de la percepción que tienen los vecinos de este programa.
- ▶ Realizar reuniones de trabajo para supervisar y programar las actividades.

Objetivo

- ▶ Desarrollar acciones con el vecino tendientes a disminuir el riesgo a ser víctimas de algún delito.

Estrategia :

- ▶ Fomentar la adquisición de hábitos de conductas seguras.
- ▶ Generar proyectos de investigación que permitan evaluar el resultado de las acciones preventivas instrumentadas por los vecinos.
- ▶ Incidir en la formación - capacitación de los recursos humanos para la prevención del delito.

Líneas de acción :

- ▶ Cultivar en el vecino la transformación de algunos hábitos de vida tendientes a disminuir la proclividad de ser víctimas de algún delito ajustándose a cada estilo de vida. Realizar programas de capacitación sobre prevención del delito, dirigidos a padres de familia, adolescentes, profesores, grupos comunitarios, promotores voluntarios, etc.
- ▶ Ejecutar proyectos dirigidos a dificultar el objetivo al delincuente, teniendo como actor principal la participación vecinal.
- ▶ Crear un banco de datos de las zonas criminógenas y victimógenas en la comunidad.
- ▶ Apoyar y reestructurar el funcionamiento de los Comités delegacionales de seguridad pública.
- ▶ Impulsar la realización de "visitas comunitarias" por parte de elementos de seguridad pública y representantes vecinales, estrechando así el binomio policía - comunidad.
- ▶ Realizar encuentros periódicos vecino - policía, donde se vierta información de inseguridad pública, como son incidencia delictiva, resultados de tareas y programación de nuevas.
- ▶ Ejecutar dos talleres donde se analicen las ventajas de la seguridad vecinal y la prevención del delito.
- ▶ Elaborar material didáctico alusivo a la seguridad vecinal y la prevención del delito.

Temáticas de talleres :

TEMA 1: Marco normativo

Conociendo la seguridad

- Marco legal
- Marco social
- La prevención del delito
- La cultura de la denuncia
 - Maltrato infantil, violencia intrafamiliar, adicciones, actos delictivos.

TEMA 2: "Mecanismos de Disuasión del delito"

- Técnicas prácticas de prevención del delito
- El cuadrado del delito
- Teoría de la ventana rota y limpieza rápida
- Modelos de disuasión del delito.
 - Remoción del objetivo
 - Evitar intensivos
 - Dificultar objetivo
 - Control de facilitadores.

Objetivo :

- ▶ Promover la participación vecinal en acciones de seguridad pública.

Estrategia :

- ▶ Alentar los procesos de participación y organización ciudadana.
- ▶ Promover la integración de grupos de vecinos por cuadra

Líneas de acción :

- ▶ Impulsar la organización y participación de los grupos comunitarios, familias, comerciantes, grupos juveniles en acciones tendientes a modificar los factores que facilitan la comisión de delitos.
- ▶ Coordinar y apoyar el funcionamiento de las instituciones que intervengan en la seguridad pública
- ▶ Realizar campañas de investigación de recursos humanos, materiales y financieros existentes para formar y capacitar recursos humanos comunitarios e institucionales que multipliquen las acciones y medidas preventivas.
- ▶ Realizar proyectos de investigación acerca de las principales carencias y necesidades vecinales en relación a los factores vinculados a la inseguridad pública.
- ▶ Realizar foros abiertos y permanentes para el análisis de la problemática vecinal vinculado a la inseguridad pública.
- ▶ Formular un plan de trabajo, definición de las actividades operativas en términos del modelo de planeación participativa.
- ▶ Ejecución de tres talleres acerca de la importancia de la relación vecinal.
- ▶ Celebrar reuniones periódicas para retroalimentar el trabajo

Temáticas de talleres :

TEMA 3 : La participación vecinal

El poder del vecindario

- De integración y presentación.
- El potencial vecinal.
- Derechos y obligaciones
- La movilización vecinal

TEMA 4: Conocimiento del problema

Percepción de mi realidad

- Qué es lo que tengo y no tengo
- Qué pienso del problema de inseguridad pública
- ¿Por qué está así mi colonia?
- A dónde ir y cómo hacerlo

TEMA 5 : Pertenencia y arraigo.

Aquí nos toca vivir

- ¿Dónde estoy?
- Costumbres y tradiciones
- Yo y mi colonia
- El rol en la comunidad
- ¿Qué pasó con la solidaridad vecinal?
- Conceptos y qué se necesita para recuperarla

Objetivo :

- ▶ Propiciar la reapropiación del ambiente social y físico de la comunidad.

Estrategia :

- ▶ Alentar acciones colectivas de conservación de la infraestructura vecinal.

Líneas de acción :

- ▶ Fortalecer los lazos de convivencia vecinal
- ▶ Difundir y realizar jornadas para el equipamiento, conservación y cuidado de la infraestructura urbana.
- ▶ Formular de proyectos de solidaridad y comunicación vecinal orientados a fortalecer la organización ciudadana.

Realizar encuentros con autoridades

- ▶ Propiciar encuentros entre vecino - vecino para el mejoramiento de la interacción vecinal.
- ▶ Fomento de actividades culturales y deportivas.
- ▶ Ejecución de dos talleres donde se analicen los temas de organización vecinal y la seguridad pública .
- ▶ Recuperación de espacios públicos mediante la convivencia vecinal
- ▶ Crear una agenda vecinal por cuadra : presidente, colonia, jefe de manzana, jefe de sector de la policía, vecino por célula y número de placas de autos de los vecinos.
- ▶ Encuentros en las festividades por cuadra en fechas tales como : aniversario de la colonia, mes patrio, noviembre o diciembre.
- ▶ Realizar encuentros de trabajo con autoridades para la detección y solución de deficiencias en los servicios de seguridad pública

Temáticas de talleres :

TEMA 6: Vecino y su vecino de enfrente

¿Cómo ser un buen vecino?

- Puntos en común
 - Un enemigo en común
- Comunicación vertical u horizontal
 - Un simple saludo
- Tus problemas son mis problemas
- Experiencias en la prevención del delito

TEMA 7 : El vecino ante la inseguridad pública

- Nuevos paradigmas ante la inseguridad pública
 - Modelos de intervención
- Mitos de la inseguridad pública
 - Problema de todos
- El eje fundamental de la prevención
 - La organización vecinal

PRESUPUESTO

En todo tipo de programa se necesita calcular el gasto que se realizará para la consecución de los objetivos, en este sentido se conceptualiza el presupuesto como un pronóstico de gastos (inversión) y el financiamiento de las actividades. Los recursos necesarios serán calculados a partir del restablecimiento del plan de trabajo, el espacio de intervención y el apoyo institucional con que se contara.

A continuación se enumeran los elementos a considerar en la realización del presupuesto, el cual dependerá del apoyo de las autoridades, de la población y de instituciones interesadas en patrocinar el programa. Así el presupuesto tendrá dos ejes a seguir (los costos son estimaciones los cuales pueden variar según las necesidades y requerimientos de las actividades)

FINANCIAMIENTO

Como se ha señalado en el desarrollo del programa la participación vecinal será parte fundamental en su ejecución, por ello es requerida su intervención en las diferentes actividades a realizar, estas son aproximadamente 48 personas de las cuales cuatro participaran cada mes.

A su vez se buscara que algunos comerciantes brinden precios especiales en la adquisición de los materiales requeridos.

Se gestionara con las autoridades correspondientes la prestación de servicios en cuanto espacio, educativos, recreativos, culturales, entre otros, estableciendo para ello convenios de colaboración.

INVERSION

-
-
- En artículos de papelería (hojas blancas, lápices, gomas, folders, papel bond, marcadores, cuadernos, discos para computadora, otros)
- En la conservación de las instalaciones que albergue a los ejecutores del programa.

➤ En personal profesional para el desarrollo del proyecto :

Lic. en Trabajo social

Lic. en Derecho, criminólogos. victimólogos.

Lic. en sociología, psicología

Lic. en contaduría

➤ Participación de los vecinos (voluntaria)

ESTIMACION. (mensual)

Papelería	\$400.00
Conservación de instalaciones	\$1000.00
Asistencia técnica (12 profesionales)	<u>\$48,000.00</u>
Total	\$49,400.00

EVALUACION.

La evaluación se desarrollará durante el proyecto de tal forma que sirva para retroalimentar el trabajo, el cual estará a cargo de los ejecutores del proyecto.

La evaluación medirá dos rubros, por una parte la forma en que se lleva el proyecto y la formulando, esto implica valorar las tareas, la metodología, los bienes y servicios obtenidos. Pero sobre todo se medirán los efectos del proyecto sobre la población beneficiada, es decir, el impacto producido.

Para realizar lo anterior se requiere de la participación de la población beneficiada, es decir, una evaluación - participante, analizando cuantitativa y cualitativamente los logros y fracasos obtenidos.

La evaluación utilizara el modelo antes - después que consiste " en medir la situación problema antes de que este se ponga en ejecución y volver a medir la misma situación una vez que el proyecto ha finalizado totalmente su ejecución y al término de cada una de sus fases intermedias."⁶⁵

Para medir los objetivos y metas, se identificaran los indicadores que sirvan para medir el grado de cumplimiento de cada una de las metas que contienen los objetivo, posteriormente se determinara la escala de valores. El paso siguiente es determinar el porcentaje de logro de las metas y objetivos respectivos. De la comparación de ambos puntajes se determina el cumplimiento del proyecto.

⁶⁵ Espinoza Vergara, Mario. Evaluación de proyectos sociales. p.45

CONCLUSION

Al desarrollar cualquier tema de investigación el profesional se enfrenta a una serie de obstáculos tanto metodológicos como prácticos, debido a que al momento de analizar un problema social, como es el de la inseguridad se percata que existen una multitud de variables de estudio, del escaso acervo bibliográfico, de la discrecionalidad con que las fuentes oficiales manejan la información. Además de la resistencia que muestra la gente a participar en cualquier actividad, por citar, al realizar la encuesta en la comunidad los vecinos se mostraban renuentes a responder a la entrevista de ahí la dificultad de realizar una investigación de este tipo.

En la colonia Casas Alemán el principal problema es el de la delincuencia ubicando a la zona de "casitas" como la mas peligrosa, por mencionar solo algunas cifras, el 26 % de la población ha sido víctima de algún delito, esto es una de cada cuatro personas, los principales móviles son el asalto a transeúnte, robo de autopartes y a casa habitación. Los lugares en la sensación de la gente mas inseguros son el transporte público y estando en otra colonia, en tanto que el único lugar que se siente protegidos es el interior de su casa.

En cuanto a programas de seguridad vecinal la población sólo conoce la alarma y vecino vigilante; complementario a ello la población señala que para combatir a la inseguridad pública, es necesario organizar a la sociedad la cual debe regenerar su comunicación y cooperación vecinal comenzando por realizar campañas preventivas, acciones de recuperación de espacios públicos.

En lo que se refiere a la participación vecinal no existe una trayectoria activa en la solución de problemas, aun cuando un porcentaje significativo conoce al jefe de manzana, los que realizan alguna actividad con este son insignificantes.

Si bien en la población no existe una trayectoria participativa en resolver problemas comunes, la inseguridad gradualmente va orillando al sujeto a estrecharse en su ámbito individual - familiar - cerrado, donde sólo se preocupa por su seguridad, su integridad personal sin reflexionar en que esta situación lo va orillando a un aislamiento social, degenerando aun mas los compromisos comunitarios.

El incremento de la incidencia delictiva aumenta el pánico social, por lo que la sociedad ejecuta estrategias convencionales de prevención, mismas que están siendo superadas por el delincuente, incrementando así el pesimismo social ya que la gente desconfia de todo lo que lo rodea, orillándola a reducir los factores de riesgo asumiendo individualmente el peligro.

La inseguridad pública es el problema más apremiante que requiere de soluciones efectivas y eficaces ya que no se concibe el desarrollo de las personas en un ambiente hostil, puesto que se requiere de tranquilidad para el trabajo, el estudio, la recreación, la convivencia, es decir, para todos los campos de desarrollo de la persona.

Las diferentes instancias oficiales de brindar seguridad se han visto superadas por la ola delictiva, por lo que comparten su responsabilidad con la ciudadanía atribuyéndoles medidas preventivas que en su práctica son de carácter limitativo, así la ciudadanía se ve por una parte como víctima de la desprotección oficial y por otra bajo el acecho del delincuente.

Los programas de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, son instancias informativas donde sólo se brinda a la comunidad recomendaciones para prevenir el delito, así como la elaboración de un diagnóstico de inseguridad y a partir de ello formular estrategias, sin embargo, éste adolece de una falta de asesoría constante y un seguimiento oportuno. En tanto que los Comités Delegacionales de Seguridad Pública como órganos de análisis y expresión ciudadana están demasiado alejados de su función, ya que no operan con periodicidad, además de no cumplir con las recomendaciones que manifiestan los ciudadanos, ambos son de carácter excluyente debido a que solo tiene voto los jefes de manzana o presidente de colonia los cuales como se presentan son una figura en desuso.

La inserción vecinal se enmarca por una parte en una cultura de la seguridad, no con conductas prudentes sino con cambios de actitudes ante este problema, a la par se observa la corresponsabilidad del vecino en la búsqueda de vivir en un ambiente más seguro.

La seguridad con participación vecinal intenta optimizar los medios disponibles en función de prioridades para garantizar el máximo de seguridad posible, no para atacar las raíces del crimen o prevenirlo. Esta inseguridad a su vez esta generando técnicas de sobrevivencia basadas en la segregación social, rompiendo vínculos vecinales y sociales. Ante lo anterior es imperante el reconstruir la relación vecinal, regenerar la figura de jefe de manzana, además de estimular la participación de los habitantes. El término vecino debe recuperar el significado de pertenencia de arraigo donde no sólo se contemple al vecino de enfrente sino también al comerciante y a las instituciones como un todo integrado.

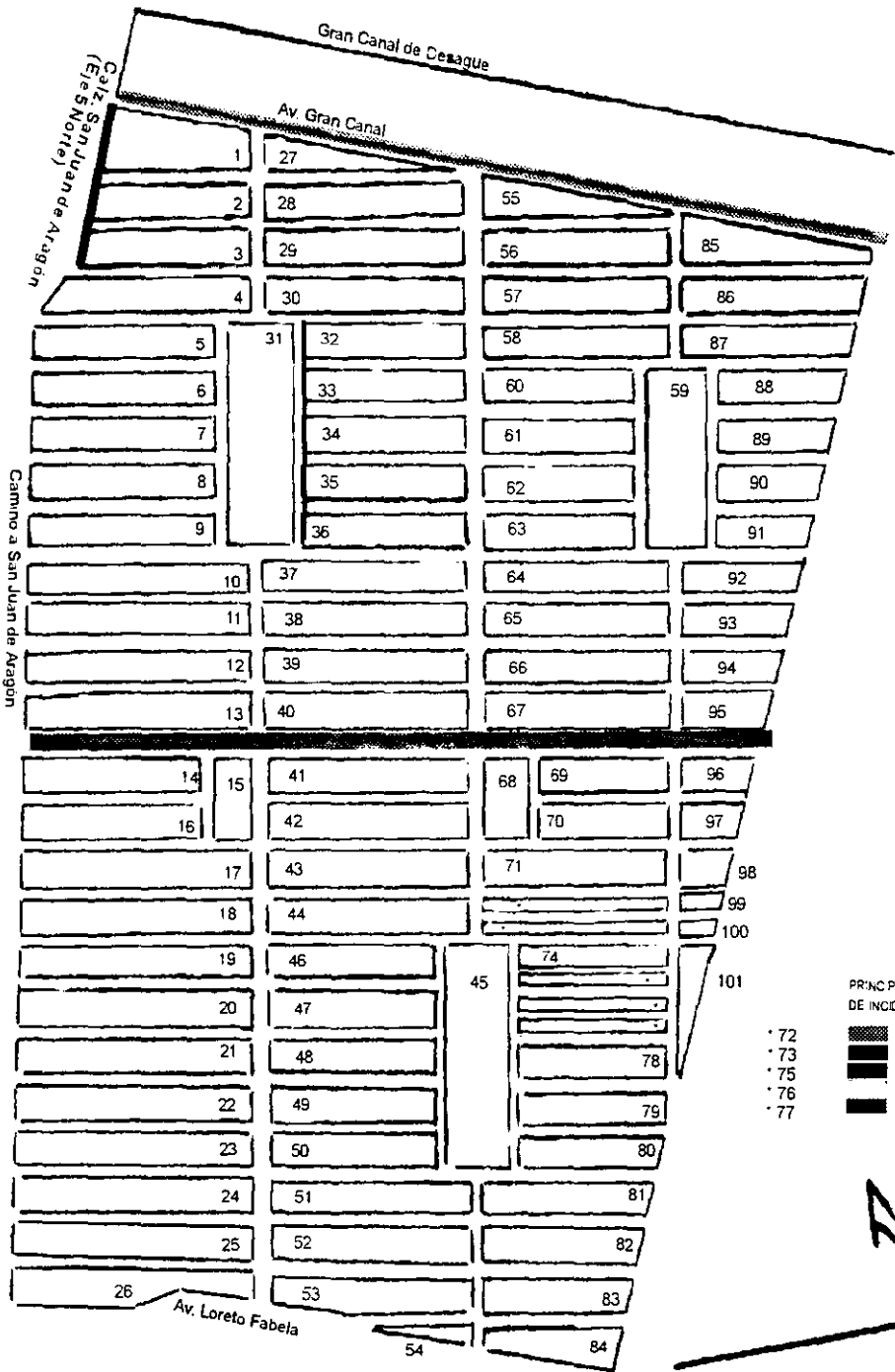
Es importante avanzar en la promoción de la comunicación vecinal y la convivencia vecinal, al menos en los vecinos por cuadra de lo contrario todos los esfuerzos comunales tendrán un efecto mínimo. Es primordial crear cadenas de solidaridad y cooperación en la comunidad que activen el potencial dormido de los vecinos, partiendo de acciones colectivas, desde campañas de limpieza, gestión de servicios, entre otros, para así ir progresivamente regenerando el tejido social.

Complementario a ello los vecinos deben reapropiarse del espacio público, reconquistar las calles, los parques, combinandolos con las pautas de una conducta segura y el fortalecimiento de los lazos de convivencia vecinal. Por ello la importancia de la participación de todos los actores de la sociedad como son la familia, el vecino, los comerciantes, los representantes populares, los policías y autoridades encargadas de velar por la seguridad, pero desde el ámbito local, por que toda organización comienza donde está la gente, en su colonia, en su barrio, su área vecinal.

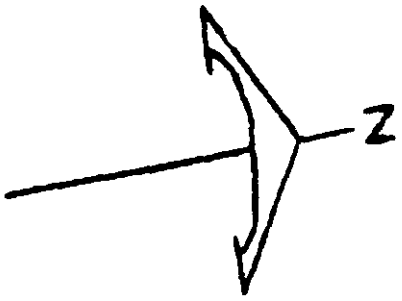
Por último, el combate a la delincuencia requiere de políticas integrales, incidiendo en los tres niveles de la prevención del delito, la solución no se encuentra simplemente en mas y mejores policías, en el cumplimiento expedito e irrestricto a la ley, combate a la corrupción e impunidad, con verdaderos centros de rehabilitación social, en la adopción de conductas prudentes, en el rescate de las calles de los delincuentes. Sino también en el desarrollo social mediante la existencia de una igualdad de oportunidades, una educación y formación de personas que encuentren espacios de desenvolvimiento, con la satisfacción de servicios básicos como alimentación, vivienda, vestido, empleos suficientes y bien remunerados, una equitativa distribución de la riqueza, sin lugar a dudas serán el principio de la disminución de la inseguridad pública y violencia social.

ANEXO 1
SIMBOLOGIA DEL MAPA DE LA COLONIA CASAS ALEMAN

No	CALLE
1.	Av. Gran Canal
2.	Puerto de Vallarta
3.	Puerto de Angel
4.	Puerto de Veracruz
5.	Puerto de Coatzacoalcos
6.	Puerto de Cozumel
7.	Puerto de La Paz
8.	Puerto de Zihuatanejo
9.	Puerto de Guaymas
10.	Puerto de Ensenada
11.	Puerto de San Blás
12.	Puerto de Topolobampo
13.	Puerto de San José del Cabo
14.	Puerto de Acapulco
16.	Puerto de Marquez
17.	Puerto de Manzanillo
18.	Puerto de Progreso
19.	Puerto de Papantla
20.	Puerto de Barra de Nautla
21.	Puerto de Tuxpán
22.	Puerto de Alvarado
23.	Puerto de Tlacotalpán
24.	Puerto de Matamoros
25.	Puerto de Campeche
26.	Puerto de Madero
27.	Prolongación 3er. Anillo de Circunvalación
1.	Puerto de Salina Cruz
2.	Puerto de Mazatlán
3.	Puerto de Tampico
4.	Av. San Juan de Aragón.
5.	Camino de la Liga
31.	Zona escolar y cine
45.	Zona escolar
59.	Zona escolar
15	Mercado
68	Iglesia



- PRINCIPALES ZONAS DE INCIDENCIA DEL CTVA
- * 72 GRAN CANAL 3.6 %
 - * 73 HEROES DE CHAPULTEPEC 5.4 %
 - * 75 CINE 3.6 %
 - * 76 CASITAS 59.3 %
 - * 77 AV. PTO. ACAPULCO 15.6 %



ANEXO 2

Cuestionario aplicado a la población de Casas Alemán. (muestra)

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

Objetivo Conocer las diferentes manifestaciones de la sociedad ante la inseguridad pública.

Mz_____

No_____

Fecha_____

Instrucciones Marque con una "X" según corresponda.

Edad : _____ Edo. civil _____

Sexo M(____) F(____) Ocupación _____

Tiempo de Residencia _____ Dirección _____

_____ Escolaridad _____

I.-ASPECTOS GENERALES

1.- Acostumbra reunirse con sus vecinos para discutir algún problema comunitario.

No (____) Si (____) A veces (____)

2.- ¿Cómo considera su relación con sus vecinos.?

- Excelente (____)
- Buena (____)
- Regular (____)
- No existe (____)
- Problemática (____)
- Mal (____)

3.- ¿Pertenece algún grupo organizado?

No (____) Si (____) Cuál _____

4.- ¿Conoce a su jefe de manzana? No (____) Si (____) Dirección _____

5.- ¿Cuál es el principal problema de la colonia Casas Alemán? _____

6.- ¿Qué zona considera más peligrosa de la colonia y por qué ?(especificar el nombre de las calles o zona)

II.-ASPECTOS DE INSEGURIDAD PUBLICA

7.- ¿Qué tipos de delitos son mas frecuentes en la colonia?(Enumere por orden de importancia los tres primeros.)(mostrar cuadro 1)

TIPO DE DELITO	OPCION	TIPO DE DELITO	OPCION
ROBO A TRANSEUNTE	(____)	ROBO A NEGOCIOS	(____)
ROBO DE AUTOMOVIL	(____)	ESTAFAS A NEGOCIOS	(____)
ROBO DE AUTOPARTES	(____)	ROBO A REPARTIDOR	(____)
LESIONES	(____)	ROBO EN EL TRANSPORTE	(____)
HOMICIDIOS	(____)	OTRO	(____)

8.-¿Ha sido víctima de algún delito, en los últimos 12 meses?(especificar si fue en la Col. Casas Alemán)

A1.-¿Usted ha sido víctima de algún delito? NO () SI()	B1.-¿Algún familiar ha sido víctima de algún delito? NO () SI()	C1.-¿Alguna amistad ha sido víctima de algún delito? NO () SI()
A2.¿Fue en la Col. Casas Alemán?NO () SI()	B2.¿Fue en la Col. Casas Alemán?NO () SI()	C2.¿Fue en la Col. Casas Alemán?NO () SI()
A3.-¿Qué tipo de delito?	B3.-¿Qué tipo de delito?	C3.-¿Qué tipo de delito?
A4.-¿Dónde ocurrió? Vía pública () Transporte público () En su casa () En establecimiento comercial() En su trabajo () Abordo de su auto () Otro(especifique)	B4.-¿Dónde ocurrió? Vía pública () Transporte público () En su casa () En establecimiento comercial() En su trabajo () Abordo de su auto () Otro(especifique)	C4.-¿Dónde ocurrió? Vía pública () Transporte público () En su casa () En establecimiento comercial() En su trabajo () Abordo de su auto () Otro(especifique)
A5.-¿A qué hora ocurrió?	B5.-¿A qué hora ocurrió?	C5.-¿A qué hora ocurrió?
A6.-¿Cuándo sucedió? () Menos de un mes () De 2 a 5 meses () De 6 a 9 meses () De 10 a 12 meses ()	B6.-¿Cuándo sucedió? () Menos de un mes () De 2 a 5 meses () De 6 a 9 meses () De 10 a 12 mese ()	C6.-¿Cuándo sucedió? () Menos de un mes () De 2 a 5 meses () De 6 a 9 meses () De 10 a 12 mese ()
A7.-¿Lo denunció? NO () SI ()	B7.-¿Lo denunció? NO () SI ()	C7.-¿Lo denunció? NO () SI ()

9.- Usted en que lugar se siente menos o mas seguro: (mostrar cuadro dos)

Variable	Menos	Mas
En su casa		
En la escuela o trabajo		
En un lugar publico		
En su colonia		
Lejos de su colonia		
En el transporte		

10.-¿Qué tan grave considera los siguientes problemas de inseguridad pública en la colonia? (Mostrar cuadro tres)

Delito	Muy grave	Grave	Algo	Poco	Nada	No sabe
Asalto						
Vandalismo						
Homicidios						
Poca vigilancia						
Otro(especifique)						

III.-PROCESO ORGANIZADOR

11.-¿ Qué medidas de prevención del delito esta llevando a cabo actualmente? _____

12.- ¿ Adopta alguna medida de prevención del delito cuándo ?

Sale a la calle	No () Si ()	Cuál
En su casa	No () Si ()	Cuál
En su automóvil	No () Si ()	Cuál

13.-¿A qué adjudica el incremento de la inseguridad pública? _____

14.- ¿Con qué frecuencia observa policías en la colonia ?

Cada tercer día ()Una vez a la semana ()Cada quince días()Una vez al mes ()Nunca()

15.- ¿Qué opinión tiene de los policías?

Son corruptos ()Son ineficientes ()Son buenos ()Sin opinión ()Otro _____

16.-¿Qué se debería hacer con las fuerzas de seguridad pública (policías)?

17.- ¿Conoce usted de la existencia de algún programa de seguridad vecinal?

No () Si () Cuál _____

18.-¿Han realizado alguna actividad de Seguridad Pública con sus vecinos?

- No () ¿Por qué? _____
- Si () ¿Cuál? _____
- Resultados _____

19- Le agradaría participar con sus vecinos en acciones de seguridad vecinal

Si () No () Por qué _____

20.- ¿Conoce los comités de seguridad pública?

- NO ()
- SI () Opinión _____

21.-¿Usted cree que pueda formarse u organizarse un grupo de vecinos para la Seguridad Pública?

- Si ()¿Por qué? _____
- No ()¿Por qué? _____
- ¿Qué se necesita? _____

22.- ¿Qué propone para combatir a la inseguridad pública?

OBSERVACIONES.

ENTREVISTADOR

ANEXO 3

A continuación se presentan una serie de recomendaciones que llevadas a la práctica disminuyen el riesgo de ser víctimas de un delito, las cuales no reducen ni limitan libertades, ya que su eje fundamental es el ajustar hábitos de vida para convivir con una mayor seguridad. Obtenidas del periódico Reforma, Manual de prevención del delito de la PGJDF y brindadas por la propia comunidad.

PREVENCION EN LA CASA

- No se deje recados que indiquen su ausencia.
- Mantenga iluminada las áreas exteriores y el acceso a su domicilio.
- Observe que estén bien cerradas puertas y ventanas.
- Instale una mirilla - visor en la puerta y rejas de su ventana.
- Si cambia de domicilio por seguridad reemplace las chapas de su nueva casa.
- Sea cauteloso con los vendedores a domicilio.
- Al llegar a casa tenga las llaves a la mano y entre sin demoras.
- Al contratar personal doméstico solicite sus antecedentes y conserve sus datos generales junto con su fotografía.
- Su patio o jardín deben estar siempre bien iluminadas con las plantas podadas.
- No coloque placas con su nombre en la fachada de su casa.
- No deje las llaves escondidas fuera de su casa. Si llega a perderlas cambie de combinación a la cerradura.

PREVENCION EN EL AUTOMOVIL

- Si maneja y necesita ventilación procure que la ventanilla sólo esté entreabierta.
- Siempre que suba a su coche baje los seguros.
- Observe constantemente el espejo retrovisor con el fin de detectar si alguien lo está siguiendo.
- Circule por los carriles más alejados de las aceras.
- No deje a la vista objetos de valor.
- Prefiera dejar su auto en estacionamientos.
- Utilice bastones, cadenas o alarmas.
- Adquiera un seguro contra robos y/o accidentes.
- Si un automóvil se le cierra en el camino o golpea la defensa trasera de su automóvil, no responda la agresión.
- Cambie constantemente de ruta.

PREVENCION TRANSEÚNTE

- Al acudir algún centro de diversión no ingiera bebidas en exceso.
- Camine de preferencia en sentido contrario a la circulación vehicular.
- Camine siempre alerta cuando sale a la calle.
- En la vía pública elija lugares iluminados y transitados.

PREVENCION EN EL TRANSPORTE

- Si viaja en metro de noche utilice vagones centrales.
- Cuando viaje en transporte público lleve su dinero en diversos lugares de su vestimenta.
- Por la noche trate de ir acompañado, y elija rutas transitadas e iluminadas.
- Al abordar un taxi verifique que este colocada la identificación del conductor.
- Observe o verifique el número de placa con el rotulo de placa.
- Evite dormirse en el transporte y viajar solo en la parte trasera.

PREVENCION EN LOS CAJEROS

- Si tiene tarjeta de crédito portela exclusivamente cuando piense usarla.
- Procure ir acompañado a cajeros o bancos.
- Memorice su NIP, nunca lo anote dentro de su cajero.
- No deje el coche encendido mientras se baja a utilizar un cajero automático aunque tenga prisa.

OTRAS MEDIDAS PREVENTIVAS

- Busque sustituir el pago en efectivo como por ejemplo transferencias bancarias.
- Si se ausenta de su lugar de trabajo recuerde cerrar bien cajones y gavetas, evite dejar a la mano objetos de valor.
- No coloque su escritorio frente a un ventanal.

MEDIDAS PREVENTIVAS DIRIGIDAS A MENORES.

- Si terminan las clases, indicarles que no salgan de la escuela, hasta que lleguen por él.
- Dígame que si va solo, procure ir siempre acompañado por algunos de sus amigos.
- Enséñele que cuando conteste el teléfono nunca diga que esta solo, ni como se llaman los integrantes de la familia.
- Indíquele que nunca abra la puerta cuando no conozca a la persona que esta tocando.

- Dígale que cuando este solo en la casa tenga a la mano el número telefónico de familiares a quien pueda avisar en caso de que necesite ayuda.
- Enséñele mantenerse siempre cerca de su amigos o de los adultos que lo acompañen.
- Dígale que regrese a casa cuando empiece a oscurecer o cuando quede poca gente.
- Enséñele que cuando vea alguien sospechoso busque algún policía o adulto y platique de la presencia del sospechoso.
- Dígale que cuando algún adulto o niño que no conoce lo invite a jugar a su casa, no acepte.
- Indique que cuando vaya a la tienda, nunca lleve el dinero en la mano, que lo guarde bien y que lo saque cuando vaya a pagar.
- Enséñele que cuando lleve bicicleta la encadene a un poste.
- A los padres: que traten de conocer a los amigos de su hijo, elabore una lista con sus nombres, dirección y teléfono.

BIBLIOGRAFIA

Libros :

- Ander Egg, Ezequiel. **Desarrollo de la Comunidad**. 6ª. Ed. Hvmánitas, México,1989. 190.p.
- Ander Egg, Ezequiel. **Diccionario de Trabajo Social**. 10ª. Ed. El Ateneo, México,1991. 350.p.
- Ander Egg, Ezequiel. **Metodología del Trabajo Social**. 3ª. Ed. El Ateneo, México,1991.350.p.
- Benítez, Raúl. **Grandes Problemas de la Ciudad de México**. Plaza y Valdés, México. 292.p.
- Bolos, Silvia.(comps) **Actores Sociales y Demandas Urbanas**. Plaza y Valdés. México, 1995. 412.p.
- Carranza, Elias. (comps) **Delito y seguridad de los habitantes**. Siglo XXI, México, 1997.472.p.
- Casas Alemán Azcárraga, Jaime. **La Seguridad Pública en el Distrito Federal**. Tesis de Licenciatura en Derecho por la Universidad Panamericana. México, 1992.
- Cazares, Laura. **Técnicas actuales de investigación documental**. Trillas, México, 1992. 170.p.
- Espinoza Vergara, Mario. **Evaluación de proyectos sociales**. Hvmánitas, México, 1992. 219.p.
- Morris, David. **El Poder del Vecindario "El Nuevo Localismo"**. Traducción de Gustavo Gili, Barcelona, 1978. (1a. Edición en inglés 1975)
- Rodríguez Manzanero, Luis. **Victimología "Estudio de la Víctima"**.. México, 1990.432.p.
- Rojas Soriano, Raúl. **Guía para Realizar Investigaciones Sociales**. Plaza y Valdés, México, 1991. 286.p.
- Procuraduría General de la República. **La Procuración de Justicia "Problemas, retos y perspectivas"**. PGR, México, 1993. 607.p.

Ponce de León García. Grissel. **Manual de Organizaciones y Desarrollo para Comunidades Marginales de la Ciudad**. Trillas. México 1990. 125 p.

Tamayo y Tamayo, Mario. **El Proceso de la Investigación Científica**. Limusa. México, 1994. 231.p.

Vázquez Rangel, Gloria. **Marginación y Pobreza en México**. 1ª. Ed. Ariel. México, 1995. 386.p.

Manuscritos:

Waller, Irwin. **Cartografía del Delito**. Mimeo.

Arroyo, Mario. Conferencia **Políticas de atención al Delito**. Escuela Nacional de Trabajo Social Realizada el 20 de mayo de 1998. Mimeo

Noveno Congreso de las Naciones Unidas sobre **La Prevención del delito y tratamiento del delincuente en El Cairo, Egipto** . Realizada del 29 de abril al 8 de mayo de 1995. Mimeo.

Congreso Internacional De La Ciudad De México sobre **Políticas y Estudios Metropolitanos**. Organizado por el Consejo Mexicano de Ciencias Sociales A. C. Realizada del 10 al 14 de marzo 1997. Mimeo.

Rosales, Héctor. **“Como Ser un Buen Vecino y No Morir en el Intento”**. En las Memorias del Congreso Internacional de la Ciudad de México sobre Políticas y Estudios Metropolitanos. Organizado por el Consejo Mexicano de Ciencias Sociales A. C. Realizada del 10 al 14 de marzo 1997. Mimeo.

Ratinoff. Luis. **Delincuencia y Paz Ciudadana**. En las Memorias del Encuentro “Hacia un Enfoque Integrado del Desarrollo : Etica, Violencia y seguridad Ciudadana”. Organizado por el BID. En febrero de 1996. Mimeo.

Leyes y programas:

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Colección Porrúa, México, 1998.110.p.

Poder Ejecutivo Federal. **Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000**. Talleres Gráficos de la Nación, México, 1995. 177.p.

Poder Ejecutivo Federal. **Programa de Seguridad Publica para el Distrito Federal 1995-2000**. Talleres Gráficos de la Nación, México, 1995. 26.p.

Ley de Seguridad Pública del Distrito Federal. Secretaría de Protección y Vialidad. México, 1993. 42.p.

Procuraduría General de la República. **Programa Permanente de Prevención del delito ¡Cuidate Mucho!**. s/f. s/p.

Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal. **Manual de Prevención del Delito_ 2a. Ed .** Porrúa. México, 1996.. 48.p.

Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal. **El Plan de Acción de Seguridad Vecinal y Prevención del Delito.** México, 1997

Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal. Dirección General de Política y Estadística Criminal. **Estadísticas Delictivas 1994 - 1997**

Instituto Nacional de Geografía e Informática. **Cuaderno Estadístico Delegacional de la Gustavo. A. Madero 1995.** México, 1995.

Monografía de la Del. Gustavo. A. Madero. Mimeo.

Real Academia Española. **Diccionario de la lengua española.** Espasa – Calpe Madrid, 1992.

Periódicos y revistas:

REFORMA. Presidente y Director General : Alejandro Junco. Diario. México.

LA JORNADA. Directora General : Carmen Lira Saade. Diario. México.

NUEVO CRITERIO. Director General. José de Jesús Castellanos López. Quincenal. México.

Padgett, Tim. “**La Policía en Crisis**”. TIME, suplemento de Reforma (México, D.F.) Vol. 1. No. 22, 20 de agosto de 1998.

Revista de Trabajo Social. Publicación trimestral (México), octubre – diciembre de 1997, núm. 19.

Revista de Trabajo Social. Publicación trimestral (México), enero – marzo de 1998, núm. 21